



RENACIMIENTO MAYA  
**YUCATÁN**  
GOBIERNO DEL ESTADO | 2024 • 2030

**SEPLAN**  
SECRETARÍA TÉCNICA DE  
PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

# ANÁLISIS DE LA EFECTIVIDAD DEL GASTO PÚBLICO 2025

## Contenido

|                                                                                                                                                                                        |           |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| <i>I. Resumen Ejecutivo .....</i>                                                                                                                                                      | <i>5</i>  |
| <i>II. Lineamientos para la Revisión de los Programas Presupuestarios .....</i>                                                                                                        | <i>6</i>  |
| <i>III. Proceso de Coordinación Interinstitucional para la Entrega de Información del Desempeño como Herramientas para la Integración del Proyecto de Presupuesto de Egresos .....</i> | <i>8</i>  |
| <i>IV. Criterios para Selección de Programas Presupuestarios .....</i>                                                                                                                 | <i>9</i>  |
| <i>Semaforización por Programa Presupuestario.....</i>                                                                                                                                 | <i>10</i> |
| <i>Programa Presupuestario 404. Asistencia Jurídica al Sector Público y Social.....</i>                                                                                                | <i>13</i> |
| <i>Programa Presupuestario 410. Prevención y Seguridad Vial.....</i>                                                                                                                   | <i>15</i> |
| <i>Programa Presupuestario 411. Reforzamiento de Vigilancia y Operativos en Materia de Seguridad Pública .....</i>                                                                     | <i>17</i> |
| <i>Programa Presupuestario 412. Reinserción Social .....</i>                                                                                                                           | <i>20</i> |
| <i>Programa Presupuestario 413. Protección Civil .....</i>                                                                                                                             | <i>23</i> |
| <i>Programa Presupuestario 415. Certeza Jurídica de Identidad y Patrimonio .....</i>                                                                                                   | <i>25</i> |
| <i>Programa Presupuestario 423. Reforzamiento de la Capacidad Recaudatoria.....</i>                                                                                                    | <i>27</i> |
| <i>Programa Presupuestario 427. Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.....</i>                                                                                                  | <i>29</i> |
| <i>Programa Presupuestario 429. Ampliación de la Cobertura para Acceso a los Servicios Básicos de la Vivienda.....</i>                                                                 | <i>31</i> |
| <i>Programa Presupuestario 433. Mitigación de Riesgos Sanitarios.....</i>                                                                                                              | <i>33</i> |
| <i>Programa Presupuestario 435. Prevención y Control de Enfermedades Transmitidas por Vector .....</i>                                                                                 | <i>35</i> |
| <i>Programa Presupuestario 438. Mejora de la Calidad de los Servicios de Salud .....</i>                                                                                               | <i>37</i> |
| <i>Programa Presupuestario 440. Atención Integral a la Salud Reproductiva.....</i>                                                                                                     | <i>39</i> |
| <i>Programa Presupuestario 444. Cobertura con Equidad en Educación Básica .....</i>                                                                                                    | <i>41</i> |
| <i>Programa Presupuestario 446. Acceso y Permanencia en Educación Básica .....</i>                                                                                                     | <i>43</i> |
| <i>Programa Presupuestario 447. Atención Educativa en Media Superior.....</i>                                                                                                          | <i>45</i> |
| <i>Programa Presupuestario 448. Acceso y Permanencia en Educación Media Superior .....</i>                                                                                             | <i>47</i> |
| <i>Programa Presupuestario 449. Atención del Rezago Educativo y Analfabetismo .....</i>                                                                                                | <i>49</i> |

|                                                                                                                                            |           |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| <i>Programa Presupuestario 451. Atención Integral en Alimentación a Personas Sujetas de Asistencia Social.....</i>                         | <i>51</i> |
| <i>Programa Presupuestario 453. Promoción de Calidad y Espacios en la Vivienda.....</i>                                                    | <i>53</i> |
| <i>Programa Presupuestario 455. Otorgamiento de Prestaciones para la Seguridad Social de los Trabajadores del Gobierno del Estado.....</i> | <i>55</i> |
| <i>Programa Presupuestario 456. Prestación de Servicios de Salud .....</i>                                                                 | <i>57</i> |
| <i>Programa Presupuestario 458. Fomento de la Cultura Física y Recreación.....</i>                                                         | <i>59</i> |
| <i>Programa Presupuestario 459. Acceso Incluyente a los Bienes y Servicios Culturales.....</i>                                             | <i>61</i> |
| <i>Programa Presupuestario 464. Preservación, Fomento y Difusión de las Tradiciones y el Patrimonio Cultural en Yucatán .....</i>          | <i>63</i> |
| <i>Programa Presupuestario 466. Manejo Integral de los Residuos Sólidos y de Manejo Especial.....</i>                                      | <i>65</i> |
| <i>Programa Presupuestario 472. Dotación, Preservación y Saneamiento del Agua en Yucatán .....</i>                                         | <i>68</i> |
| <i>Programa Presupuestario 477. Asistencia Social a Personas Vulnerables.....</i>                                                          | <i>71</i> |
| <i>Programa Presupuestario 479. Promoción y Restitución de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán .....</i>         | <i>73</i> |
| <i>Programa Presupuestario 484. Fortalecimiento de las Instituciones de Educación Superior .....</i>                                       | <i>75</i> |
| <i>Programa Presupuestario 485. Mejoramiento de la Calidad en Instituciones de Educación Superior Públicas.....</i>                        | <i>77</i> |
| <i>Programa Presupuestario 486. Eficiencia Terminal en Educación Superior.....</i>                                                         | <i>79</i> |
| <i>Programa Presupuestario 495. Productividad y Comercialización Empresarial .....</i>                                                     | <i>81</i> |
| <i>Programa Presupuestario 496. Crecimiento Industrial Sostenible .....</i>                                                                | <i>83</i> |
| <i>Programa Presupuestario 501. Fomento del Sector Agrícola y Agroindustrial de Yucatán .85</i>                                            |           |
| <i>Programa Presupuestario 502. Fomento a la Producción Pecuaria y Agroindustrial .....</i>                                                | <i>87</i> |
| <i>Programa Presupuestario 506. Impulso a los Atractivos Turísticos y Segmentos de Mercado .....</i>                                       | <i>89</i> |
| <i>Programa Presupuestario 507. Fomento a Productos y Servicios Turísticos Incluyentes y de Calidad.....</i>                               | <i>91</i> |
| <i>Programa Presupuestario 513. Construcción, Modernización y Conservación de las Vías de Comunicación Terrestre .....</i>                 | <i>93</i> |

|                                                                                                                         |           |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| <i>Programa Presupuestario 563. Procuración del Acceso a la Alimentación de la Población del Estado de Yucatán.....</i> | <i>95</i> |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|

## I. Resumen Ejecutivo

La Secretaría Técnica de Planeación y Evaluación (SEPLAN) presenta el “Análisis de la Efectividad del Gasto Público 2025” de los indicadores que integran los Programas Presupuestarios correspondientes al Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Yucatán.

Este análisis tiene como propósito revisar y evaluar los indicadores asociados con los resultados, servicios y gestión de cada uno de los programas presupuestarios. Para ello, se utilizó la Guía para el diseño de indicadores estratégicos” emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

La medición de la efectividad del gasto a través del análisis del desempeño de los indicadores ha sido parte integral de los procesos que se han emprendido para mejorar la actividad financiera del Estado, además de que este documento se sustenta en dos principios de política y administración pública: la transparencia y la rendición de cuentas.

Para el presente informe se seleccionó una muestra de 40 Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo que hayan ejercido recursos en el año 2024. Se consideraron los indicadores del nivel Fin. Se analiza el sentido del indicador y la variación entre el avance logrado respecto a la meta establecida. Con los resultados, se clasifican los indicadores en 4 categorías: Aceptable, En riesgo, Crítico y No aplica/No evaluable.

Finalmente, para el análisis del presupuesto se revisó la variación anual de los Programas Presupuestarios mediante la comparación entre los montos ejercidos y aprobados para identificar si existe un sobre-ejercicio o subejercicio del gasto, se pudo observar que en 2024 se obtuvo un subejercicio del 90%, lo cual indica una ejecución presupuestaria que podría señalar desafíos en la implementación de los programas o una planificación inicial sobreestimada de los recursos necesarios.

## II. Lineamientos para la Revisión de los Programas Presupuestarios

La revisión de los Programas Presupuestarios se lleva a cabo en tres etapas:

1. Semaforización del comportamiento y desempeño de los indicadores de nivel fin
2. Análisis del desempeño de los indicadores de nivel Fin por la contribución del Programa Presupuestario.
3. Análisis comparativo entre el presupuesto autorizado y ejercido del presente año.

En la **primera etapa** se realiza la semaforización del comportamiento de los indicadores de nivel fin, para poder dar seguimiento, se realiza la evaluación adecuada con elementos para la toma de decisiones, que deberán establecerse con los parámetros de semaforización que identifiquen si el cumplimiento del indicador fue el adecuado o esperado y toma en cuenta su tendencia.

Mediante los parámetros de semaforización establecidos en la “Guía para el diseño de indicadores estratégicos<sup>1</sup>” emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) se indica cuando el comportamiento del indicador es:

- **Aceptable (verde):** el valor alcanzado del indicador se encuentra en un rango por encima o por debajo de la meta programada, pero se mantiene dentro del rango establecido.
- **Con riesgo (amarillo):** el valor alcanzado del indicador es menor que la meta programada, pero se mantiene dentro del rango establecido.
- **Crítico (rojo):** el valor alcanzado del indicador está muy por debajo de la meta programada o supera tanto la meta programada que se puede considerar como una falla de planeación (es decir la meta no fue bien establecida); de conformidad con los rangos establecidos.

Tabla 1. Rangos para catalogar el comportamiento de los indicadores:

|            | -15              | -10       | -5        | 0 | 5         | 10 | 15               |
|------------|------------------|-----------|-----------|---|-----------|----|------------------|
| Ascendente | Crítico inferior | Aceptable |           |   |           |    | Crítico superior |
| Constante  | Crítico inferior | En riesgo | Aceptable |   | En riesgo |    | Crítico superior |

<sup>1</sup> Guía para el Diseño de indicadores Estratégicos disponible en:  
<https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Capacitacion/GuiaIndicadores.pdf>

|             | -15              | -10       | -5 | 0 | 5 | 10        | 15               |
|-------------|------------------|-----------|----|---|---|-----------|------------------|
| Descendente | Crítico superior | Aceptable |    |   |   | En riesgo | Crítico inferior |

De acuerdo con los metadatos existentes en las fichas técnicas de los indicadores, se presentan 3 tipos de tendencia: Ascendente; Descendente y Constante. El semáforo evalúa la diferencia porcentual entre el avance del indicador y la meta establecida considerando su tendencia. Es importante tomar en cuenta que las características propias de cada indicador no permiten establecer criterios generales para determinar los rangos de semaforización.

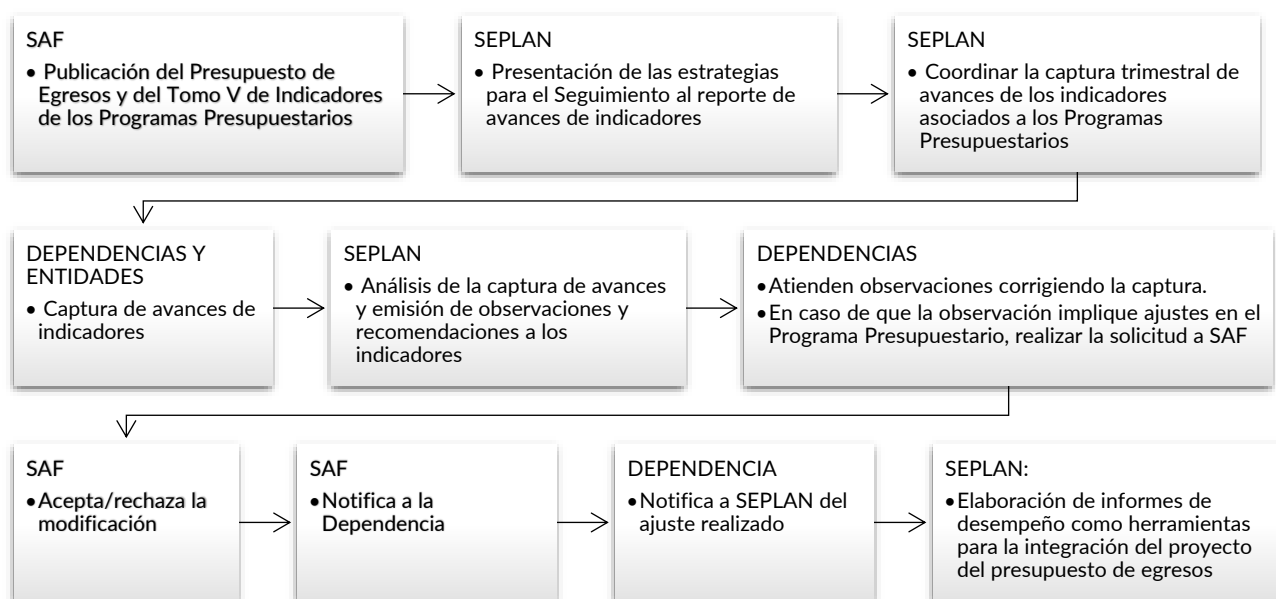
En **la segunda etapa** se evalúan los indicadores de nivel fin de los programas presupuestarios con el objetivo mostrar los resultados obtenidos. La Secretaría Técnica de Planeación y Evaluación (SEPLAN) seguimiento al avance de los indicadores que las Dependencias y Entidades registran en cada periodo trimestral a través el Sistema Integral del Gobierno del Estado de Yucatán (SIGEY).

Para la **tercera etapa**, se realiza un análisis comparativo del presupuesto autorizado de cada programa presupuestario con el ejercido.

### III. Proceso de Coordinación Interinstitucional para la Entrega de Información del Desempeño como Herramientas para la Integración del Proyecto de Presupuesto de Egresos

Para lograr un Presupuesto con Base en Resultados, es importante la elaboración de informes de desempeño como herramientas que sean útiles para dar seguimiento a las diferentes etapas del ciclo presupuestario. El "Análisis de la Efectividad del Gasto" permite dar seguimiento al desempeño de los Programas Presupuestarios a través de la captura de los avances de sus indicadores en el Sistema Integral del Gobierno del Estado de Yucatán (SIGEY) y permite optimizar la asignación de recursos. El siguiente esquema presenta el proceso por el que las dependencias intercambian información.

Diagrama 1: Proceso de Coordinación Interinstitucional





## **IV. Criterios para Selección de Programas Presupuestarios**

La muestra que se presenta a continuación de los programas presupuestales considerados para el presente se estableció de acuerdo con los siguientes criterios de selección:

1. Por su Presupuesto Autorizado.
2. Que el Programa Presupuestario sea de tipo Prestación de Servicios Públicos; Promoción y Fomento; Sujetos a Reglas de Operación; Proyectos de Inversión; Regulación y Supervisión; Planeación seguimiento y evaluación de políticas públicas
3. Por la representatividad en el sector al que pertenece

## Semaforización por Programa Presupuestario

Con el objetivo de evaluar el cumplimiento de los objetivos institucionales, se presenta a continuación el estado actual de los indicadores de nivel fin mediante la metodología de semaforización establecida en la "Guía para el diseño de indicadores estratégicos" emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Este sistema de evaluación permite clasificar el comportamiento del indicador basándose en la variación porcentual entre el avance alcanzado y la meta programada. Para una interpretación precisa, el análisis distingue tres tipos de tendencias (Ascendente, Descendente y Constante), asignando un nivel de cumplimiento (Aceptable, Con Riesgo o Crítico) según los rangos técnicos de tolerancia. Los resultados derivados de esta metodología se detallan en la siguiente tabla:

Tabla 2. Semaforización de los indicadores de nivel fin

| PP  | Programa Presupuestario                                                       | Indicador                                                                                   | Semaforización Nivel Fin                                                              |
|-----|-------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| 404 | Asistencia Jurídica al Sector Público y Social                                | Subíndice de Justicia Penal                                                                 |    |
| 410 | Prevención y Seguridad Vial                                                   | Tasa de accidentes de tránsito por cada mil vehículos automotores en circulación            |    |
| 411 | Reforzamiento de Vigilancia y Operativos en Materia de Seguridad Pública      | Tasa de incidencia delictiva                                                                |  |
| 411 | Reforzamiento de Vigilancia y Operativos en Materia de Seguridad Pública      | Índice de Paz México                                                                        |  |
| 412 | Reinserción Social                                                            | Tasa de incidencia delictiva                                                                |  |
| 412 | Reinserción Social                                                            | Índice de Paz México                                                                        |  |
| 413 | Protección Civil                                                              | Tasa de personal de Protección Civil Estatal participante en combate a incendios forestales |  |
| 415 | Certeza Jurídica de Identidad y Patrimonio                                    | Subíndice de Justicia Penal                                                                 |  |
| 423 | Reforzamiento de la Capacidad Recaudatoria                                    | Nivel de endeudamiento estatal                                                              | NA                                                                                    |
| 427 | Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial                                  | Porcentaje de municipios con actividades de planeación urbana                               |  |
| 429 | Ampliación de la Cobertura para Acceso a los Servicios Básicos de la Vivienda | Porcentaje de la población con carencia por acceso a los servicios básicos de la vivienda   |  |
| 433 | Mitigación de Riesgos Sanitarios                                              | Tasa de mortalidad                                                                          |  |
| 435 | Prevención y Control de Enfermedades Transmitidas por Vector                  | Tasa de mortalidad                                                                          |  |

|     |                                                                                                   |                                                                               |                                                                                       |
|-----|---------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| 438 | Mejora de la Calidad de los Servicios de Salud                                                    | Porcentaje de la población con carencia por acceso a los servicios de salud   |    |
| 440 | Atención Integral a la Salud Reproductiva                                                         | Tasa de mortalidad                                                            |    |
| 444 | Cobertura con Equidad en Educación Básica                                                         | Porcentaje de la población con Rezago educativo                               |    |
| 446 | Acceso y Permanencia en Educación Básica                                                          | Tasa de inasistencia para la población de 3 a 15 años                         |    |
| 447 | Atención Educativa en Media Superior                                                              | Tasa de eficiencia terminal de la educación media superior                    |    |
| 448 | Acceso y Permanencia en Educación Media Superior                                                  | Tasa de inasistencia para la población de 3 a 15 años                         |    |
| 449 | Atención del Rezago Educativo y Analfabetismo                                                     | Porcentaje de la población con Rezago educativo                               |    |
| 451 | Atención Integral en Alimentación a Personas Sujetas de Asistencia Social                         | Porcentaje de la población con seguridad alimentaria                          |    |
| 453 | Promoción de Calidad y Espacios en la Vivienda                                                    | Porcentaje de la población con Carencia por calidad y espacios de la vivienda |    |
| 455 | Otorgamiento de Prestaciones para la Seguridad Social de los Trabajadores del Gobierno del Estado | Porcentaje de la población con carencia por acceso a la seguridad social      |    |
| 456 | Prestación de Servicios de Salud                                                                  | Porcentaje de la población con Carencia por acceso a los servicios de salud   |   |
| 458 | Fomento de la Cultura Física y Recreación                                                         | Variación de la población ocupada en el deporte                               |  |
| 459 | Acceso Incluyente a los Bienes y Servicios Culturales                                             | Índice de Recursos Culturales                                                 |  |
| 464 | Preservación, Fomento y Difusión de las Tradiciones y el Patrimonio Cultural en Yucatán           | Porcentaje de población con autoadscripción indígena                          |  |
| 466 | Manejo Integral de los Residuos Sólidos y de Manejo Especial                                      | Promedio diario de residuos sólidos urbanos recolectados per cápita           |  |
| 466 | Manejo Integral de los Residuos Sólidos y de Manejo Especial                                      | Porcentaje de viviendas que disponen adecuadamente sus residuos sólidos       |  |
| 472 | Dotación, Preservación y Saneamiento del Agua en Yucatán                                          | Porcentaje de viviendas que disponen adecuadamente sus residuos sólidos       |  |
| 472 | Dotación, Preservación y Saneamiento del Agua en Yucatán                                          | Porcentaje de pozos subterráneos salobres y ligeramente salobres              |  |
| 477 | Asistencia Social a Personas Vulnerables                                                          | Subíndice de inclusión                                                        |  |

|     |                                                                                          |                                                                                                                             |                                                                                       |
|-----|------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| 479 | Promoción y Restitución de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán | Porcentaje de la Población de 5 a 14 años que realiza una Ocupación Infantil no permitida                                   |    |
| 484 | Fortalecimiento de las Instituciones de Educación Superior                               | Grado promedio de escolaridad                                                                                               |    |
| 485 | Mejoramiento de la Calidad en Instituciones de Educación Superior Públicas               | Índice de abandono escolar en educación superior                                                                            |    |
| 486 | Eficiencia Terminal en Educación Superior                                                | Grado promedio de escolaridad                                                                                               |    |
| 495 | Productividad y Comercialización Empresarial                                             | Crecimiento promedio de la actividad económica del comercio                                                                 |    |
| 496 | Crecimiento Industrial Sostenible                                                        | Crecimiento promedio de la actividad económica de las manufacturas                                                          |    |
| 501 | Fomento del Sector Agrícola y Agroindustrial de Yucatán                                  | Crecimiento promedio del valor de la producción agrícola                                                                    |    |
| 502 | Fomento a la Producción Pecuaria y Agroindustrial                                        | Crecimiento promedio del valor de producción pecuaria                                                                       |    |
| 506 | Impulso a los Atractivos Turísticos y Segmentos de Mercado                               | Crecimiento promedio de llegada de turistas con pernocta                                                                    |  |
| 507 | Fomento a Productos y Servicios Turísticos Incluyentes y de Calidad                      | Crecimiento promedio de la actividad económica de servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas |  |
| 513 | Construcción, Modernización y Conservación de las Vías de Comunicación Terrestre         | Crecimiento promedio de la actividad económica de la construcción                                                           |  |
| 563 | Procuración del Acceso a la Alimentación de la Población del Estado de Yucatán           | Porcentaje de la población con carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad                                 |  |

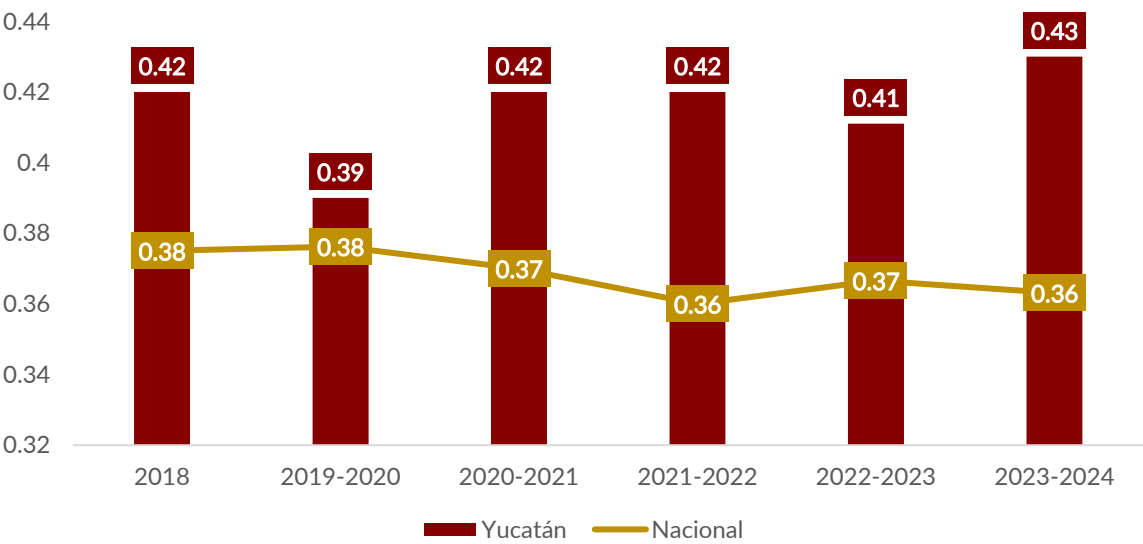
# Programa Presupuestario 404. Asistencia Jurídica al Sector Público y Social

## Resultado del indicador nivel Fin al que contribuye el Programa Presupuestario

El Programa Presupuestario analizado contribuye al indicador de impacto denominado Subíndice de Justicia Penal, el cual figura como indicador de World Justice Project.

El Subíndice de Justicia Penal en el estado alcanzó un puntaje de 0.43 en 2023, lo que superó el dato nacional de 0.36 puntos. El objetivo es mantener la tendencia ascendente para asegurar que el estado se posicione consistentemente por encima de la media nacional. En este contexto, que la cifra estatal esté por arriba del valor nacional es positivo, ya que sugiere un mejor desempeño o condición en esta área que el resto del país

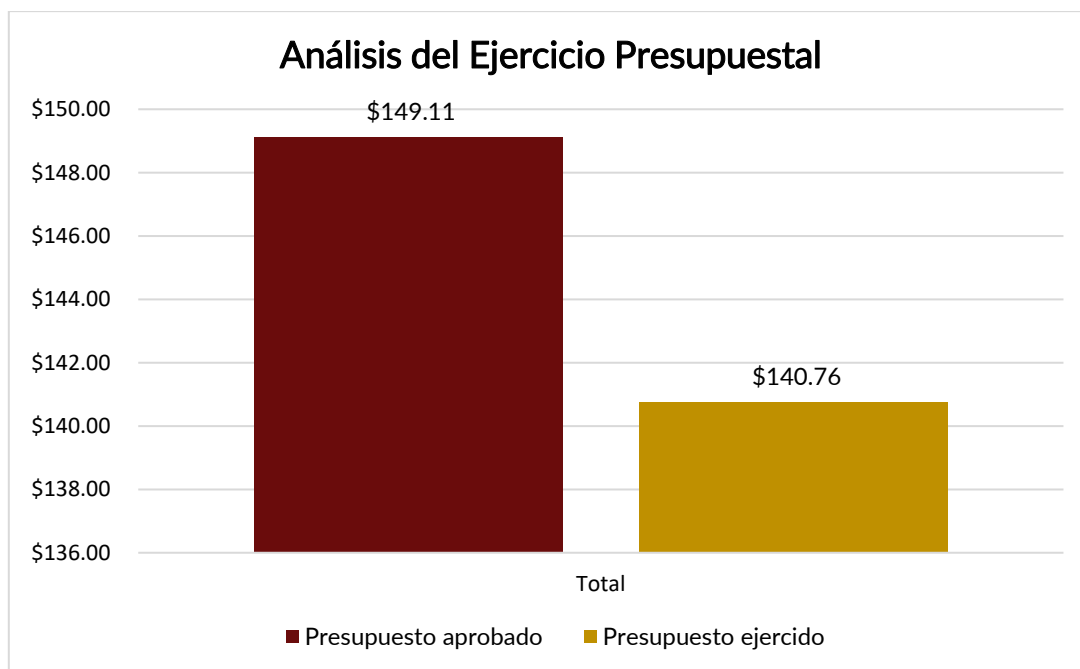
Gráfica 1. Subíndice de Justicia Penal (2023).



Fuente: Elaboración propia con datos de World Justice Project, 2023.

## Análisis del Ejercicio Presupuestal

Tabla 3. Comparación del presupuesto del programa con el ejercido



En el programa presupuestario 2024, se ha aprobado 149 millones 110 mil pesos y se ejerció 140 millones 760 mil pesos lo que representa el 94% de lo aprobado.

Con un porcentaje de ejecución del 94%, la entidad generó un subejercicio de 8 millones 350 mil pesos. Este resultado (la diferencia entre el monto aprobado y el ejercido) indica que el gasto real fue inferior al presupuesto originalmente autorizado, lo que se clasifica como un decremento en la ejecución presupuestaria.

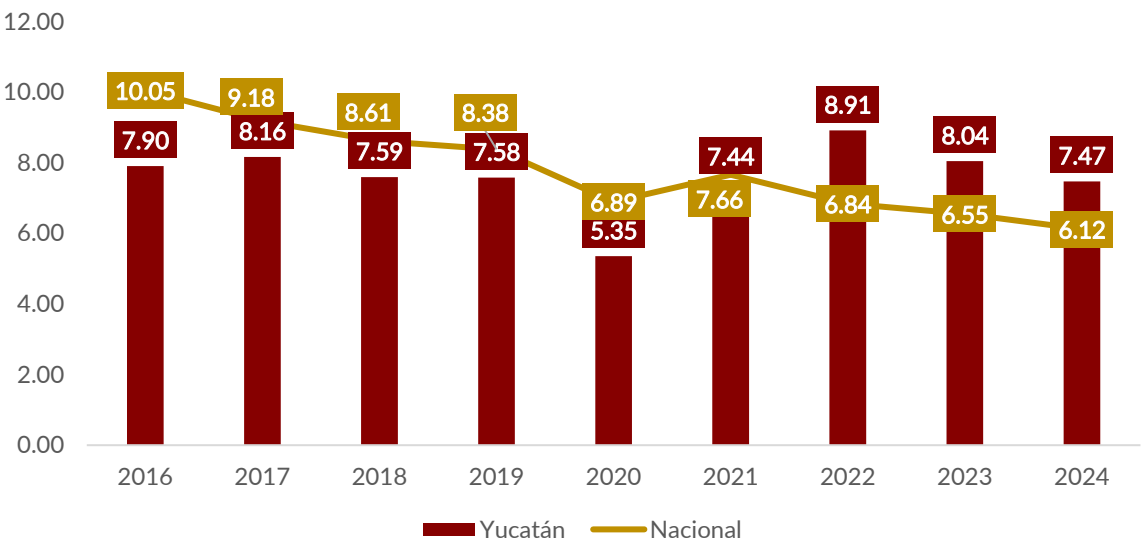
# Programa Presupuestario 410. Prevención y Seguridad Vial

## Resultado del indicador nivel Fin al que contribuye el Programa Presupuestario

El Programa Presupuestario analizado contribuye al indicador de impacto denominado Tasa de accidentes de tránsito por cada mil vehículos automotores en circulación, el cual figura como indicador del INEGI.

El Tasa de accidentes de tránsito por cada mil vehículos automotores en circulación en el estado alcanzó una tasa de 7.47 en 2024, lo que superó la tasa nacional de 6.12. El objetivo es mantener la tendencia descendente para asegurar que el estado se posicione consistentemente por debajo de la media nacional. En este contexto, que la cifra estatal esté por arriba del valor nacional es negativo, ya que sugiere peor desempeño o condición en esta área que el resto del país.

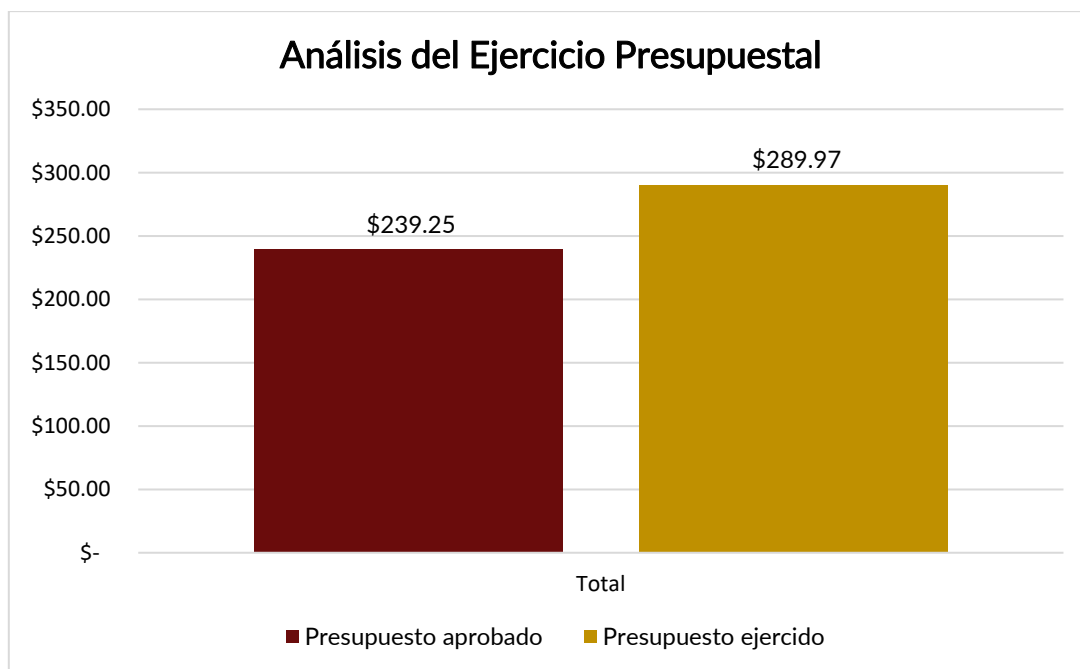
Gráfica 2. Tasa de accidentes de tránsito por cada mil vehículos automotores en circulación (2024).



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI, 2024.

## Análisis del Ejercicio Presupuestal

Tabla 4. Comparación del presupuesto del programa con el ejercicio



El programa presupuestario 2024, se ha aprobado 239 millones 252 mil pesos y se ejerció 289 millones 966 mil pesos lo que representa el 121% de lo aprobado.

Con un porcentaje de ejecución del 121%, la entidad generó un sobre-ejercicio de 50 millones 714 mil pesos. Este resultado (la diferencia entre el monto aprobado y el ejercido) indica que el gasto real fue superior al presupuesto originalmente autorizado, lo que se clasifica como un positivo en la ejecución presupuestaria.



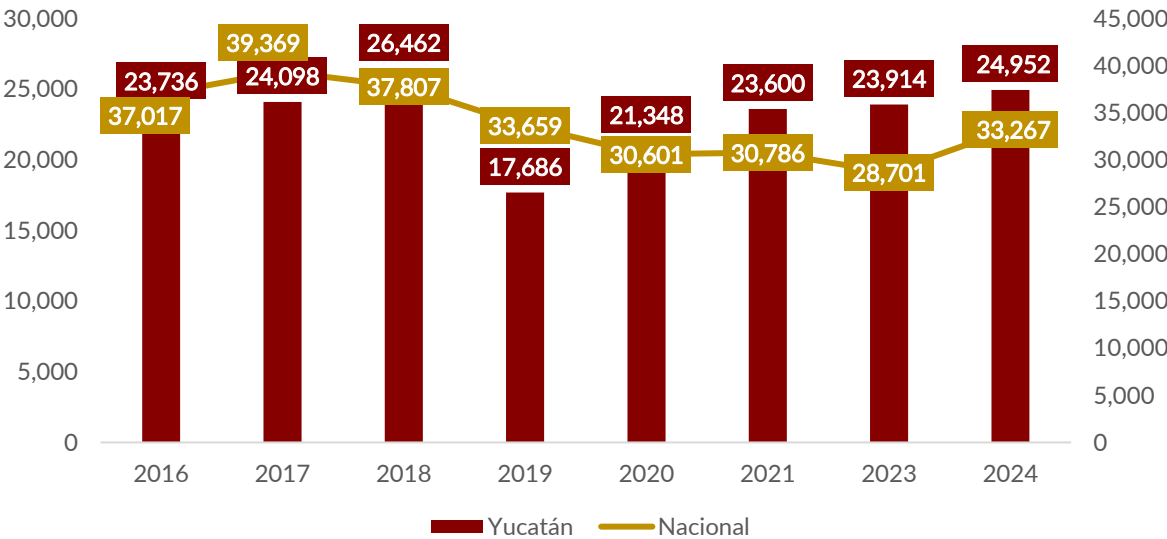
# Programa Presupuestario 411. Reforzamiento de Vigilancia y Operativos en Materia de Seguridad Pública

## Resultado del indicador nivel Fin al que contribuye el Programa Presupuestario

El Programa Presupuestario analizado contribuye al indicador de impacto denominado Tasa de Incidencia Delictiva, el cual figura como indicador del INEGI.

La Tasa de Incidencia Delictiva en el estado alcanzó una tasa de 21,348 en 2024, inferior a la nacional de 33,267. El objetivo es mantener la tendencia descendente para asegurar que el estado se posicione consistentemente por debajo de la media nacional. En este contexto, que la cifra estatal esté por debajo del valor nacional es positivo, ya que sugiere un mejor desempeño o condición en esta área que el resto del país

Gráfica 3. Tasa de Incidencia Delictiva (2024).



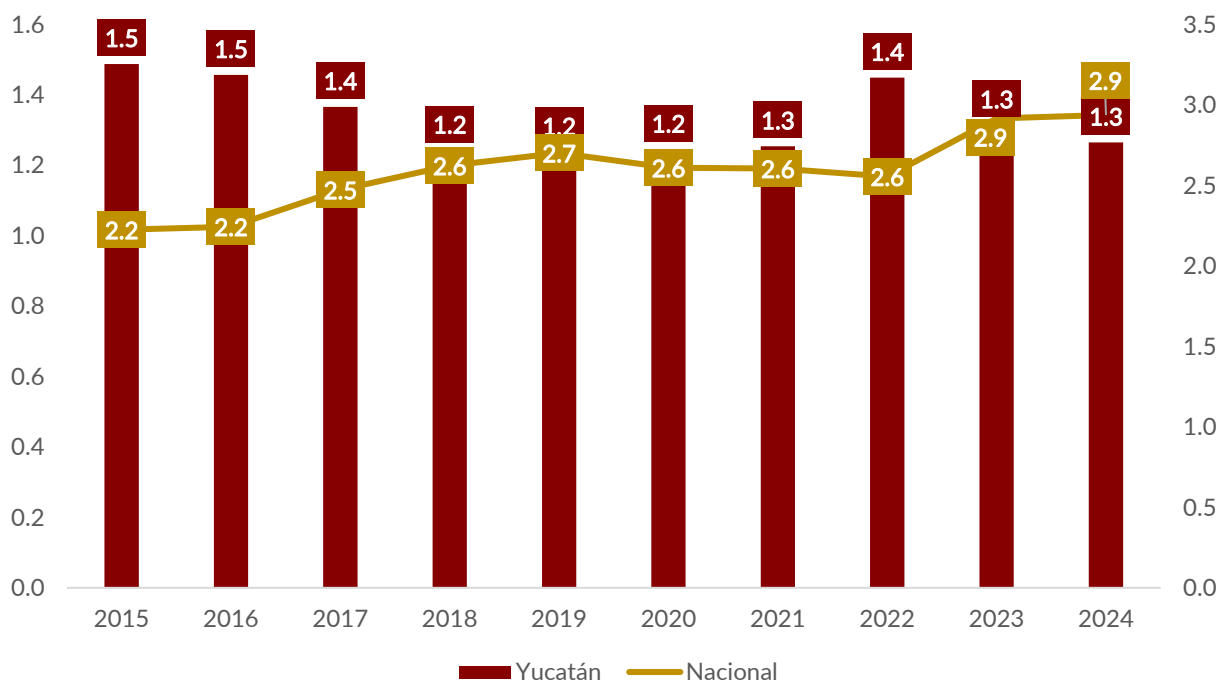
Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, 2024.

El Programa Presupuestario analizado contribuye al indicador de impacto denominado Índice de Paz México, el cual figura como indicador de Instituto para la Economía y la Paz.

El Índice de Paz en el estado alcanzó una calificación de 1.3 en 2024, inferior a la nacional de 2.9. El objetivo es mantener la tendencia descendente para asegurar que

el estado se posicione consistentemente por debajo de la media nacional. En este contexto, que la cifra estatal esté por debajo del valor nacional es positivo, ya que sugiere un mejor desempeño o condición en esta área que el resto del país

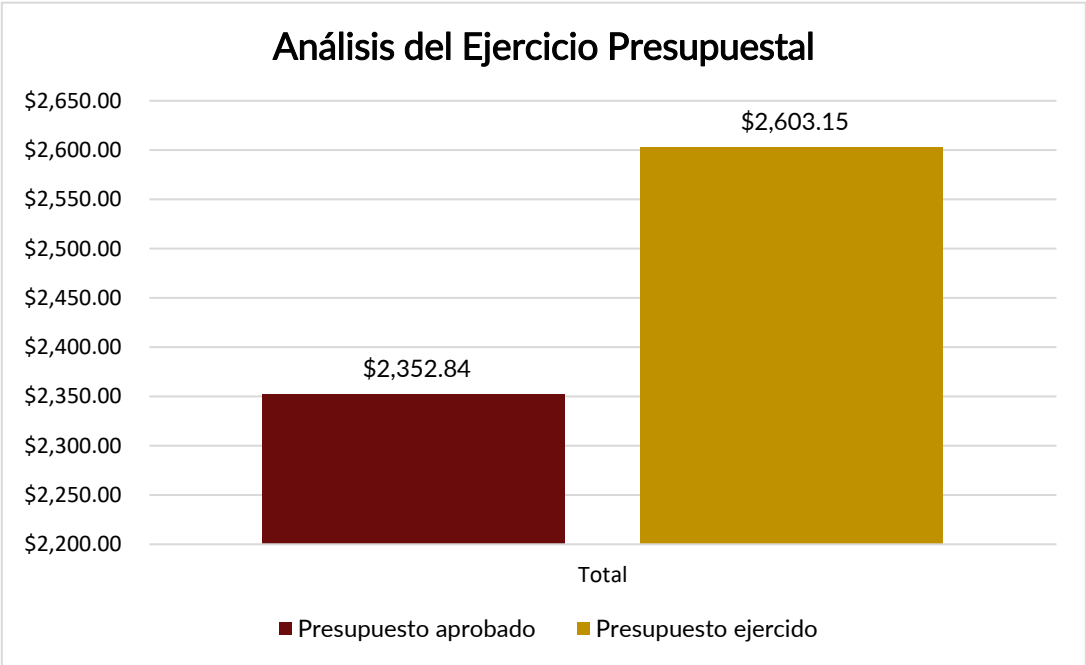
Gráfica 4. Índice de Paz (2024).



Fuente: Elaboración propia con datos del IEP, 2024.

**Análisis del Ejercicio Presupuestal**

Tabla 5. Comparación del presupuesto del programa con el ejercido



En el programa presupuestario 2024, se ha aprobado 2 mil 352 millones 837 mil pesos y se ejerció 2 mil 603 millones 154 mil pesos lo que representa 111% de lo aprobado.

Con un porcentaje de ejecución del 111%, la entidad generó un sobre-ejercicio de 250 millones 317 mil pesos. Este resultado (la diferencia entre el monto aprobado y el ejercido) indica que el gasto real fue superior al presupuesto originalmente autorizado, lo que se clasifica como un positivo en la ejecución presupuestaria.

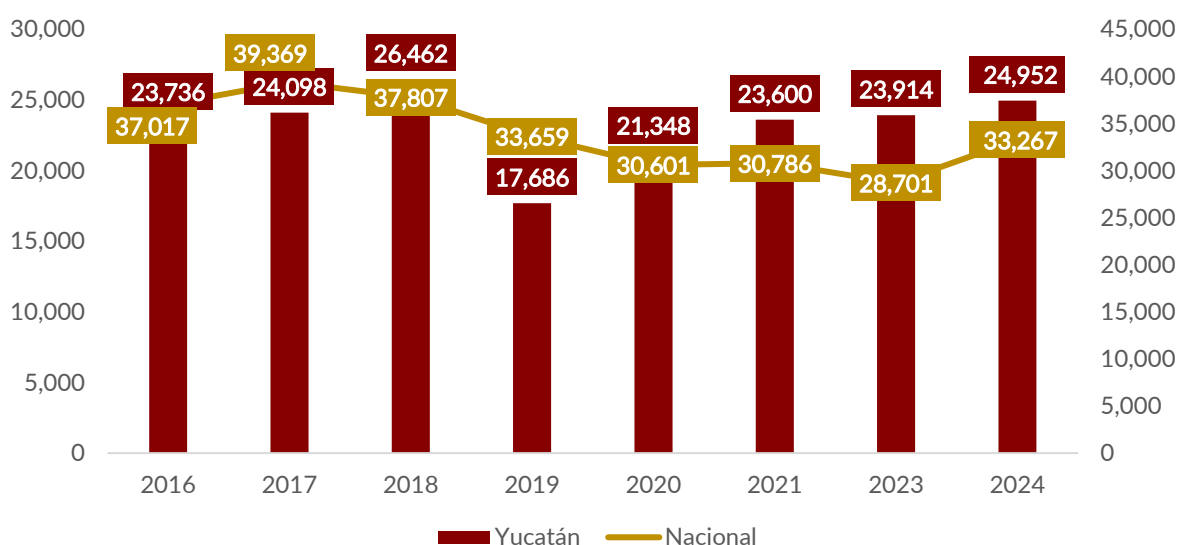
## Programa Presupuestario 412. Reinserción Social

### Resultado del indicador nivel Fin al que contribuye el Programa Presupuestario

El Programa Presupuestario analizado contribuye al indicador de impacto denominado Tasa de Incidencia Delictiva, el cual figura como indicador del INEGI.

La Tasa de Incidencia Delictiva en el estado alcanzó una tasa de 21,348 en 2024, inferior a la nacional de 33,267. El objetivo es mantener la tendencia descendente para asegurar que el estado se posicione consistentemente por debajo de la media nacional. En este contexto, que la cifra estatal esté por debajo del valor nacional es positivo, ya que sugiere un mejor desempeño o condición en esta área que el resto del país

Gráfica 5. Tasa de Incidencia Delictiva (2024).



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, 2024.

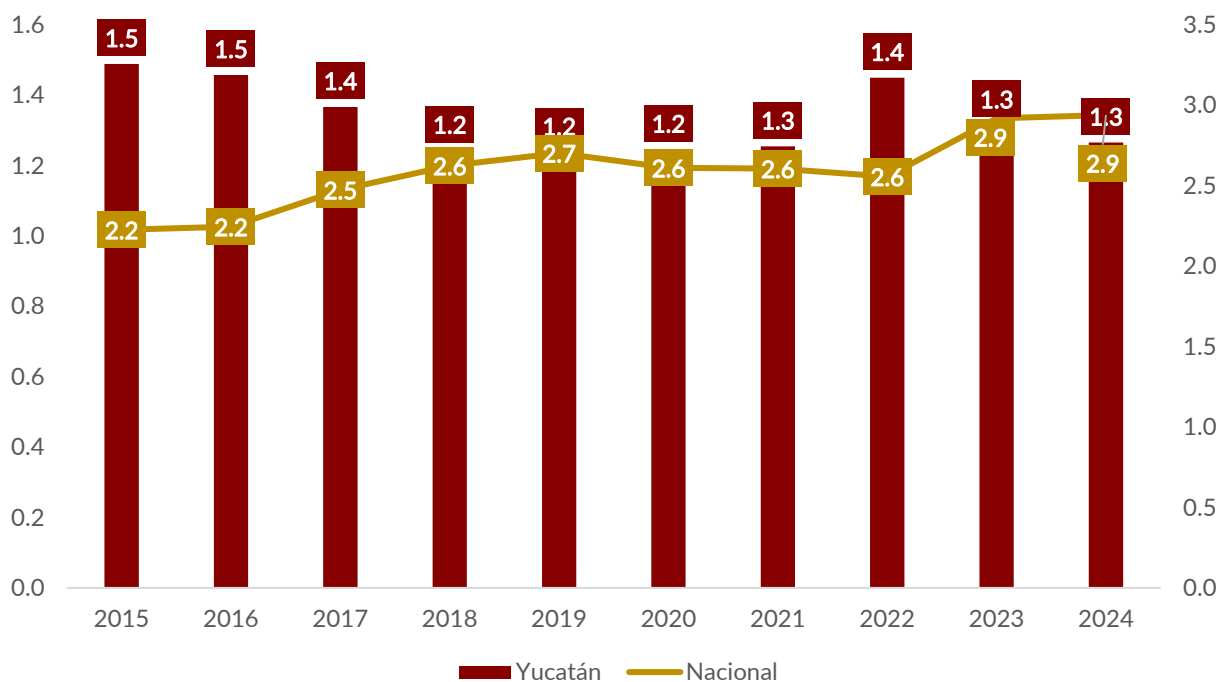
### Resultado del indicador nivel Fin al que contribuye el Programa Presupuestario

El Programa Presupuestario analizado contribuye al indicador de impacto denominado Índice de Paz México, el cual figura como indicador de IEP.

El Índice de Paz en el estado alcanzó una calificación de 1.3 en 2024, inferior a la nacional de 2.9. El objetivo es mantener la tendencia descendente para asegurar que el estado se posicione consistentemente por debajo de la media nacional. En este

contexto, que la cifra estatal esté por debajo del valor nacional es positivo, ya que sugiere un mejor desempeño o condición en esta área que el resto del país

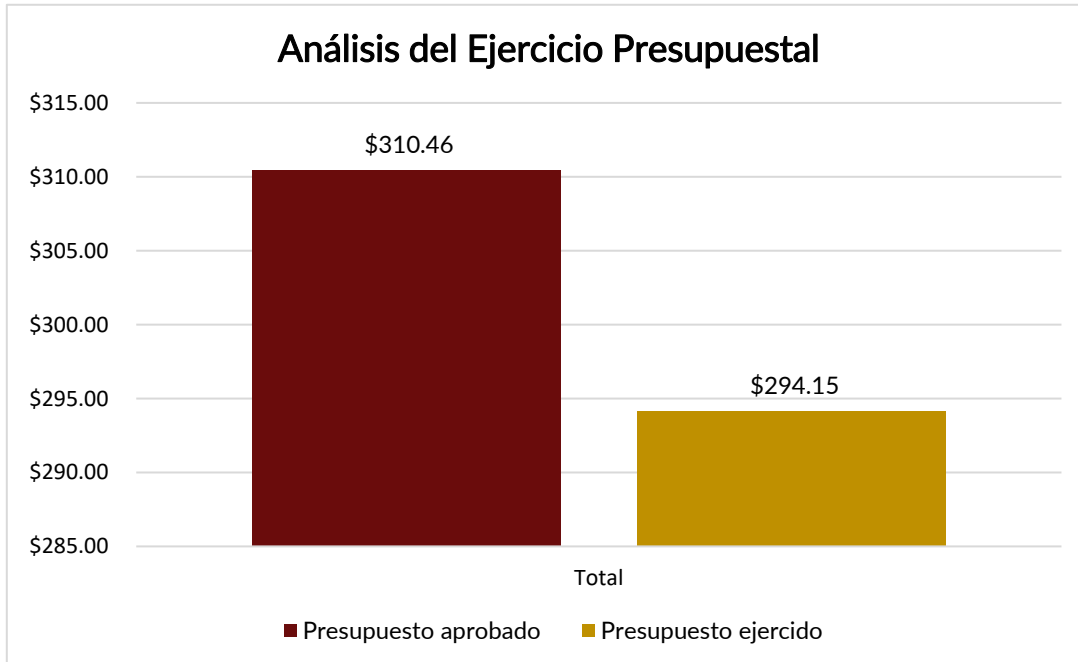
Gráfica 6. Índice de Paz (2024).



Fuente: Elaboración propia con datos del IEP, 2025.

### Análisis del Ejercicio Presupuestal

Tabla 6. Comparación del presupuesto del programa con el ejercido



El programa presupuestario 2024, se ha aprobado 310 millones 457 mil pesos y se ejerció 294 millones 150 mil pesos lo que representa 95% de lo aprobado.

Con un porcentaje de ejecución del 95%, la entidad generó un subejercicio de 16 millones 307 mil pesos. Este resultado (la diferencia entre el monto aprobado y el ejercido) indica que el gasto real fue inferior al presupuesto originalmente autorizado, lo que se clasifica como un decremento en la ejecución presupuestaria.

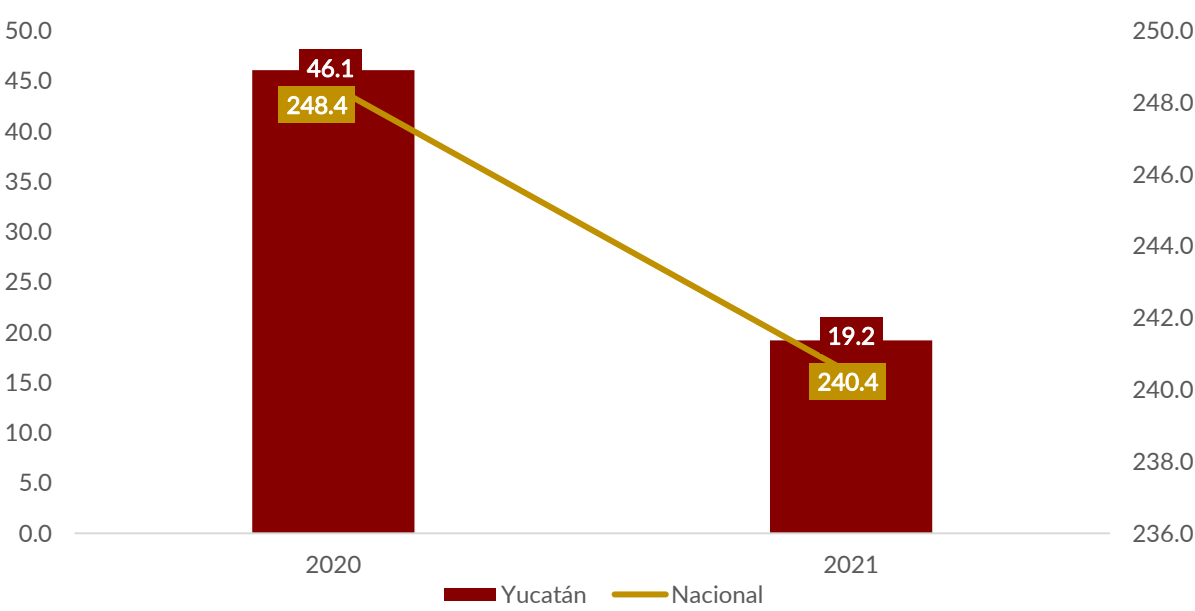
## Programa Presupuestario 413. Protección Civil

### Resultado del indicador nivel Fin al que contribuye el Programa Presupuestario

El Programa Presupuestario analizado contribuye al indicador de impacto denominado Tasa de personal de Protección Civil Estatal participante en combate a incendios forestales, el cual figura como indicador de CONAFOR.

El Tasa de personal de Protección Civil Estatal participante en combate a incendios forestales en el estado alcanzó una tasa de 19.3 en 2023, inferior a la nacional de 240.4. El objetivo es mantener la tendencia ascendente para asegurar que el estado se posicione consistentemente por arriba de la media nacional. En este contexto, que la cifra estatal esté por arriba del valor nacional es negativo, ya que refleja un desempeño o condición menos favorable en esta área en comparación con el promedio del país.

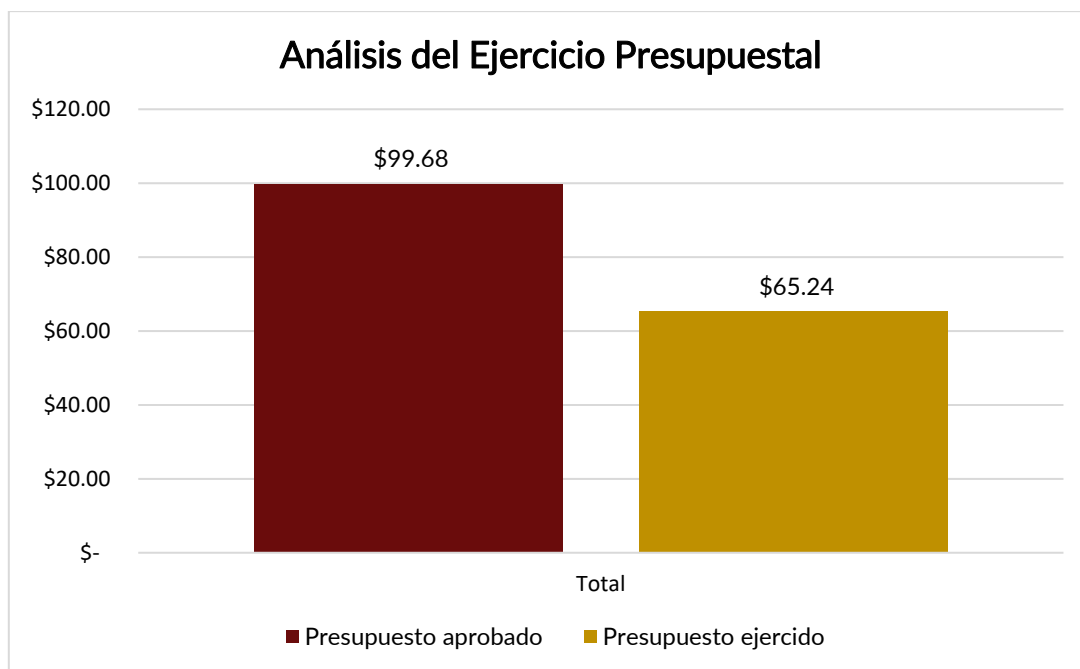
Gráfica 7. Tasa de personal de Protección Civil Estatal (2023).



Fuente: Elaboración propia con datos de CONAFOR, 2023.

### Análisis del Ejercicio Presupuestal

Tabla 7. Comparación del presupuesto del programa con el ejercicio



El programa presupuestario 2024, se ha aprobado 99 millones 678 mil pesos y se 65 millones 243 mil pesos lo que representa 65% de lo aprobado.

Con un porcentaje de ejecución del 65%, la entidad generó un subejercicio de 34 millones 435 mil pesos. Este resultado (la diferencia entre el monto aprobado y el ejercido) indica que el gasto real fue inferior al presupuesto originalmente autorizado, lo que se clasifica como un decremento en la ejecución presupuestaria.



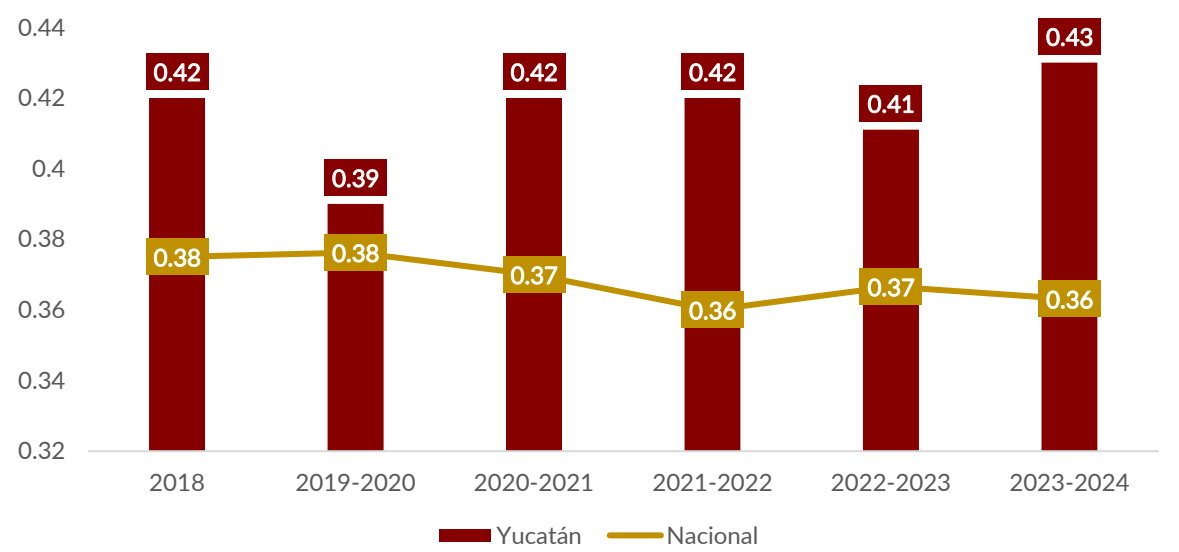
# Programa Presupuestario 415. Certeza Jurídica de Identidad y Patrimonio

## Resultado del indicador nivel Fin al que contribuye el Programa Presupuestario

El Programa Presupuestario analizado contribuye al indicador de impacto denominado Subíndice de Justicia Penal, el cual figura como indicador de World Justice Project.

El Subíndice de Justicia Penal en el estado alcanzó un puntaje de 0.43 en 2023, lo que superó el dato nacional de 0.36 puntos. El objetivo es mantener la tendencia ascendente para asegurar que el estado se posicione consistentemente por encima de la media nacional. En este contexto, que la cifra estatal esté por arriba del valor nacional es positivo, ya que sugiere un mejor desempeño o condición en esta área que el resto del país

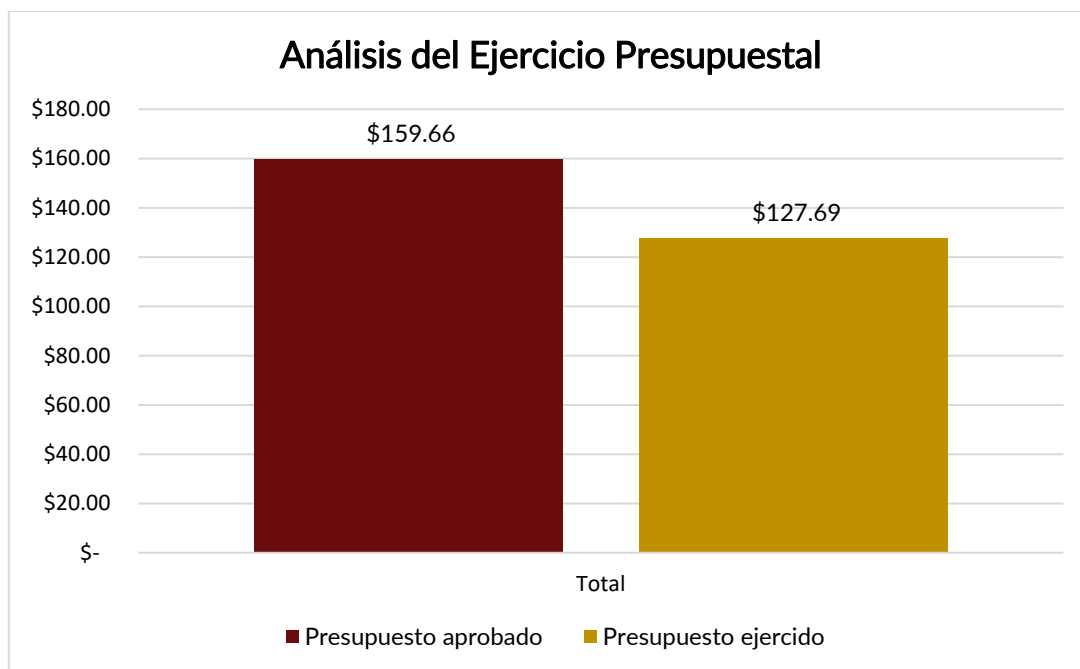
Gráfica 8. Subíndice de Justicia Penal (2023).



Fuente: Elaboración propia con datos de World Justice Project, 2023.

## Análisis del Ejercicio Presupuestal

Tabla 8. Comparación del presupuesto del programa con el ejercido



El programa presupuestario 2024, se ha aprobado 159 millones 659 mil pesos y se ejerció 127 millones 693 mil pesos lo que representa 80% de lo aprobado.

Con un porcentaje de ejecución del 80%, la entidad generó un subejercicio de 31 millones 966 mil pesos. Este resultado (la diferencia entre el monto aprobado y el ejercido) indica que el gasto real fue inferior al presupuesto originalmente autorizado, lo que se clasifica como un decremento en la ejecución presupuestaria.

## Programa Presupuestario 423. Reforzamiento de la Capacidad Recaudatoria

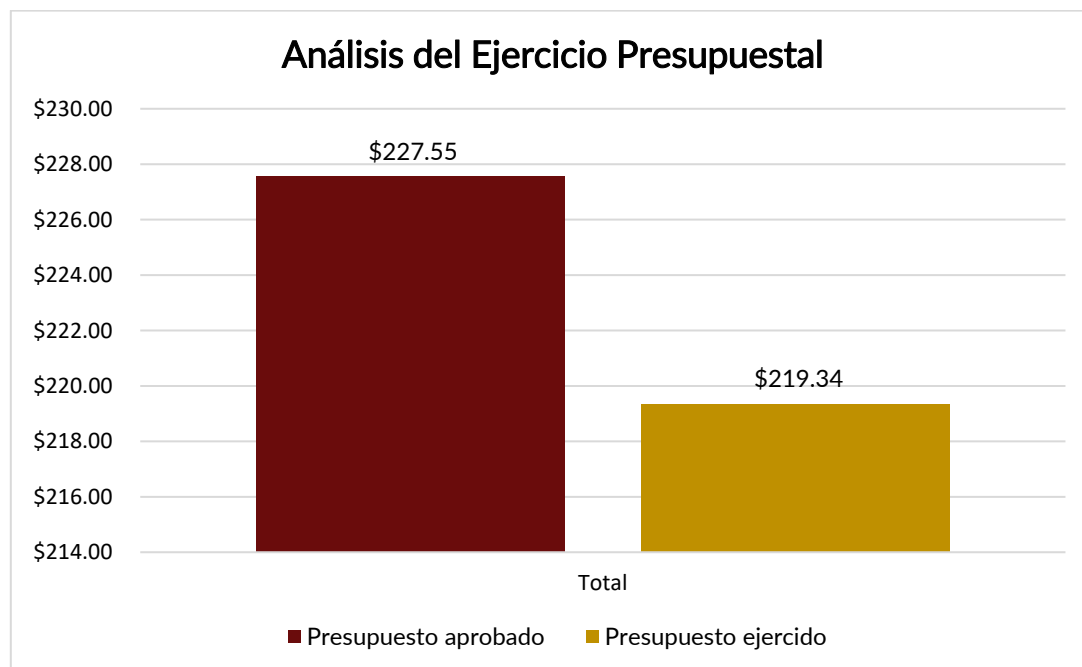
### Resultado del indicador nivel Fin al que contribuye el Programa Presupuestario

El Programa Presupuestario analizado contribuye al indicador de impacto denominado Nivel de Endeudamiento Estatal, el cual figura como indicador de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El Nivel de Endeudamiento Estatal en el estado se reporta Sostenible en 2024. El objetivo es mantener la tendencia positiva para asegurar que el nivel de la deuda estado se mantenga consistentemente sostenible. En este contexto, que el nivel de deuda sea sostenible, significa que el gobierno cumple con sus obligaciones financieras sin comprometer su estabilidad económica ni afectar la prestación de servicios públicos

### Análisis del Ejercicio Presupuestal

Tabla 9. Comparación del presupuesto del programa con el ejercicio



El programa presupuestario 2024, se ha aprobado 227 millones 548 mil pesos y se ejerció 219 millones 343 mil pesos lo que representa 96% de lo aprobado.

Con un porcentaje de ejecución del 96%, la entidad generó un subejercicio de 8 millones 205 mil pesos. Este resultado (la diferencia entre el monto aprobado y el ejercido) indica que el gasto real fue inferior al presupuesto originalmente autorizado, lo que se clasifica como un decremento en la ejecución presupuestaria.

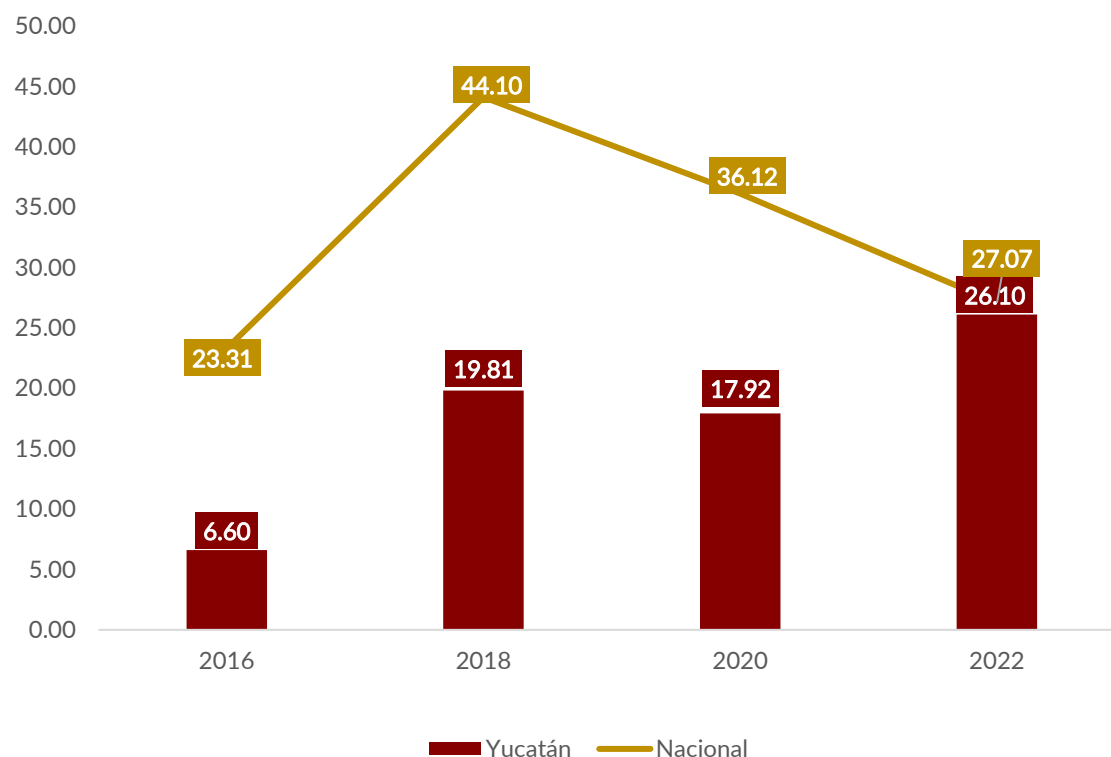
## Programa Presupuestario 427. Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial

### Resultado del indicador nivel Fin al que contribuye el Programa Presupuestario

El Programa Presupuestario analizado contribuye al indicador de impacto denominado Porcentaje de Municipios con Actividades de Planeación Urbana, el cual figura como indicador del INEGI.

El Porcentaje de Municipios con Actividades de Planeación Urbana en el estado alcanzó un 26.1% en 2022, porcentaje inferior el dato nacional de 27%. El objetivo es mantener la tendencia ascendente para asegurar que el estado se posicione consistentemente por encima de la media nacional. En este contexto, que la cifra estatal esté por arriba del valor nacional es negativo, ya que refleja un desempeño o condición menos favorable en esta área en comparación con el promedio del país.

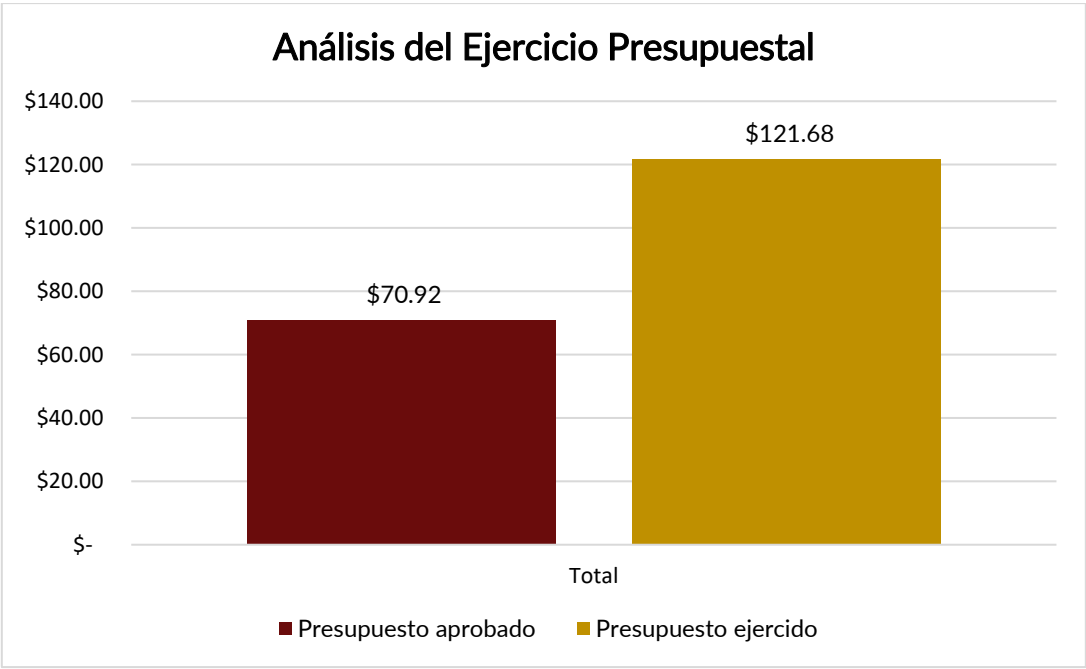
Gráfica 9. Porcentaje de Municipios con Actividades de Planeación Urbana (2022).



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, 2022.

### Análisis del Ejercicio Presupuestal

Tabla 10. Comparación del presupuesto del programa con el ejercido



El programa presupuestario 2024, se ha aprobado 70 millones 916 mil pesos y se ejerció 121 millones 679 mil pesos lo que representa 172% de lo aprobado.

Con un porcentaje de ejecución del 172%, la entidad generó un sobre-ejercicio de 50 millones 763 mil pesos. Este resultado (la diferencia entre el monto aprobado y el ejercido) indica que el gasto real fue superior al presupuesto originalmente autorizado, lo que se clasifica como un decremento en la ejecución presupuestaria.

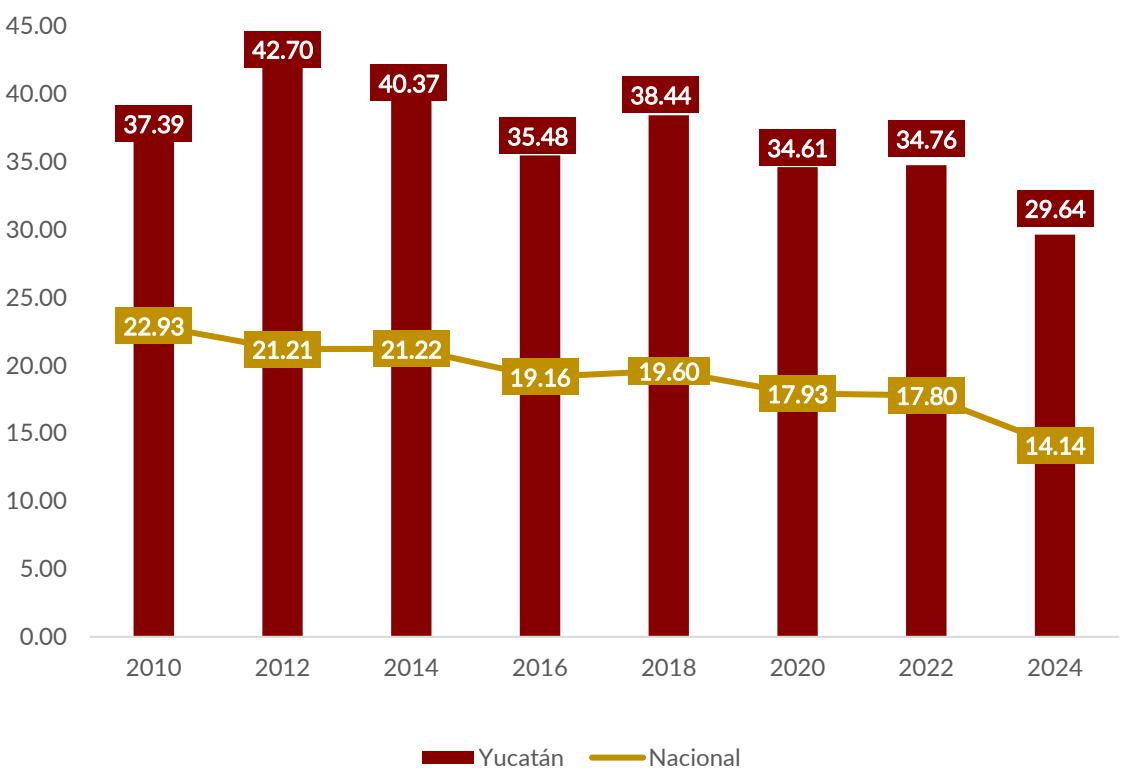
# Programa Presupuestario 429. Ampliación de la Cobertura para Acceso a los Servicios Básicos de la Vivienda

## Resultado del indicador nivel Fin al que contribuye el Programa Presupuestario

El Programa Presupuestario analizado contribuye al indicador de impacto denominado Porcentaje de la población con carencia por acceso a los servicios básicos de la vivienda, el cual figura como indicador del INEGI.

El Porcentaje de la población con carencia por acceso a los servicios básicos de la vivienda en el estado alcanzó un 29.6% en 2024, porcentaje superior el dato nacional de 14.1%. El objetivo es mantener la tendencia descendente para asegurar que el estado se posicione consistentemente por debajo de la media nacional. En este contexto, que la cifra estatal se encuentre por arriba del valor nacional es negativo, ya que refleja un desempeño o condición menos favorable en esta área en comparación con el promedio del país

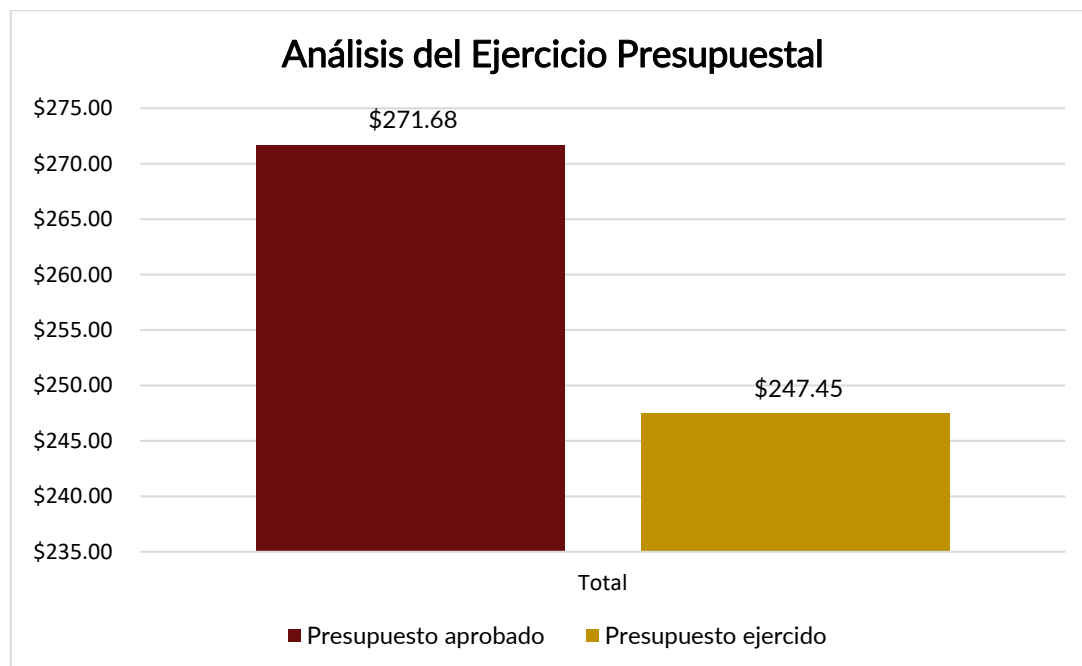
Gráfica 10. Porcentaje de la población con carencia por acceso a los servicios básicos de la vivienda (2024).



Fuente: Elaboración propia con datos del CONEVAL y el INEGI, 2024.

### Análisis del Ejercicio Presupuestal

Tabla 11. Comparación del presupuesto del programa con el ejercido



El programa presupuestario 2024, se ha aprobado 271 millones 681 mil pesos y se ejerció 247 millones 453 mil pesos lo que representa 91% de lo aprobado.

Con un porcentaje de ejecución del 91%, la entidad generó un subejercicio de 24 millones 228 mil pesos. Este resultado (la diferencia entre el monto aprobado y el ejercido) indica que el gasto real fue inferior al presupuesto originalmente autorizado, lo que se clasifica como un decremento en la ejecución presupuestaria.



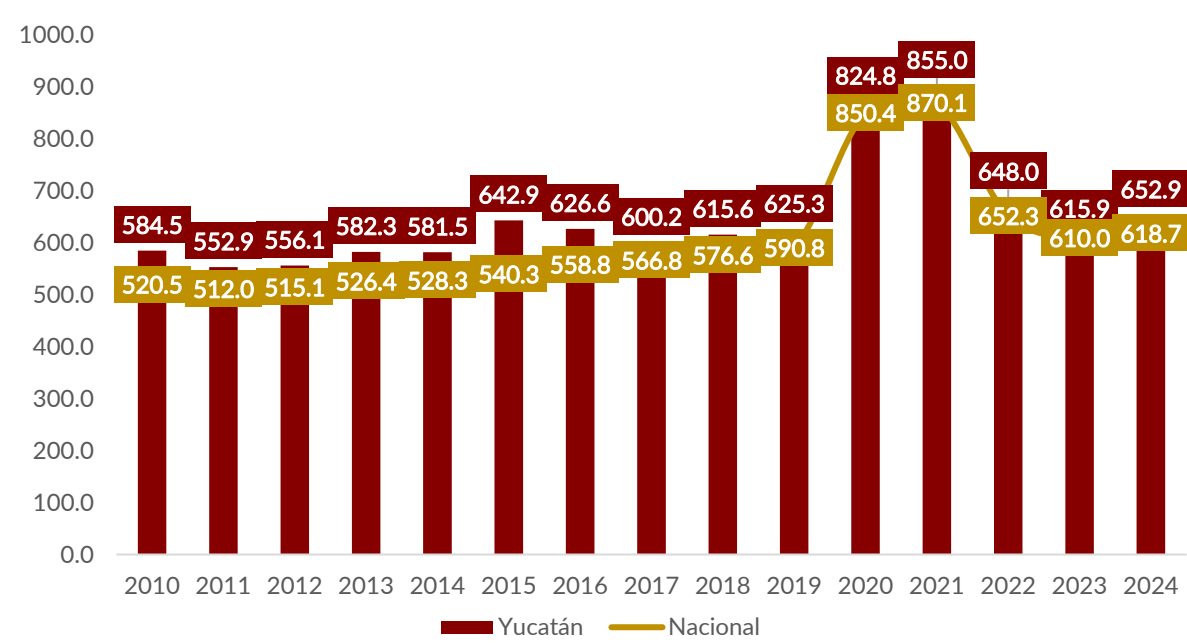
# Programa Presupuestario 433. Mitigación de Riesgos Sanitarios

## Resultado del indicador nivel Fin al que contribuye el Programa Presupuestario

El Programa Presupuestario analizado contribuye al indicador de impacto denominado Tasa de Mortalidad, el cual figura como indicador del INEGI.

La Tasa de Mortalidad en el estado alcanzó una tasa de 652.9 en 2024, superior al dato nacional de 618.7. El objetivo es mantener la tendencia descendente para asegurar que el estado se posicione consistentemente por debajo de la media nacional. En este contexto, que la cifra estatal esté por arriba del valor nacional es negativo, ya que refleja un desempeño o condición menos favorable en esta área en comparación con el promedio del país.

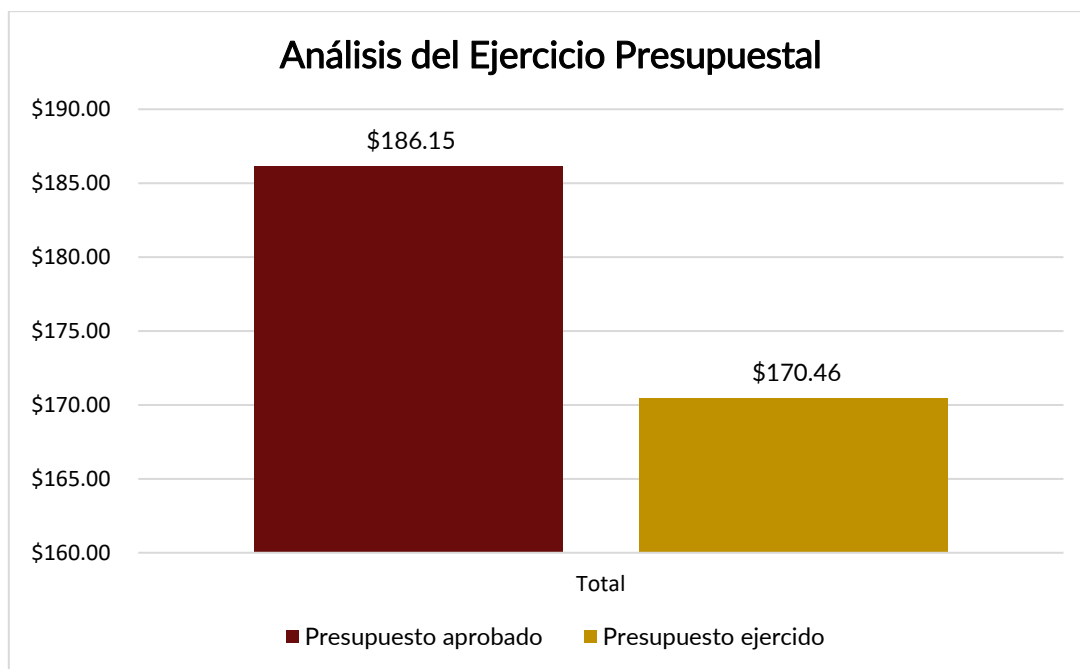
Gráfica 11. Tasa de Mortalidad (2024).



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, 2024.

## Análisis del Ejercicio Presupuestal

Tabla 12. Comparación del presupuesto del programa con el ejercido



El programa presupuestario 2024, se ha aprobado 186 millones 149 mil pesos y se ejerció 170 millones 456 mil pesos lo que representa 92% de lo aprobado.

Con un porcentaje de ejecución del 92%, la entidad generó un subejercicio de 15 millones 693 mil pesos. Este resultado (la diferencia entre el monto aprobado y el ejercido) indica que el gasto real fue inferior al presupuesto originalmente autorizado, lo que se clasifica como un decremento en la ejecución presupuestaria.

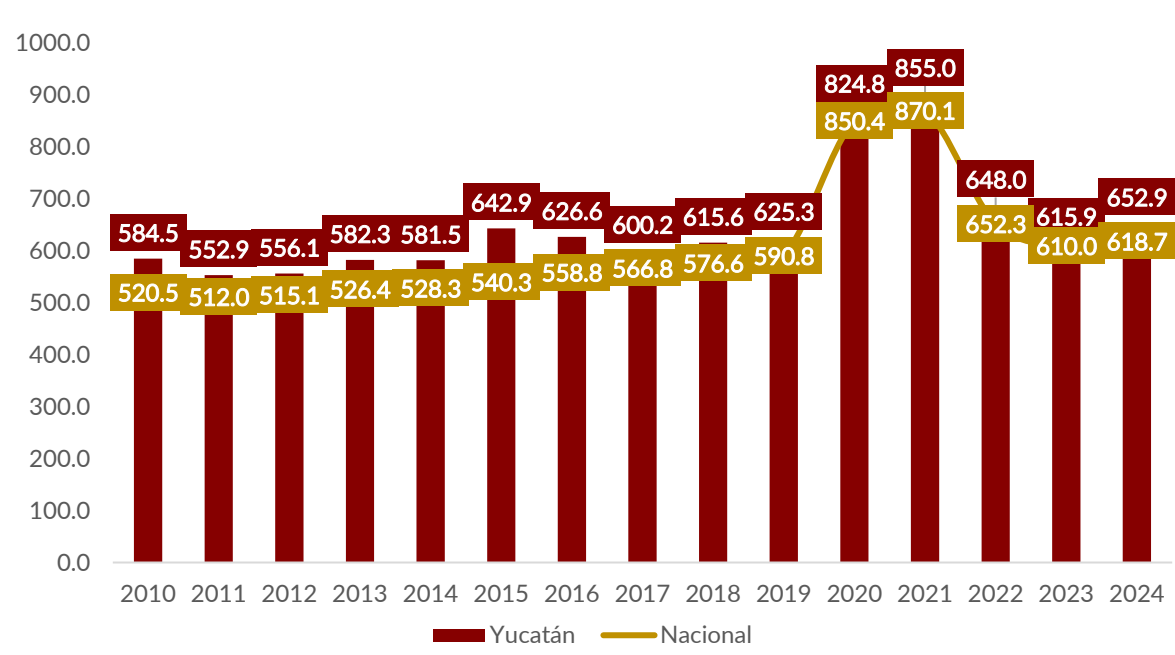
# Programa Presupuestario 435. Prevención y Control de Enfermedades Transmitidas por Vector

## Resultado del indicador nivel Fin al que contribuye el Programa Presupuestario

El Programa Presupuestario analizado contribuye al indicador de impacto denominado Tasa de Mortalidad, el cual figura como indicador del INEGI.

La Tasa de Mortalidad en el estado alcanzó una tasa de 652.9 en 2024, superior al dato nacional de 618.7. El objetivo es mantener la tendencia descendente para asegurar que el estado se posicione consistentemente por debajo de la media nacional. En este contexto, que la cifra estatal esté por arriba del valor nacional es negativo, ya que refleja un desempeño o condición menos favorable en esta área en comparación con el promedio del país.

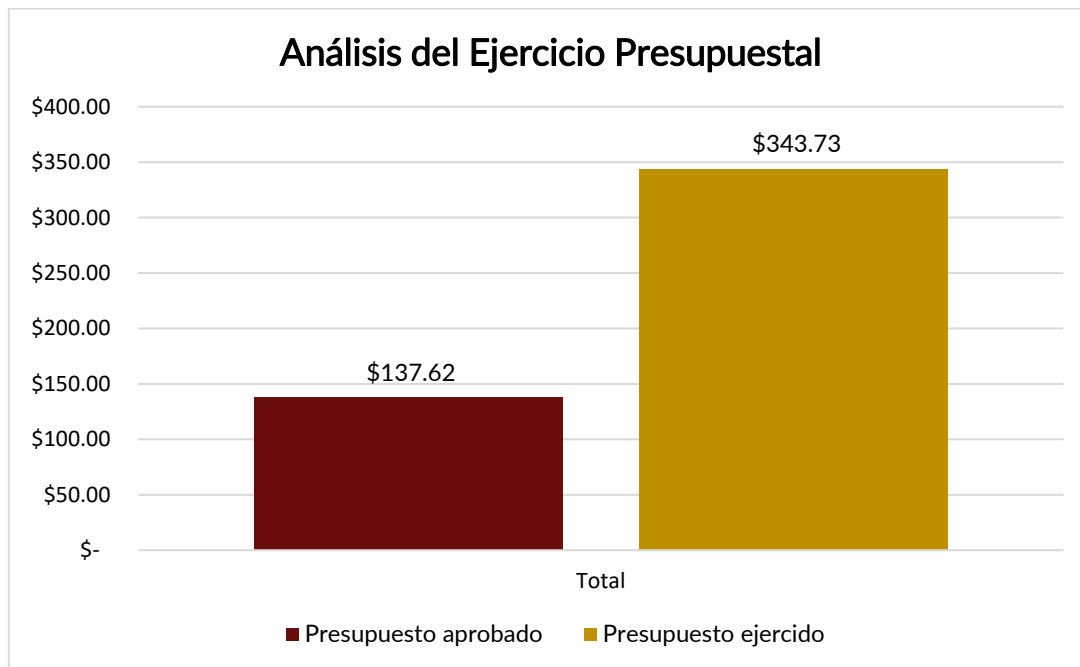
Gráfica 12. Tasa de Mortalidad (2024).



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, 2024.

## Análisis del Ejercicio Presupuestal

Tabla 13. Comparación del presupuesto del programa con el ejercido



El programa presupuestario 2024, se ha aprobado 137 millones 621 mil pesos y se ejerció 343 millones 734 mil pesos lo que representa 250% de lo aprobado.

Con un porcentaje de ejecución del 250%, la entidad generó un sobre-ejercicio de 206 millones 114 mil pesos. Este resultado (la diferencia entre el monto aprobado y el ejercido) indica que el gasto real fue superior al presupuesto originalmente autorizado, lo que se clasifica como un decremento en la ejecución presupuestaria.

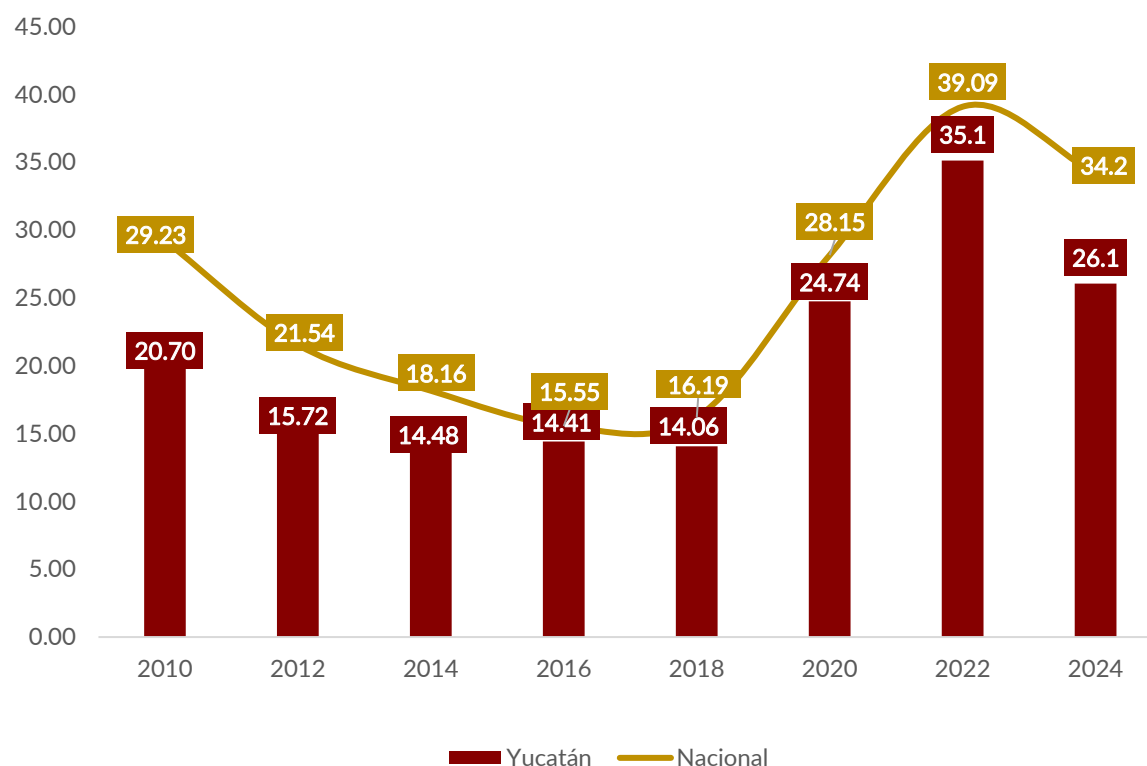
## Programa Presupuestario 438. Mejora de la Calidad de los Servicios de Salud

### Resultado del indicador nivel Fin al que contribuye el Programa Presupuestario

El Programa Presupuestario analizado contribuye al indicador de impacto denominado Porcentaje de la población con carencia por acceso a los servicios de salud, el cual figura como indicador del INEGI.

El Porcentaje de la población con carencia por acceso a los servicios de salud en el estado alcanzó un 26.1% en 2024, porcentaje inferior al dato nacional de 34.2%. El objetivo es mantener la tendencia descendente para asegurar que el estado se posicione consistentemente por debajo de la media nacional. En este contexto, que la cifra estatal se encuentre por debajo del valor nacional es positivo, ya que sugiere un mejor desempeño o condición en esta área que el resto del país

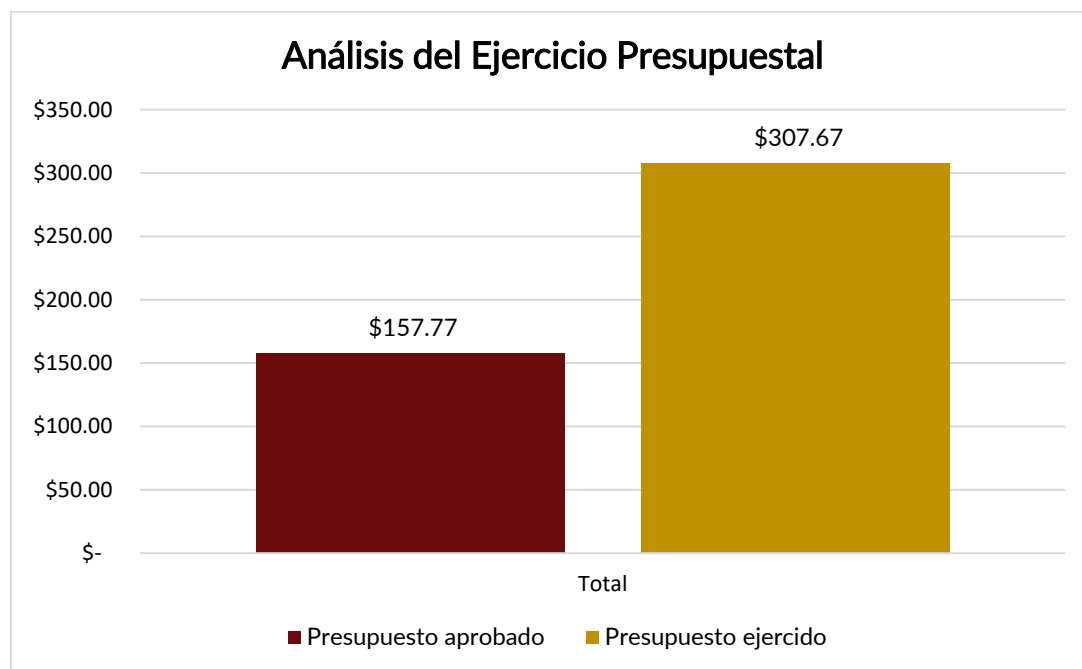
Gráfica 13. Porcentaje de la población con carencia por acceso a los servicios de salud (2024).



Fuente: Elaboración propia con datos del CONEVAL y el INEGI, 2024.

## Análisis del Ejercicio Presupuestal

Tabla 14. Comparación del presupuesto del programa con el ejercido



El programa presupuestario 2024, se ha aprobado 157 millones 536 mil pesos y se ejerció 307 millones 668 mil pesos lo que representa 195% de lo aprobado.

Con un porcentaje de ejecución del 195%, la entidad generó un sobre-ejercicio de 149 millones 896 mil pesos. Este resultado (la diferencia entre el monto aprobado y el ejercido) indica que el gasto real fue superior al presupuesto originalmente autorizado, lo que se clasifica como un incremento en la ejecución presupuestaria.

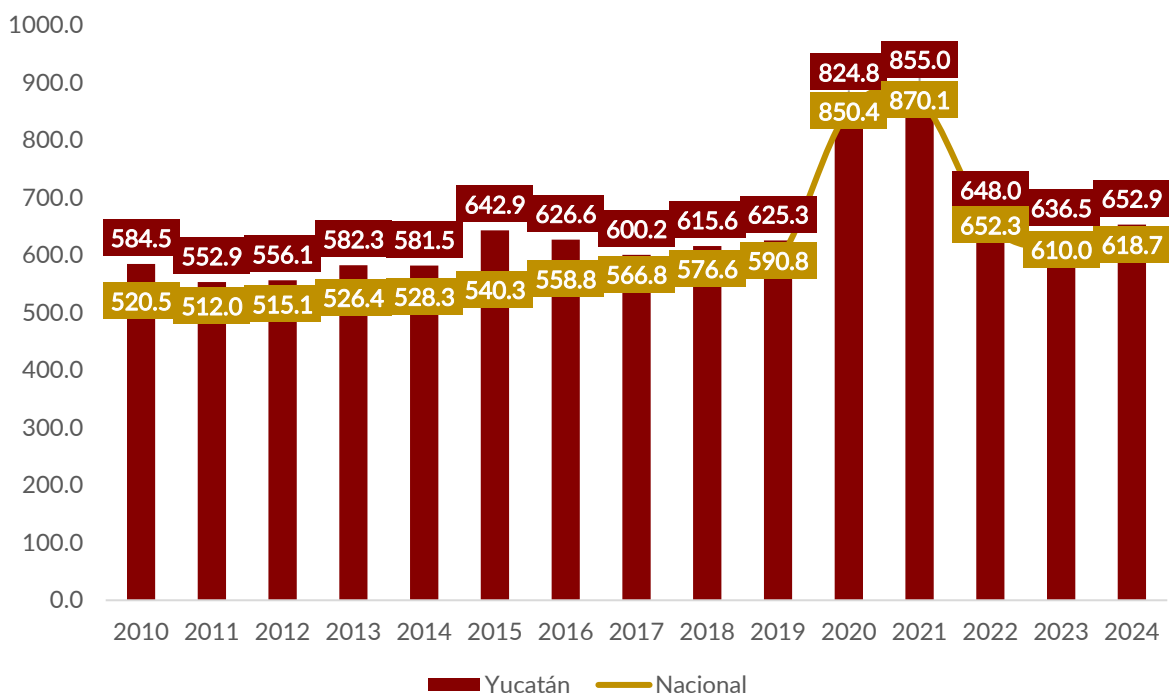
# Programa Presupuestario 440. Atención Integral a la Salud Reproductiva

## Resultado del indicador nivel Fin al que contribuye el Programa Presupuestario

El Programa Presupuestario analizado contribuye al indicador de impacto denominado Tasa de Mortalidad, el cual figura como indicador del INEGI.

La Tasa de Mortalidad en el estado alcanzó una tasa de 652.9 en 2024, superior al dato nacional de 618.7. El objetivo es mantener la tendencia descendente para asegurar que el estado se posicione consistentemente por debajo de la media nacional. En este contexto, que la cifra estatal esté por arriba del valor nacional es negativo, ya que refleja un desempeño o condición menos favorable en esta área en comparación con el promedio del país.

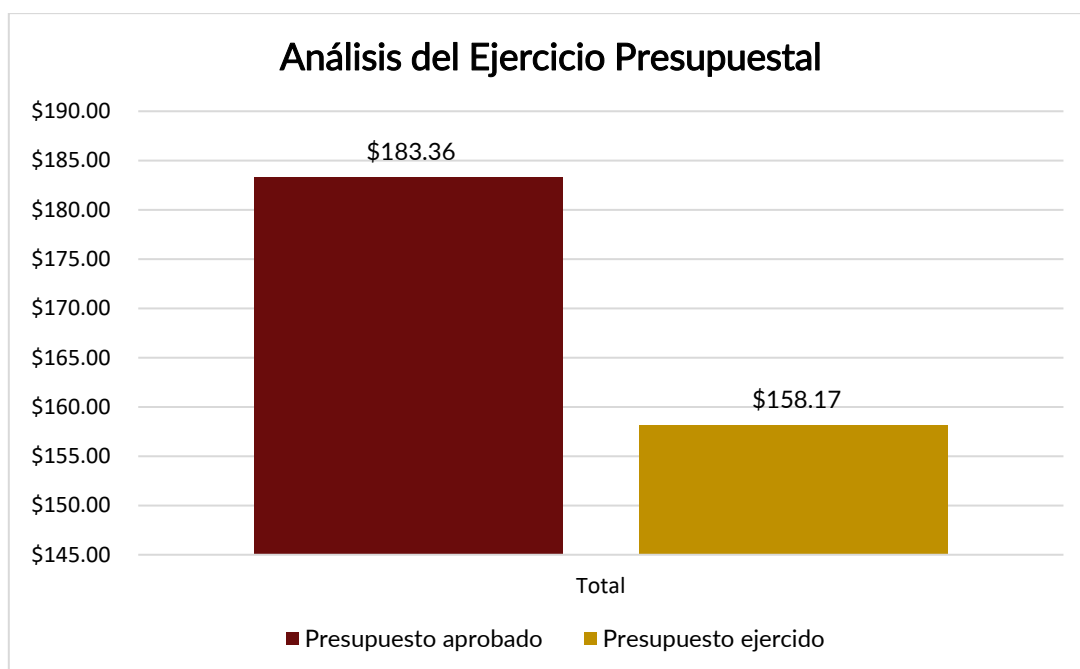
Gráfica 14. Tasa de Mortalidad (2024).



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, 2024.

## Análisis del Ejercicio Presupuestal

Tabla 15. Comparación del presupuesto del programa con el ejercido



El programa presupuestario 2024, se ha aprobado 183 millones 357 mil pesos y se ejerció 158 millones 793 mil pesos lo que representa 86% de lo aprobado.

Con un porcentaje de ejecución del 86%, la entidad generó un subejercicio de 25 millones 184 mil pesos. Este resultado (la diferencia entre el monto aprobado y el ejercido) indica que el gasto real fue inferior al presupuesto originalmente autorizado, lo que se clasifica como un decremento en la ejecución presupuestaria.



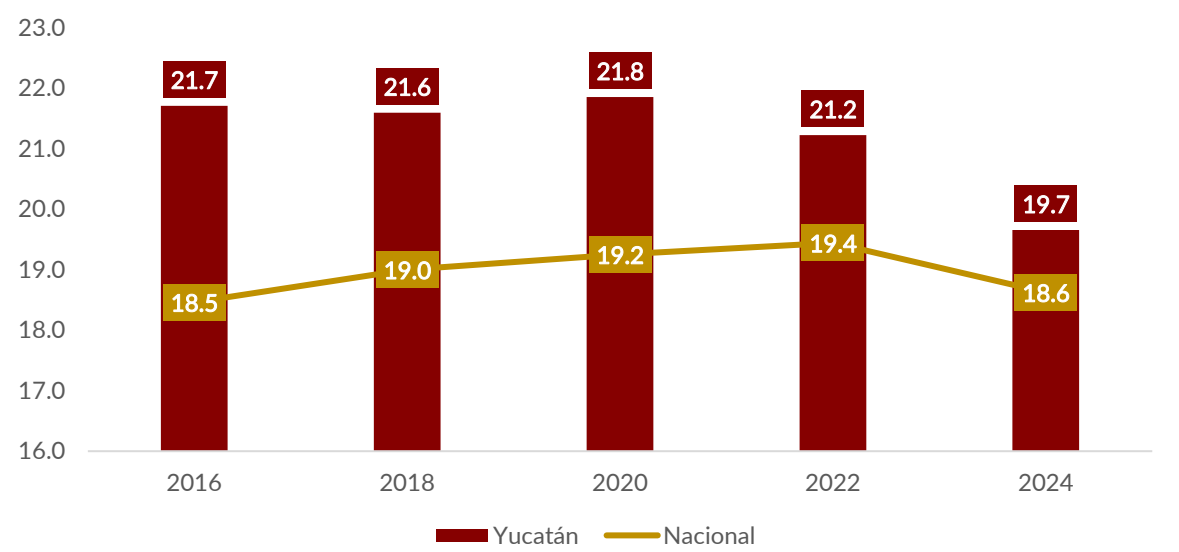
# Programa Presupuestario 444. Cobertura con Equidad en Educación Básica

## Resultado del indicador nivel Fin al que contribuye el Programa Presupuestario

El Programa Presupuestario analizado contribuye al indicador de impacto denominado Porcentaje de la población con rezago educativo, el cual figura como indicador del INEGI.

El Porcentaje de la población con rezago educativo en el estado alcanzó un 19.7% en 2024, lo que superó el promedio nacional de 18.6%. El objetivo es mantener la tendencia descendente para asegurar que el estado se posicione consistentemente por debajo de la media nacional. En este contexto, que la cifra estatal esté por arriba del valor nacional es negativo, ya que refleja un desempeño o condición menos favorable en esta área en comparación con el promedio del país.

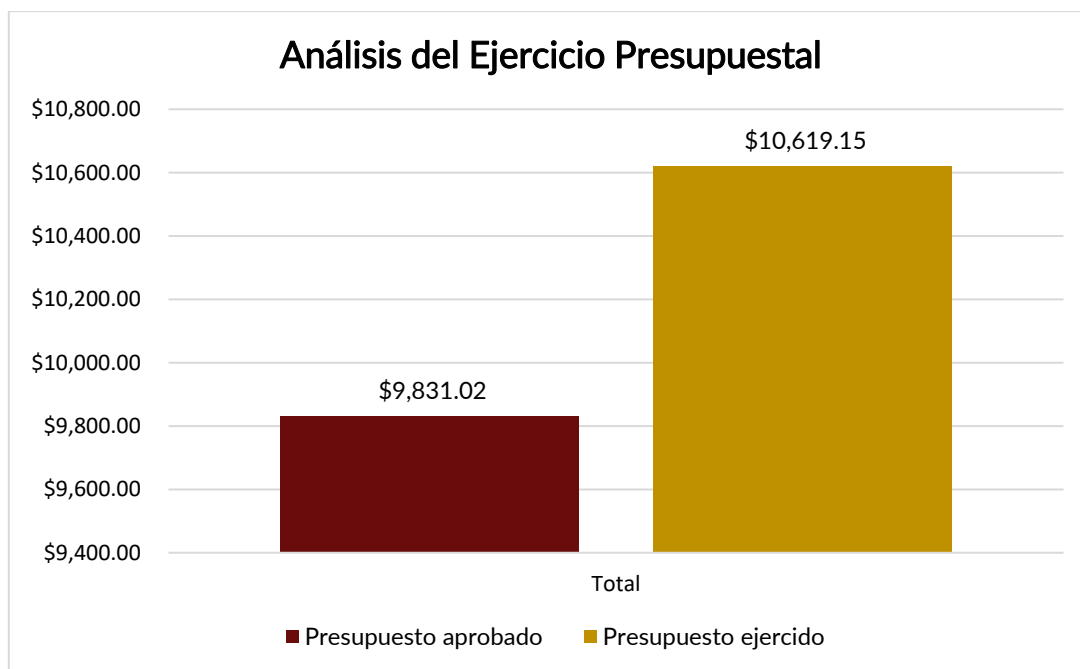
Gráfica 15. Porcentaje de la población con rezago educativo (2024).



Fuente: Elaboración propia con datos del CONEVAL y el INEGI, 2024.

## Análisis del Ejercicio Presupuestal

Tabla 16. Comparación del presupuesto del programa con el ejercido



El programa presupuestario 2024, se ha aprobado 9 mil millones 831 millones 018 mil pesos y se ejerció 10 mil millones 619 millones 145 mil pesos lo que representa 108% de lo aprobado.

Con un porcentaje de ejecución del 108%, la entidad generó un sobre-ejercicio de 788 millones 127 mil pesos. Este resultado (la diferencia entre el monto aprobado y el ejercido) indica que el gasto real fue superior al presupuesto originalmente autorizado, lo que se clasifica como un incremento en la ejecución presupuestaria.

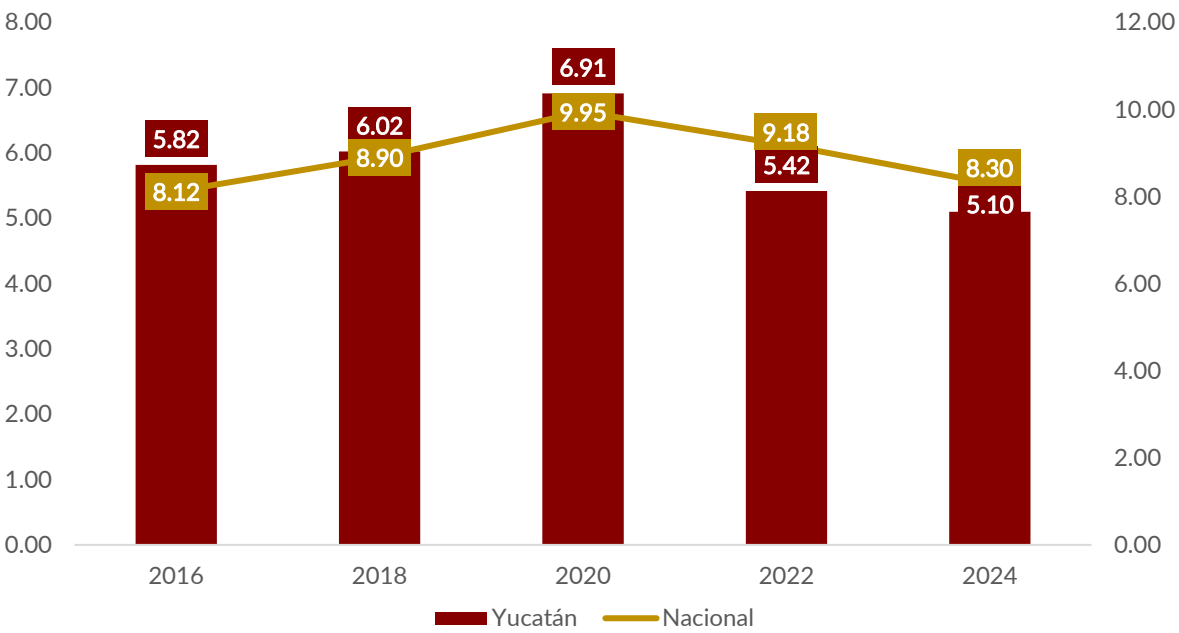
# Programa Presupuestario 446. Acceso y Permanencia en Educación Básica

## Resultado del indicador nivel Fin al que contribuye el Programa Presupuestario

El Programa Presupuestario analizado contribuye al indicador de impacto denominado Tasa de inasistencia para la población de 3 a 15 años, el cual figura como indicador del INEGI.

La Tasa de inasistencia para la población de 3 a 15 años en el estado alcanzó una tasa de 5.1 en 2024, inferior el promedio nacional de 8.3. El objetivo es mantener la tendencia descendente para asegurar que el estado se posicione consistentemente por debajo de la media nacional. En este contexto, que la cifra estatal se encuentre por debajo del valor nacional es positivo, ya que sugiere un mejor desempeño o condición en esta área que el resto del país.

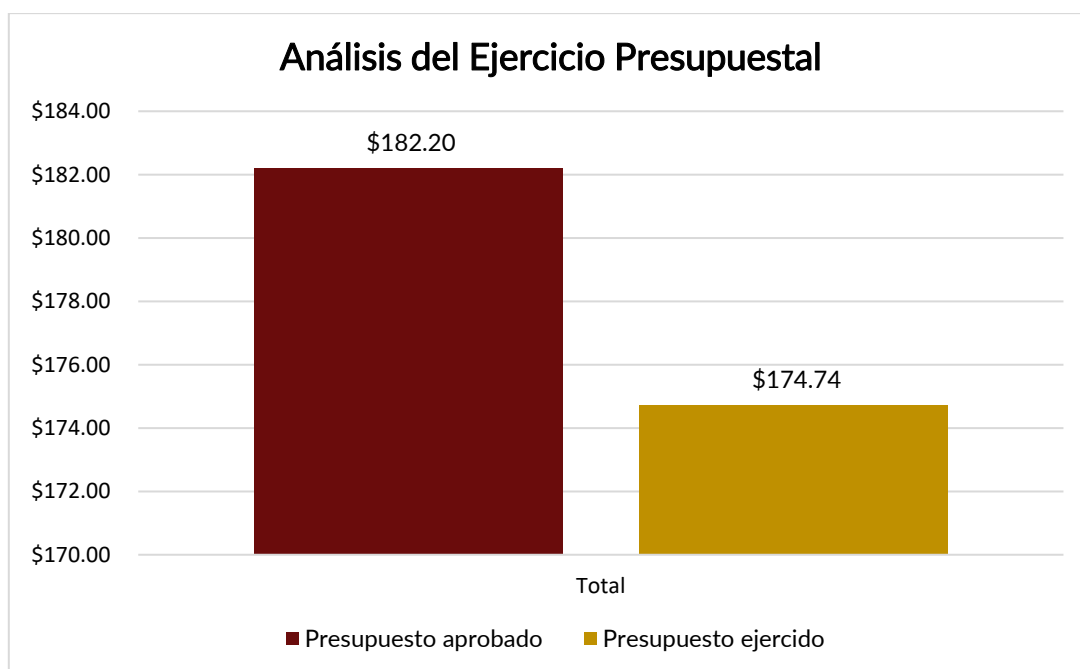
Gráfica 16. Tasa de inasistencia para la población de 3 a 15 años (2024).



Fuente: Elaboración propia con datos del CONEVAL y el INEGI, 2024.

## Análisis del Ejercicio Presupuestal

Tabla 17. Comparación del presupuesto del programa con el ejercido



El programa presupuestario 2024, se ha aprobado 182 millones 196 mil pesos y se ejerció 174 millones 736 mil pesos lo que representa 96% de lo aprobado.

Con un porcentaje de ejecución del 96%, la entidad generó un subejercicio de 7 millones 460 mil pesos. Este resultado (la diferencia entre el monto aprobado y el ejercido) indica que el gasto real fue inferior al presupuesto originalmente autorizado, lo que se clasifica como un decremento en la ejecución presupuestaria.

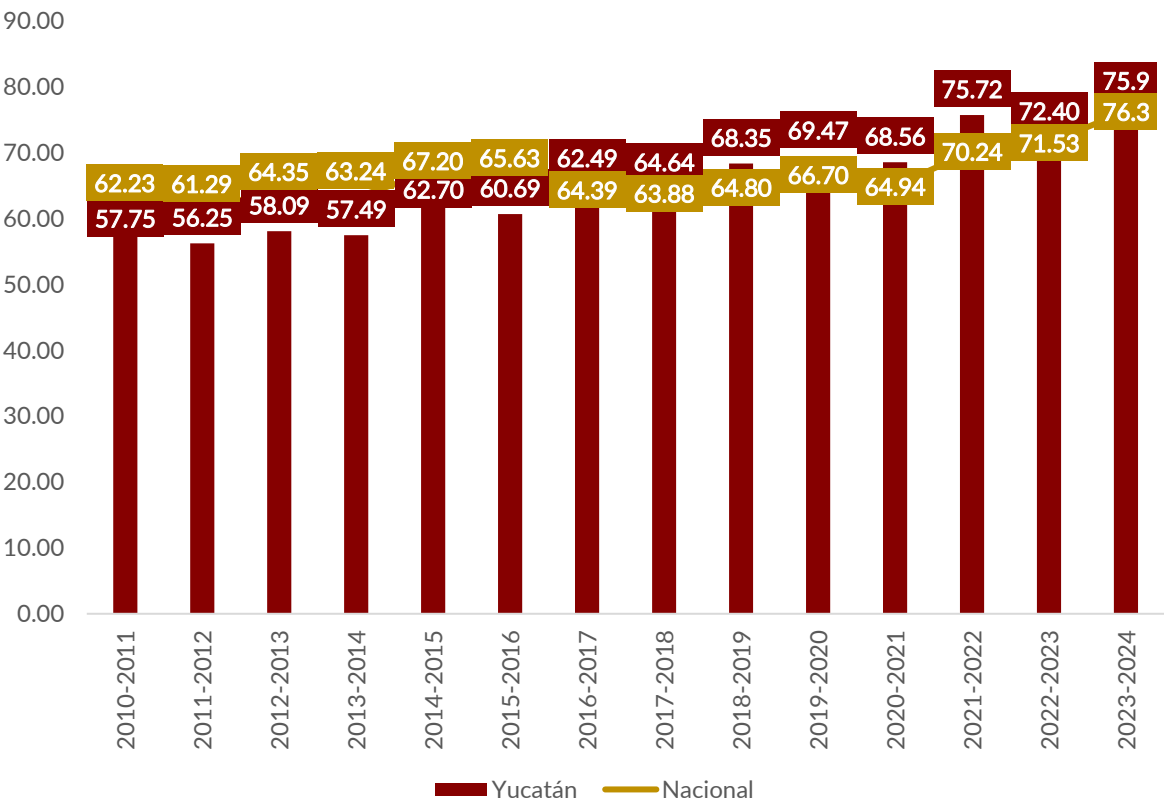
# Programa Presupuestario 447. Atención Educativa en Media Superior

## Resultado del indicador nivel Fin al que contribuye el Programa Presupuestario

El Programa Presupuestario analizado contribuye al indicador de impacto denominado Tasa de eficiencia terminal de la educación media superior, el cual figura como indicador del INEGI.

La Tasa de eficiencia terminal de la educación media superior en el estado alcanzó un 75.9 en 2024, inferior al dato nacional de 76.3. El objetivo es mantener la tendencia ascendente para asegurar que el estado se posicione consistentemente por arriba de la media nacional. En este contexto, que la cifra estatal se encuentre por debajo del valor nacional es negativo, ya que refleja un desempeño o condición menos favorable en esta área en comparación con el promedio del país.

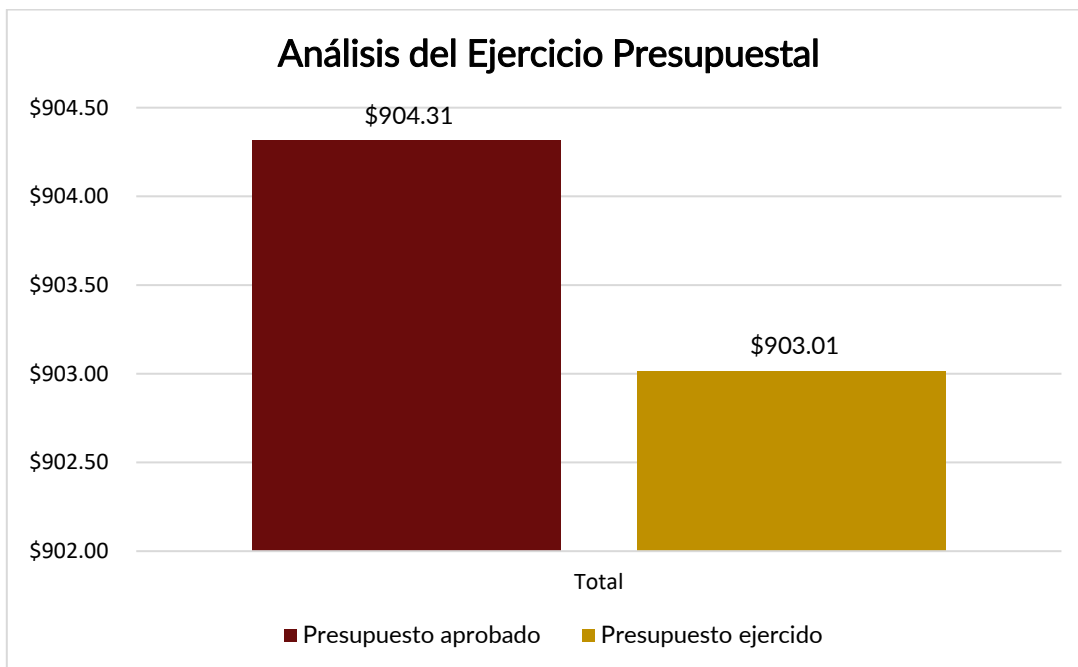
Gráfica 17. Tasa de eficiencia terminal de la educación media superior (2024).



Fuente: Elaboración propia con datos del CONEVAL y el INEGI, 2024.

## Análisis del Ejercicio Presupuestal

Tabla .



El programa presupuestario 2024, se ha aprobado 904 millones 313 mil pesos y se ejerció 903 millones 013 mil pesos lo que representa 99.9% de lo aprobado.

Con un porcentaje de ejecución del 99.9%, la entidad generó un subejercicio de 1 millón 300 mil pesos. Este resultado (la diferencia entre el monto aprobado y el ejercido) indica que el gasto real fue inferior al presupuesto originalmente autorizado.

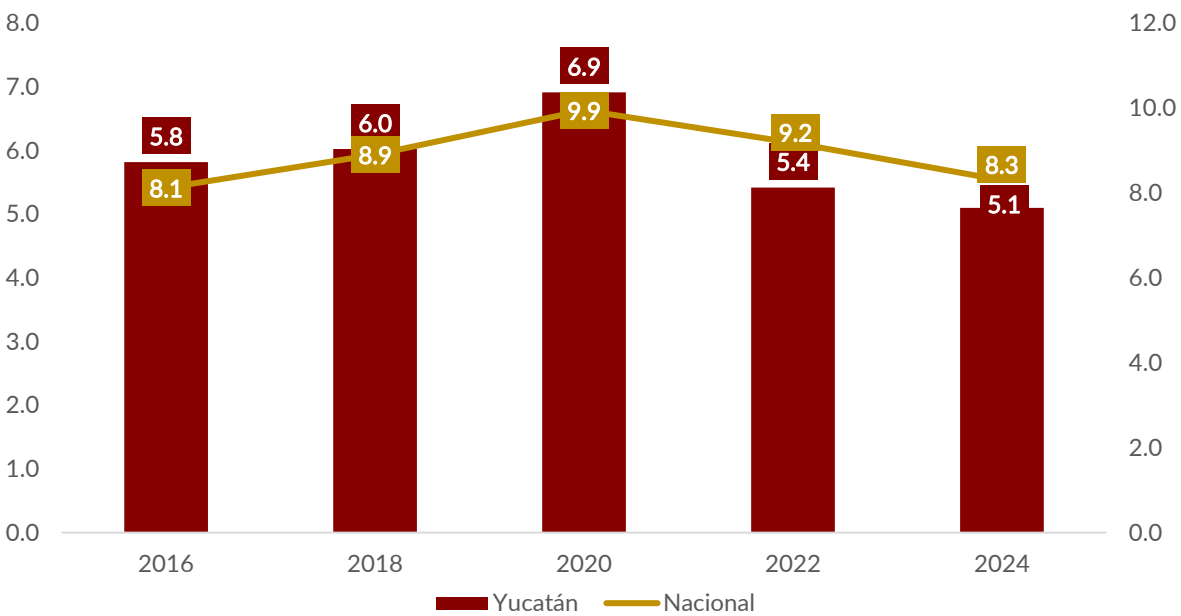
# Programa Presupuestario 448. Acceso y Permanencia en Educación Media Superior

## Resultado del indicador nivel Fin al que contribuye el Programa Presupuestario

El Programa Presupuestario analizado contribuye al indicador de impacto denominado Tasa de inasistencia para la población de 3 a 15 años, el cual figura como indicador del INEGI.

La Tasa de inasistencia para la población de 3 a 15 años en el estado alcanzó un 5.1 en 2024, inferior el promedio nacional de 8.3. El objetivo es mantener la tendencia descendente para asegurar que el estado se posicione consistentemente por debajo de la media nacional. En este contexto, que la cifra estatal se encuentre por debajo del valor nacional es positivo, ya que sugiere un mejor desempeño o condición en esta área que el resto del país.

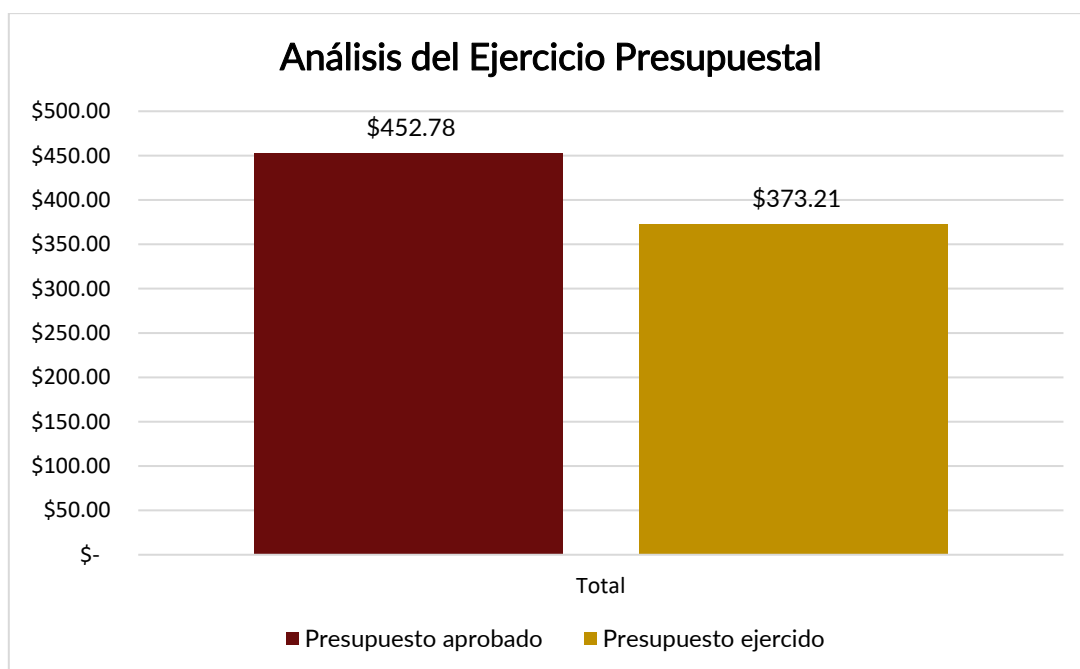
Gráfica 18. Tasa de inasistencia para la población de 3 a 15 años (2024).



Fuente: Elaboración propia con datos del CONEVAL y el INEGI, 2024.

## Análisis del Ejercicio Presupuestal

Tabla 18. Comparación del presupuesto del programa con el ejercido



El programa presupuestario 2024, se ha aprobado 452 millones 784 mil pesos y se ejerció 373 millones 212 mil pesos lo que representa 82% de lo aprobado.

Con un porcentaje de ejecución del 82%, la entidad generó un subejercicio de 79 millones 571 mil pesos. Este resultado (la diferencia entre el monto aprobado y el ejercido) indica que el gasto real fue inferior al presupuesto originalmente autorizado, lo que se clasifica como un decremento en la ejecución presupuestaria.



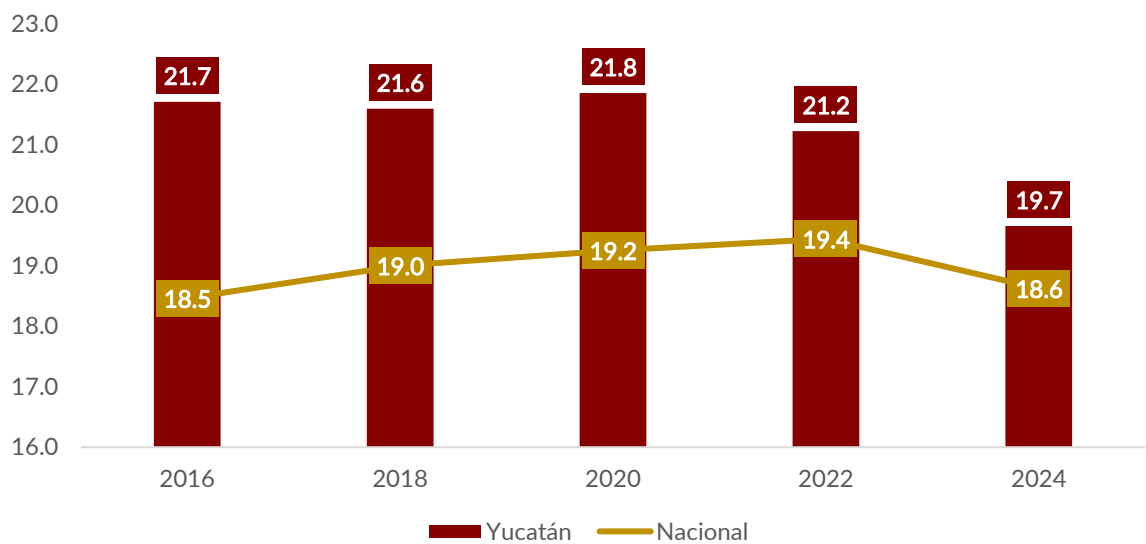
# Programa Presupuestario 449. Atención del Rezago Educativo y Analfabetismo

## Resultado del indicador nivel Fin al que contribuye el Programa Presupuestario

El Programa Presupuestario analizado contribuye al indicador de impacto denominado Porcentaje de la población con rezago educativo, el cual figura como indicador del INEGI.

El Porcentaje de la población con rezago educativo en el estado alcanzó un 19.7% en 2024, lo que superó el promedio nacional de 18.6%. El objetivo es mantener la tendencia descendente para asegurar que el estado se posicione consistentemente por debajo de la media nacional. En este contexto, que la cifra estatal esté por arriba del valor nacional es negativo, ya que refleja un desempeño o condición menos favorable en esta área en comparación con el promedio del país.

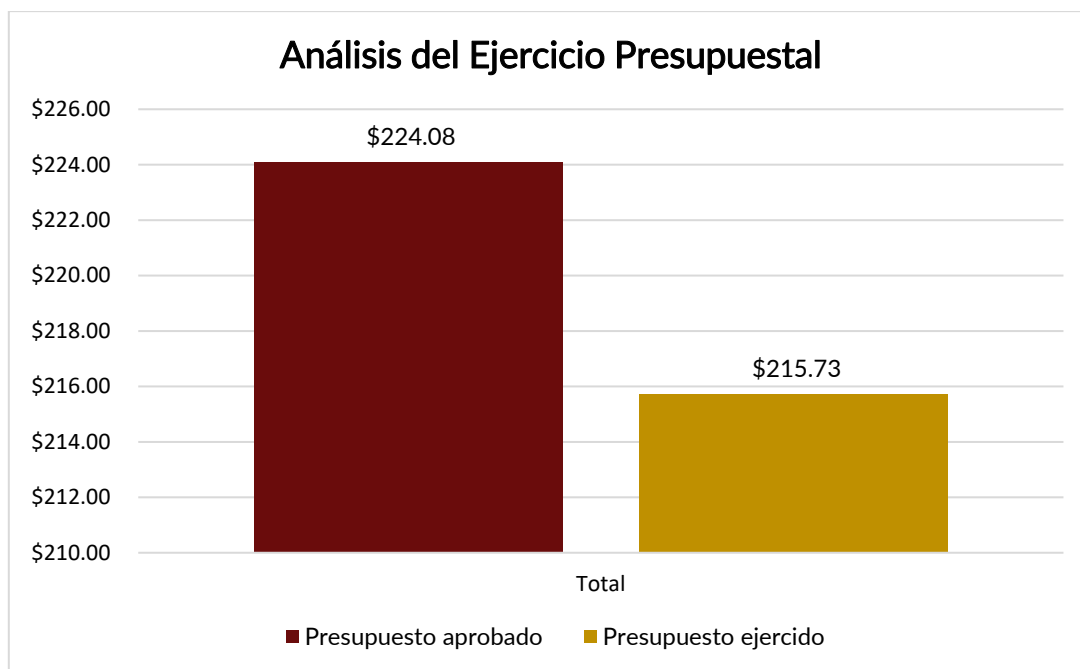
Gráfica 19. Porcentaje de la población con rezago educativo (2024).



Fuente: Elaboración propia con datos del CONEVAL y el INEGI, 2024.

## Análisis del Ejercicio Presupuestal

Tabla 19. Comparación del presupuesto del programa con el ejercido



El programa presupuestario 2024, se ha aprobado 224 millones 077 mil pesos y se ejerció 215 millones 728 mil pesos lo que representa 96% de lo aprobado.

Con un porcentaje de ejecución del 96%, la entidad generó un subejercicio de 8 millones 349 mil pesos. Este resultado (la diferencia entre el monto aprobado y el ejercido) indica que el gasto real fue inferior al presupuesto originalmente autorizado, lo que se clasifica como un decremento en la ejecución presupuestaria.

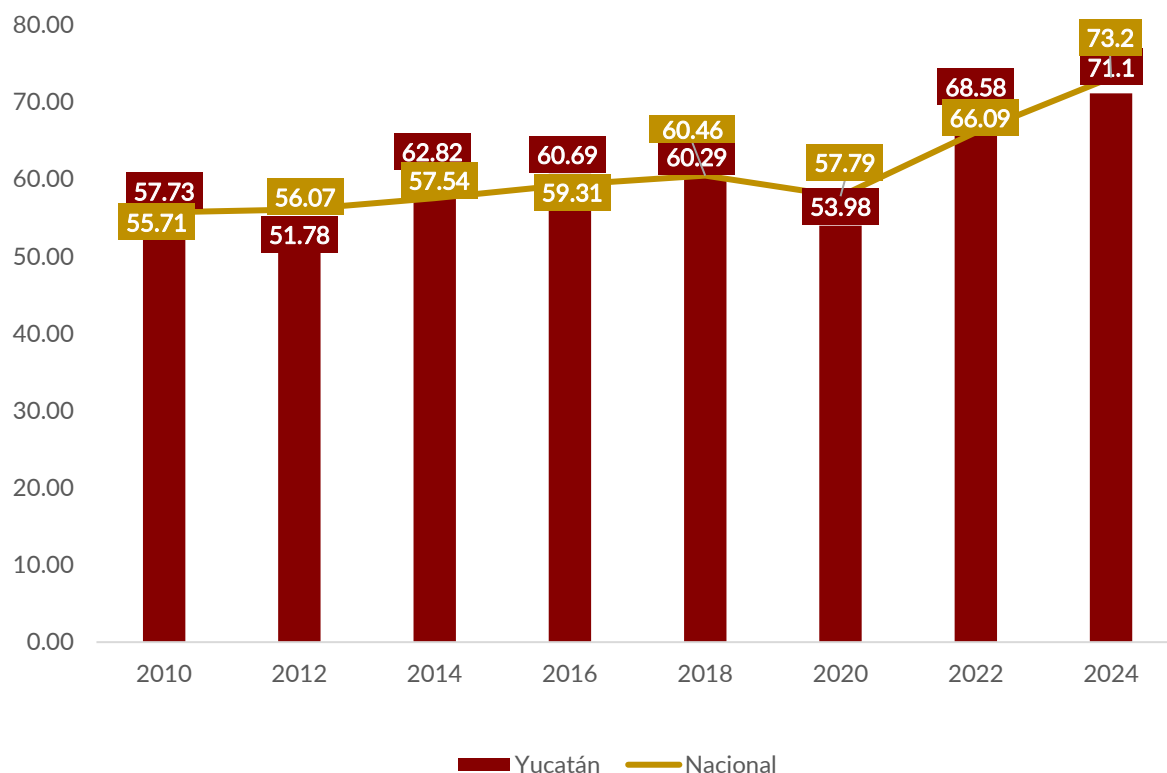
## Programa Presupuestario 451. Atención Integral en Alimentación a Personas Sujetas de Asistencia Social

### Resultado del indicador nivel Fin al que contribuye el Programa Presupuestario

El Programa Presupuestario analizado contribuye al indicador de impacto denominado Porcentaje de la población con seguridad alimentaria el cual figura como indicador del INEGI.

El Porcentaje de la población con seguridad alimentaria en el estado alcanzó un 71.1% en 2024, inferior al promedio nacional de 73.2%. El objetivo es mantener la tendencia ascendente para asegurar que el estado se posicione consistentemente por encima de la media nacional. En este contexto, que la cifra estatal esté por debajo del valor nacional es negativo, ya que refleja un desempeño o condición menos favorable en esta área en comparación con el promedio del país.

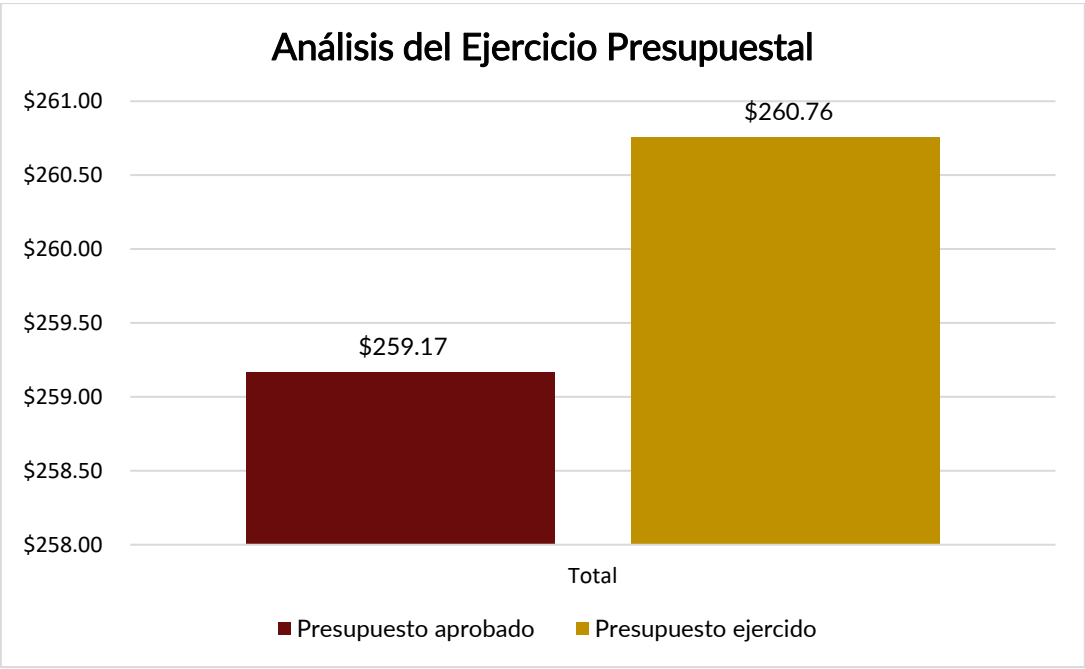
Gráfica 20. Porcentaje de la población con seguridad alimentaria (2024).



Fuente: Elaboración propia con datos del CONEVAL y el INEGI, 2024.

### Análisis del Ejercicio Presupuestal

Tabla 20. Comparación del presupuesto del programa con el ejercido



El programa presupuestario 2024, se ha aprobado 259 millones 167 mil pesos y se ejerció 260 millones 758 mil pesos lo que representa 101% de lo aprobado.

Con un porcentaje de ejecución del 101%, la entidad generó un sobre-ejercicio de 1 millón 591 mil pesos. Este resultado (la diferencia entre el monto aprobado y el ejercido) indica que el gasto real fue superior al presupuesto originalmente autorizado, lo que se clasifica como un incremento en la ejecución presupuestaria.

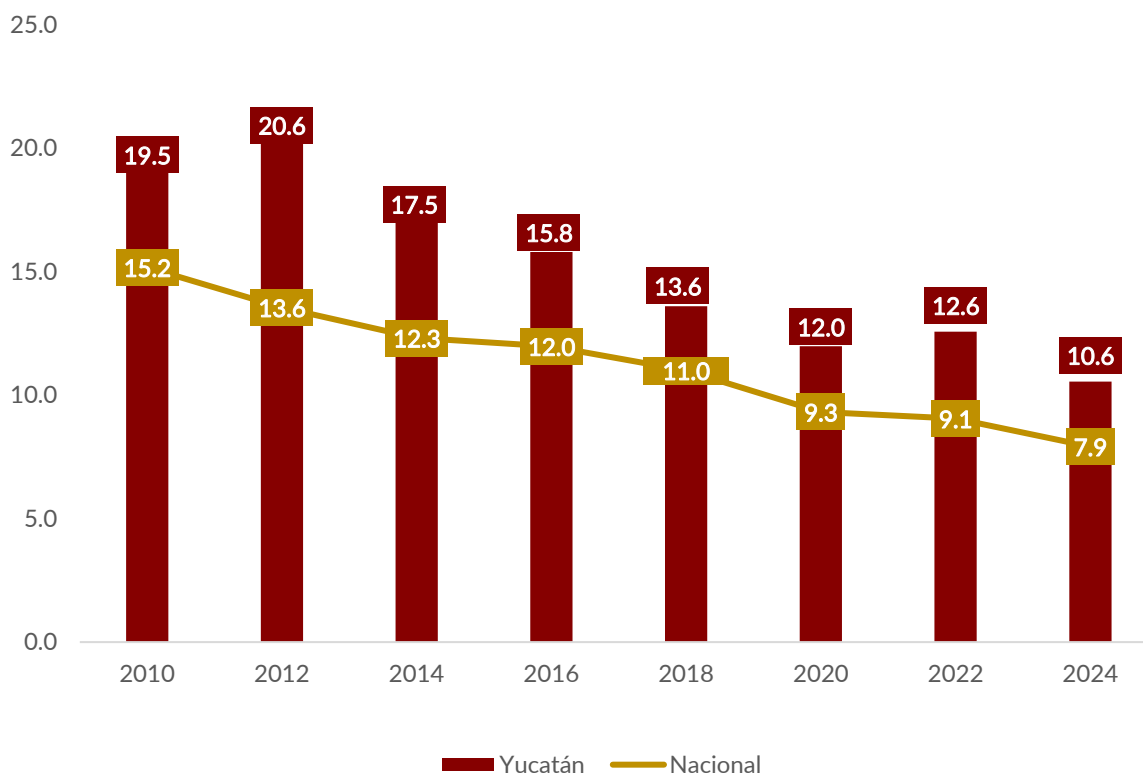
## Programa Presupuestario 453. Promoción de Calidad y Espacios en la Vivienda

### Resultado del indicador nivel Fin al que contribuye el Programa Presupuestario

El Programa Presupuestario analizado contribuye al indicador de impacto denominado Porcentaje de la población con Carencia por calidad y espacios de la vivienda el cual figura como indicador del INEGI.

El Porcentaje de la población con Carencia por calidad y espacios de la vivienda en el estado alcanzó un 10.6% en 2024, superior al promedio nacional de 7.9%. El objetivo es mantener la tendencia descendente para asegurar que el estado se posicione consistentemente por debajo de la media nacional. En este contexto, que la cifra estatal esté por arriba del valor nacional es negativo, ya que refleja un desempeño o condición menos favorable en esta área en comparación con el promedio del país.

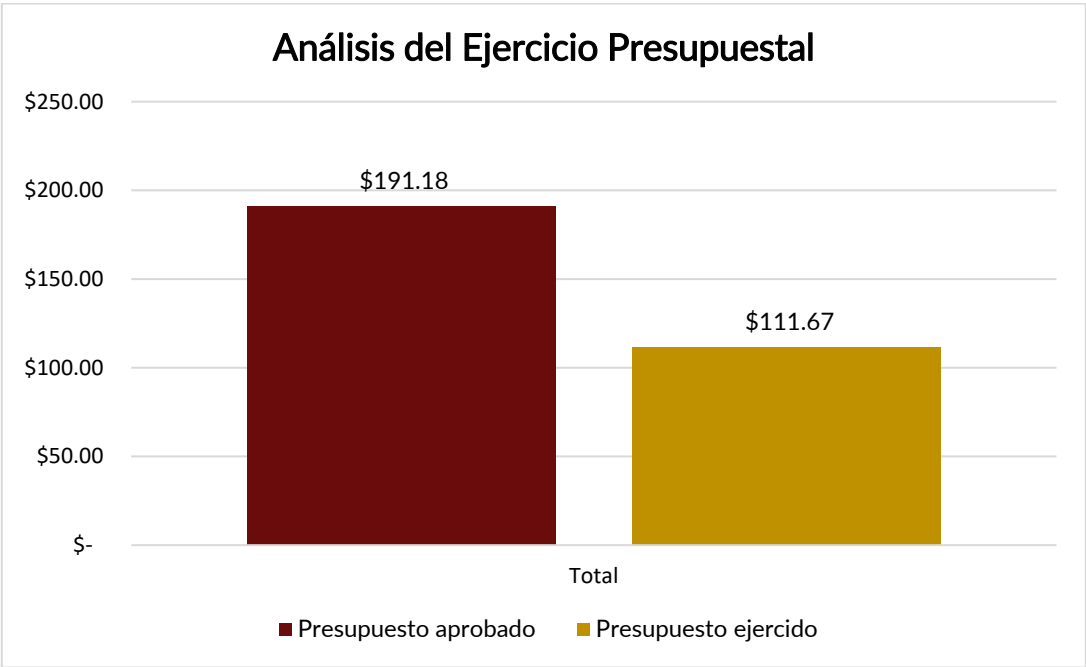
Gráfica 21. Porcentaje de la población con Carencia por calidad y espacios de la vivienda (2024).



Fuente: Elaboración propia con datos del CONEVAL y el INEGI, 2024.

**Análisis del Ejercicio Presupuestal**

Tabla 21. Comparación del presupuesto del programa con el ejercido



El programa presupuestario 2024, se ha aprobado 191 millones 182 mil pesos y se ejerció 111 millones 671 mil pesos lo que representa 58% de lo aprobado.

Con un porcentaje de ejecución del 58%, la entidad generó un subejercicio de 79 millones 510 mil pesos. Este resultado (la diferencia entre el monto aprobado y el ejercido) indica que el gasto real fue inferior al presupuesto originalmente autorizado, lo que se clasifica como un decremento en la ejecución presupuestaria.

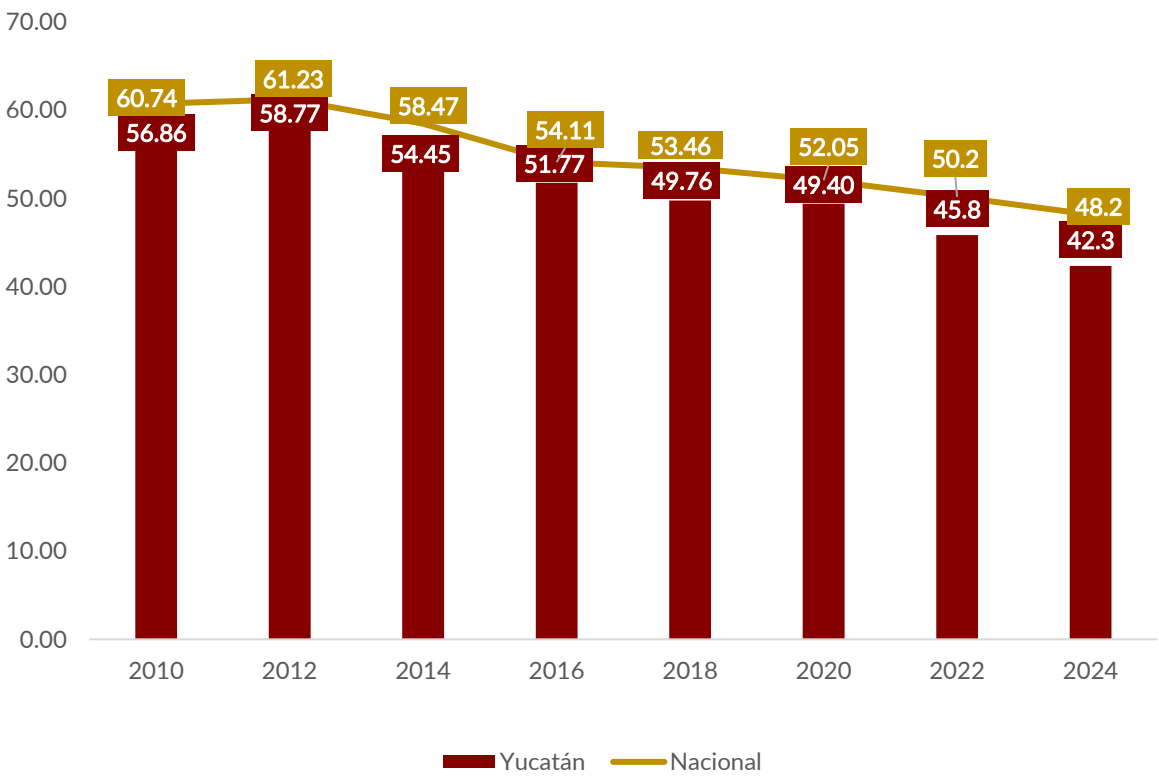
# Programa Presupuestario 455. Otorgamiento de Prestaciones para la Seguridad Social de los Trabajadores del Gobierno del Estado

## Resultado del indicador nivel Fin al que contribuye el Programa Presupuestario

El Programa Presupuestario analizado contribuye al indicador de impacto denominado Porcentaje de la población con carencia por acceso a la seguridad social el cual figura como indicador del INEGI.

El Porcentaje de la población con carencia por acceso a la seguridad social en el estado alcanzó un 42.3% en 2024, inferior al promedio nacional de 48.2%. El objetivo es mantener la tendencia descendente para asegurar que el estado se posicione consistentemente por debajo de la media nacional. En este contexto, que la cifra estatal se encuentre por debajo del valor nacional es positivo, ya que sugiere un mejor desempeño o condición en esta área que el resto del país.

Gráfica 22. Porcentaje de la población con carencia por acceso a la seguridad social (2024).



Fuente: Elaboración propia con datos del CONEVAL y el INEGI, 2024.

### Análisis del Ejercicio Presupuestal

Tabla 22. Comparación del presupuesto del programa con el ejercido



El programa presupuestario 2024, se ha aprobado 692 millones 892 mil pesos y se ejerció 997 mil pesos lo que representa 0.1% de lo aprobado.

Con un porcentaje de ejecución del 0.1%, la entidad generó un subejercicio de 691 millones 895 mil pesos. Este resultado (la diferencia entre el monto aprobado y el ejercido) indica que el gasto real fue inferior al presupuesto originalmente autorizado, lo que se clasifica como un decremento en la ejecución presupuestaria.



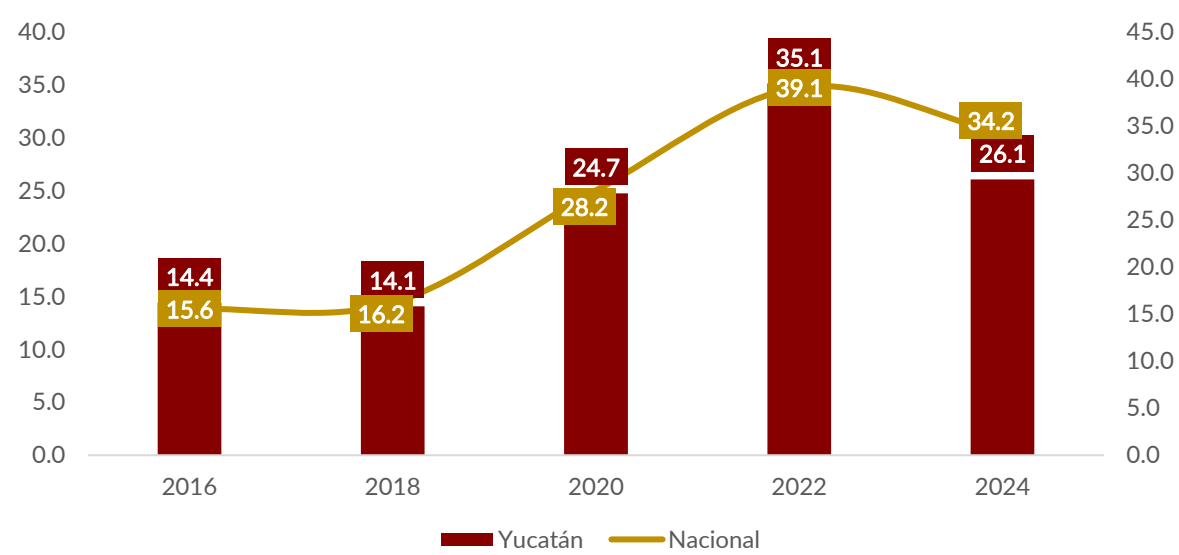
## Programa Presupuestario 456. Prestación de Servicios de Salud

### Resultado del indicador nivel Fin al que contribuye el Programa Presupuestario

El Programa Presupuestario analizado contribuye al indicador de impacto denominado Porcentaje de población con carencia por acceso a los servicios de salud, el cual figura como indicador del INEGI.

El Porcentaje de la población con Carencia por acceso a los servicios de salud en el estado alcanzó un 26.1% en 2024, lo que lo ubica debajo de la cifra nacional de 34.2%. El objetivo es mantener la tendencia descendente para asegurar que el estado se posicione consistentemente por debajo de la media nacional. En este contexto, que la cifra estatal se encuentre por debajo del valor nacional es positivo, ya que sugiere un mejor desempeño o condición en esta área que el resto del país.

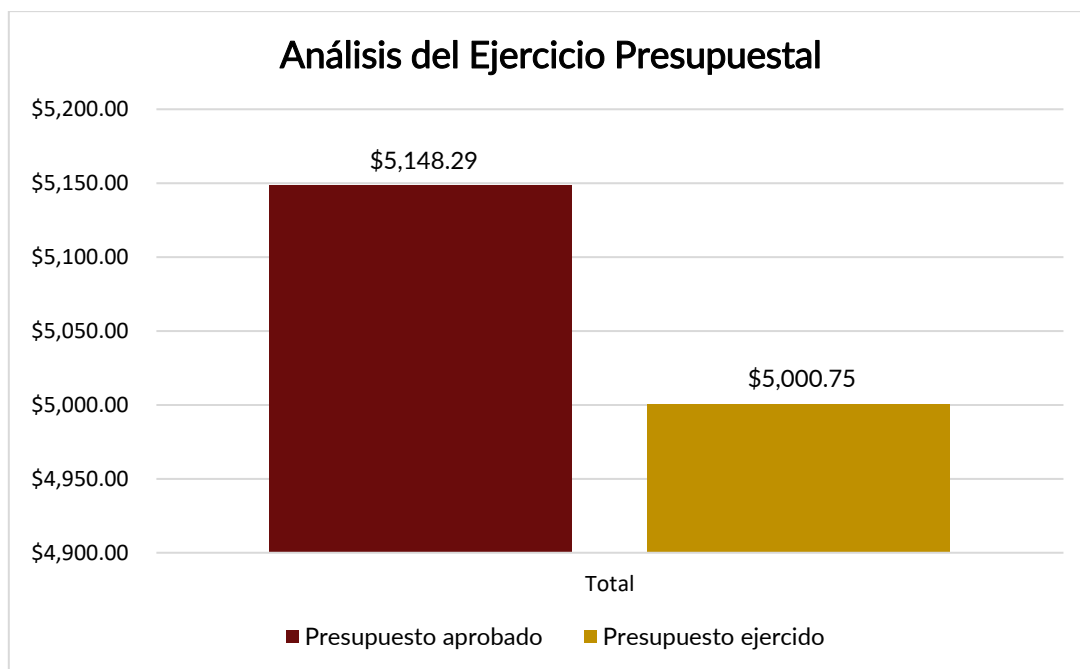
Gráfica 23. Porcentaje de población con carencia por acceso a los servicios de salud (2024)



Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL e INEGI, 2024

### Análisis del Ejercicio Presupuestal

Tabla 23. Comparación del presupuesto del programa con el ejercido



El programa presupuestario 2024, se ha aprobado 5 mil millones 831 millones 536 mil pesos y se ejerció 5 mil millones 749 mil pesos lo que representa 97% de lo aprobado.

Con un porcentaje de ejecución del 97%, la entidad generó un subejercicio de 147 millones 545 mil pesos. Este resultado (la diferencia entre el monto aprobado y el ejercido) indica que el gasto real fue inferior al presupuesto originalmente autorizado, lo que se clasifica como un decremento en la ejecución presupuestaria.

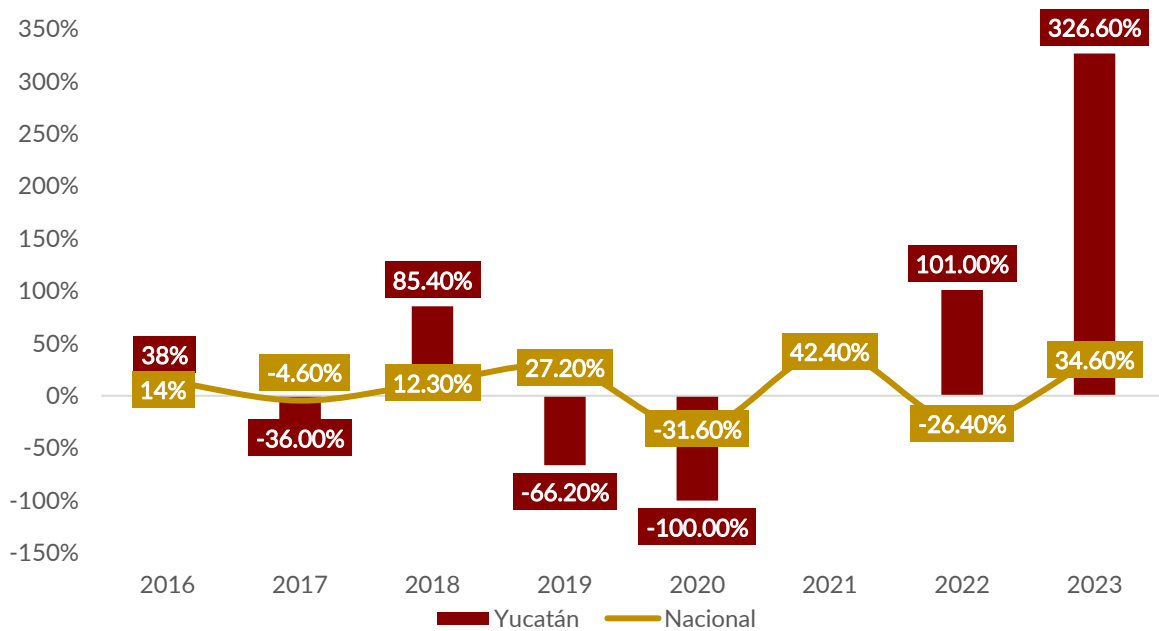
# Programa Presupuestario 458. Fomento de la Cultura Física y Recreación

## Resultado del indicador nivel Fin al que contribuye el Programa Presupuestario

El Programa Presupuestario analizado contribuye al indicador de impacto denominado Variación de la población ocupada en el deporte, el cual figura como indicador del INEGI.

La variación de la población ocupada en el deporte en el estado alcanzó un 326.6% en 2023, superior a la cifra nacional de 34.6%. El objetivo es mantener la tendencia ascendente para asegurar que el estado se posicione consistentemente por arriba de la media nacional. En este contexto, que la cifra estatal se encuentre por arriba del valor nacional es positivo, ya que sugiere un mejor desempeño o condición en esta área que el resto del país.

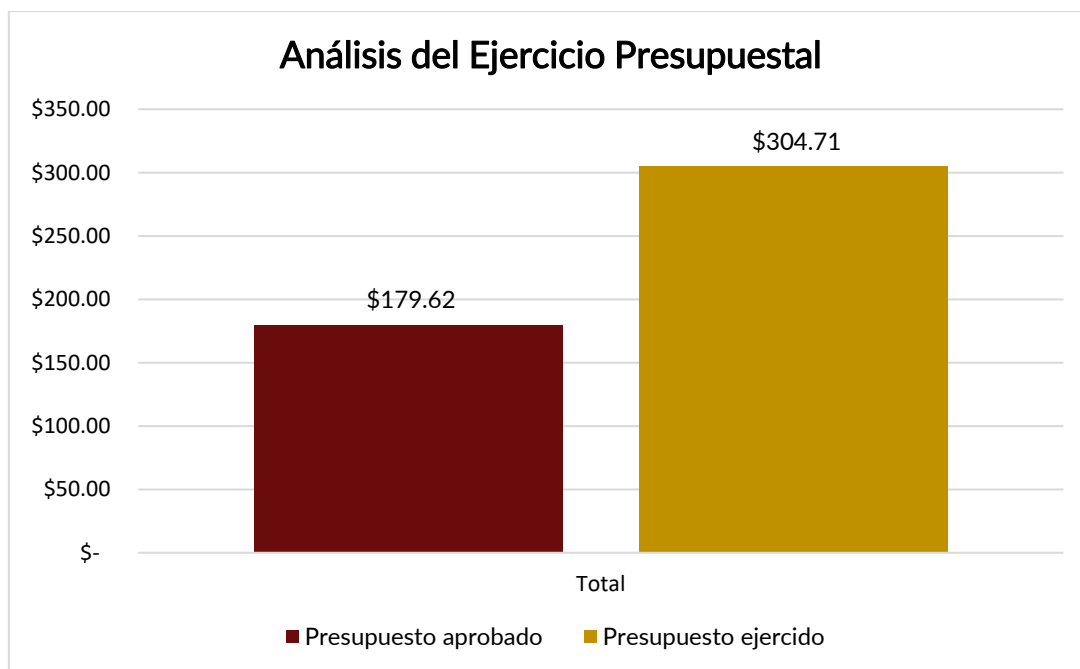
Gráfica 24. variación de la población ocupada en el deporte (2024)



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, 2024

## Análisis del Ejercicio Presupuestal

Tabla 24. Comparación del presupuesto del programa con el ejercido



El programa presupuestario 2024, se ha aprobado 179 millones 616 mil pesos y se ejerció 304 millones 711 mil pesos lo que representa 170% de lo aprobado.

Con un porcentaje de ejecución del 170%, la entidad generó un sobre-ejercicio de 125 millones 095 mil pesos. Este resultado (la diferencia entre el monto aprobado y el ejercido) indica que el gasto real fue superior al presupuesto originalmente autorizado, lo que se clasifica como un incremento positivo en la ejecución presupuestaria.

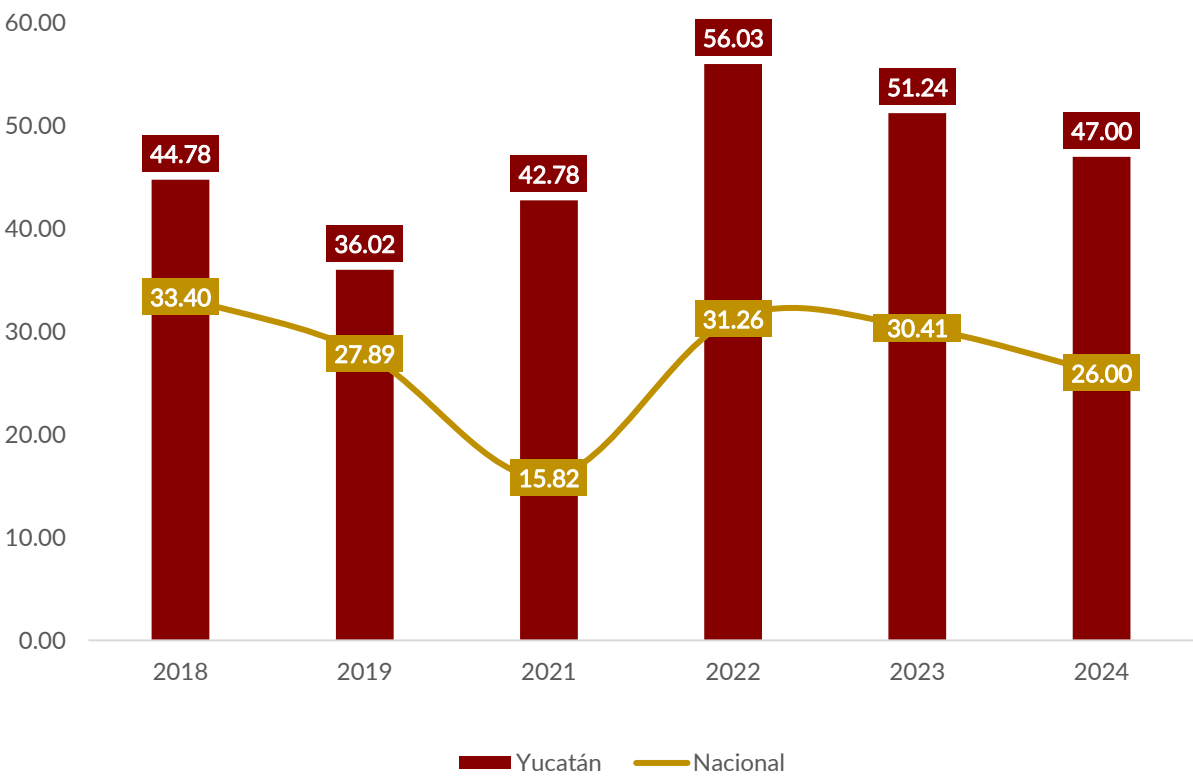
# Programa Presupuestario 459. Acceso Incluyente a los Bienes y Servicios Culturales

## Resultado del indicador nivel Fin al que contribuye el Programa Presupuestario

El Programa Presupuestario analizado contribuye al indicador de impacto denominado Índice de Recursos Culturales el cual figura como indicador de la Secretaría de Cultura.

La Índice de Recursos Culturales en el estado alcanzó un índice de 47 en 2024, superior a la cifra nacional de 26. El objetivo es mantener la tendencia ascendente para asegurar que el estado se posicione consistentemente por arriba de la media nacional. En este contexto, que la cifra estatal se encuentre por arriba del valor nacional es positivo, ya que sugiere un mejor desempeño o condición en esta área que el resto del país.

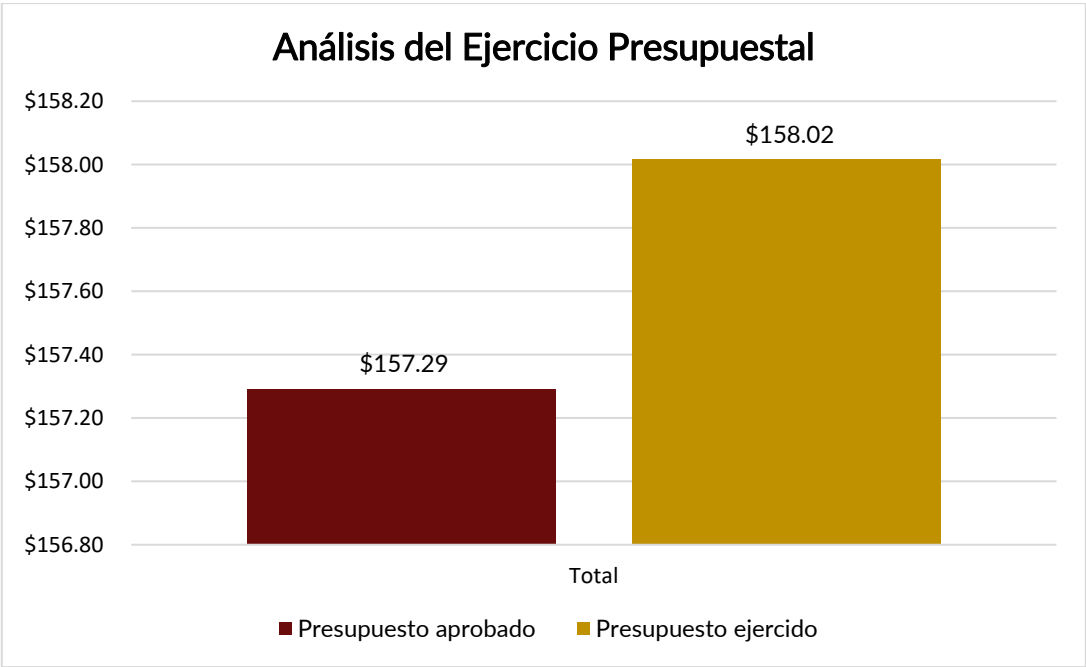
Gráfica 25 Índice de Recursos Culturales (2024)



Fuente: Elaboración propia con datos del Secretaría de Cultura, 2024

## Análisis del Ejercicio Presupuestal

Tabla 25. Comparación del presupuesto del programa con el ejercido



El programa presupuestario 2024, se ha aprobado 157 millones 290 mil pesos y se ejerció 158 millones 015 mil pesos lo que representa 100.5% de lo aprobado.

Con un porcentaje de ejecución del 100.5%, la entidad generó un sobre-ejercicio de 724 mil pesos. Este resultado (la diferencia entre el monto aprobado y el ejercido) indica que el gasto real fue superior al presupuesto originalmente autorizado, lo que se clasifica como un incremento positivo en la ejecución presupuestaria.

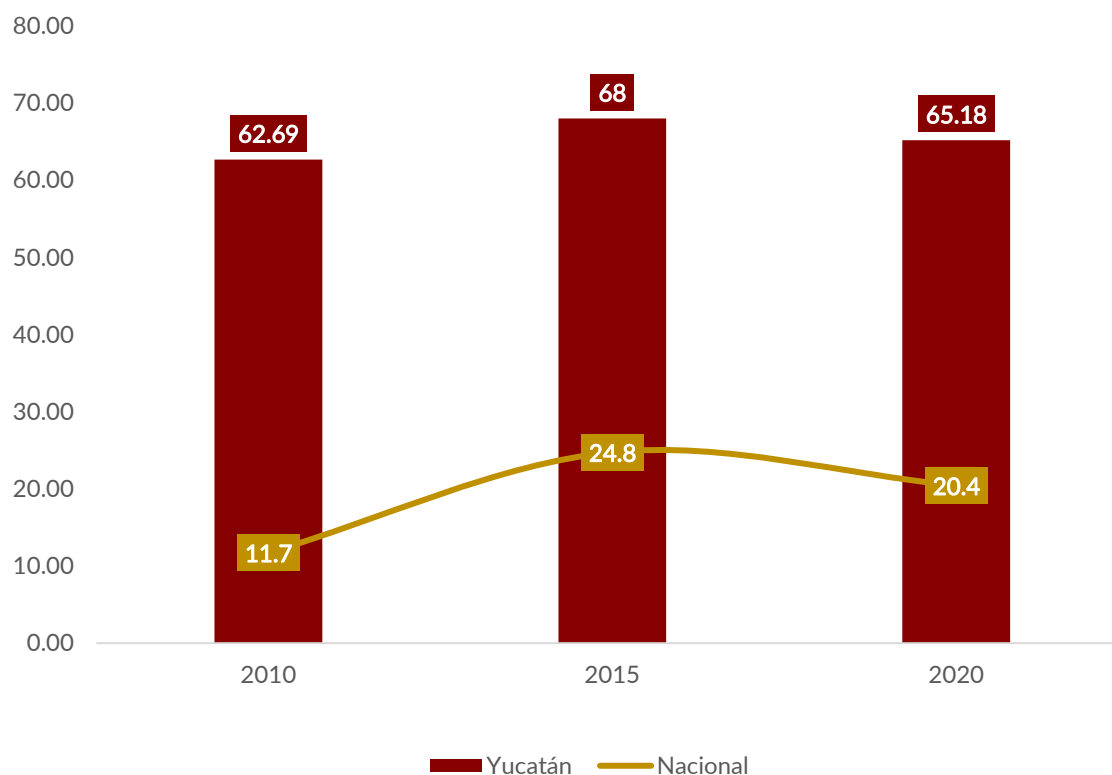
## Programa Presupuestario 464. Preservación, Fomento y Difusión de las Tradiciones y el Patrimonio Cultural en Yucatán

### Resultado del indicador nivel Fin al que contribuye el Programa Presupuestario

El Programa Presupuestario analizado contribuye al indicador de impacto denominado Porcentaje de población con autoadscripción indígena, el cual figura como indicador del INEGI.

El Porcentaje de población con autoadscripción indígena en el estado alcanzó un 65.2% en 2020, superior a la cifra nacional de 20.4%. El objetivo es mantener la tendencia ascendente para asegurar que el estado se posicione consistentemente por arriba de la media nacional. En este contexto, que la cifra estatal se encuentre por arriba del valor nacional es positivo, ya que sugiere un mejor desempeño o condición en esta área que el resto del país.

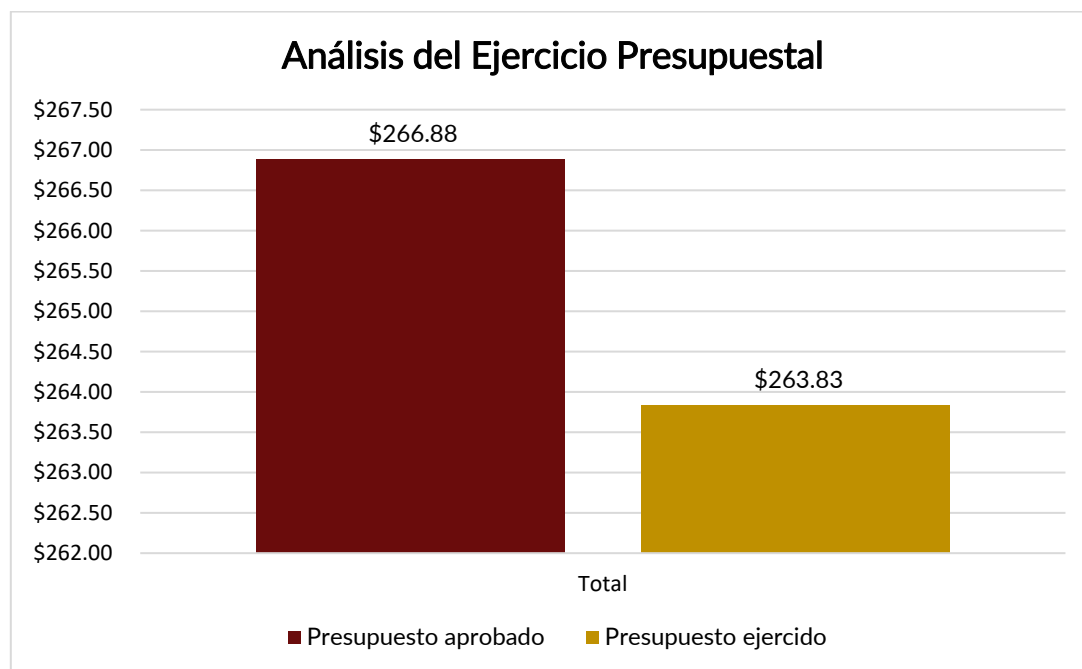
Gráfica 26. Porcentaje de población con autoadscripción indígena (2020)



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, 2020

## Análisis del Ejercicio Presupuestal

Tabla 26. Comparación del presupuesto del programa con el ejercido



El programa presupuestario 2024, se ha aprobado 266 millones 881 mil pesos y se ejerció 263 millones 834 mil pesos lo que representa 99% de lo aprobado.

Con un porcentaje de ejecución del 99%, la entidad generó un subejercicio de 3 millones 047 mil pesos. Este resultado (la diferencia entre el monto aprobado y el ejercido) indica que el gasto real fue inferior al presupuesto originalmente autorizado, lo que se clasifica como un decremento en la ejecución presupuestaria.



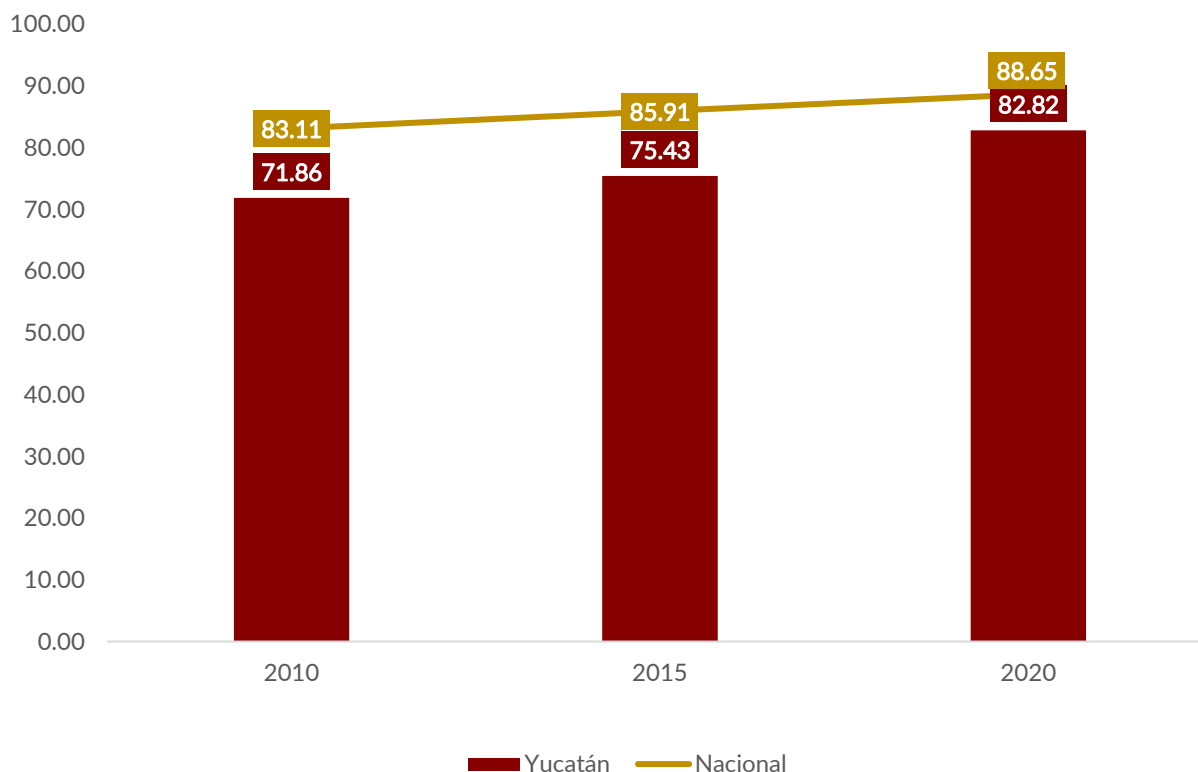
## Programa Presupuestario 466. Manejo Integral de los Residuos Sólidos y de Manejo Especial

### Resultado del indicador nivel Fin al que contribuye el Programa Presupuestario

El Programa Presupuestario analizado contribuye al indicador de impacto denominado Porcentaje de viviendas que disponen adecuadamente sus residuos sólidos, el cual figura como indicador del INEGI.

El Porcentaje de viviendas que disponen adecuadamente sus residuos sólidos en el estado alcanzó un 82.8% en 2020, inferior a la cifra nacional de 88.6%. El objetivo es mantener la tendencia ascendente para asegurar que el estado se posicione consistentemente por arriba de la media nacional. En este contexto, que la cifra estatal se encuentre por debajo del valor nacional es negativo, ya que refleja un desempeño o condición menos favorable en esta área en comparación con el promedio del país.

Gráfica 27. Porcentaje de viviendas que disponen adecuadamente sus residuos sólidos (2020)

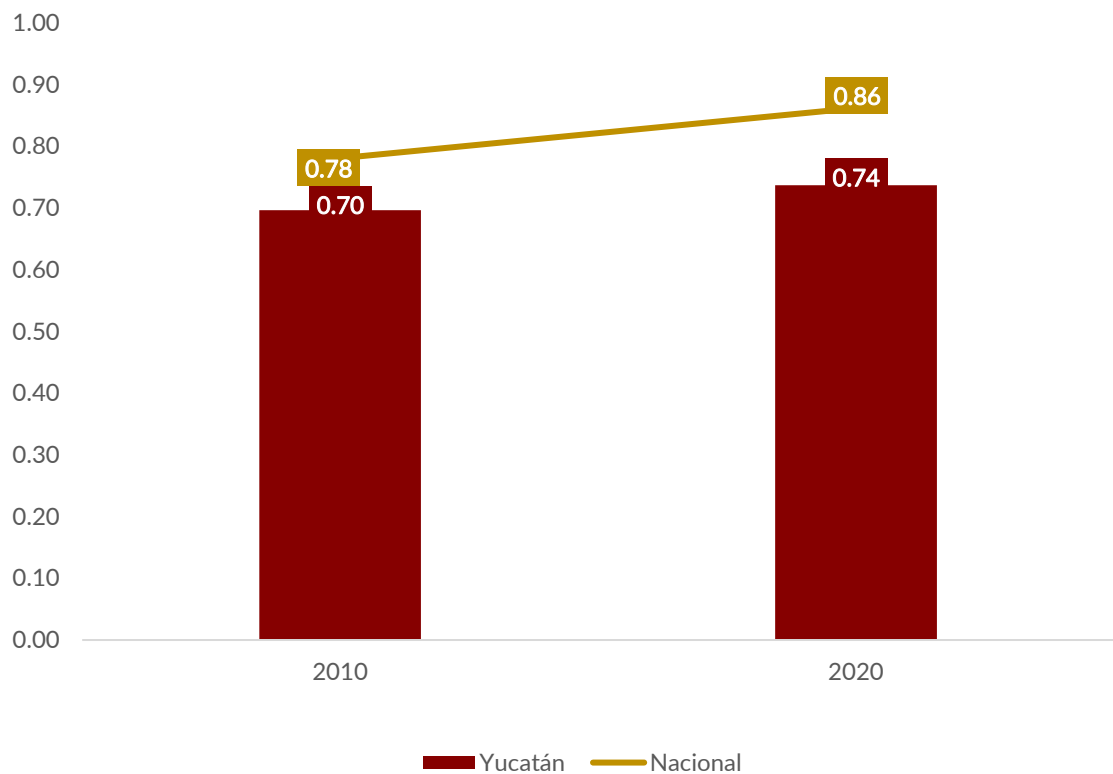


Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, 2020

El Programa Presupuestario analizado contribuye al indicador de impacto denominado Promedio diario de residuos sólidos urbanos recolectados per cápita, el cual figura como indicador del INEGI.

El Promedio diario de residuos sólidos urbanos recolectados per cápita en el estado alcanzó un promedio de 0.74 en 2020, inferior a la cifra nacional de 0.86. El objetivo es mantener la tendencia descendente para asegurar que el estado se posicione consistentemente por debajo de la media nacional. En este contexto, que la cifra estatal se encuentre por debajo del valor nacional es positivo, ya que sugiere un mejor desempeño o condición en esta área que el resto del país.

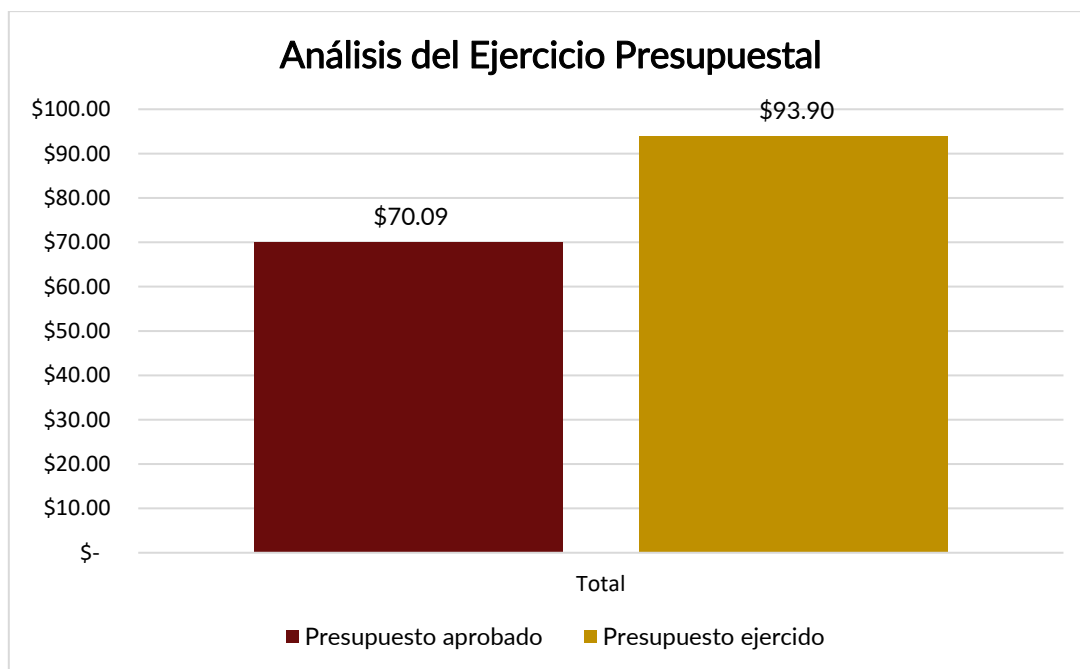
Gráfica 28. Promedio diario de residuos sólidos urbanos recolectados per cápita (2020)



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, 2020

### Análisis del Ejercicio Presupuestal

Tabla 27. Comparación del presupuesto del programa con el ejercido



El programa presupuestario 2024, se ha aprobado 70 millones 086 mil pesos y se ejerció 93 millones 895 mil pesos lo que representa 134% de lo aprobado.

Con un porcentaje de ejecución del 134%, la entidad generó un sobre-ejercicio de 23 millones 809 mil pesos. Este resultado (la diferencia entre el monto aprobado y el ejercido) indica que el gasto real fue superior al presupuesto originalmente autorizado, lo que se clasifica como un incremento positivo en la ejecución presupuestaria.

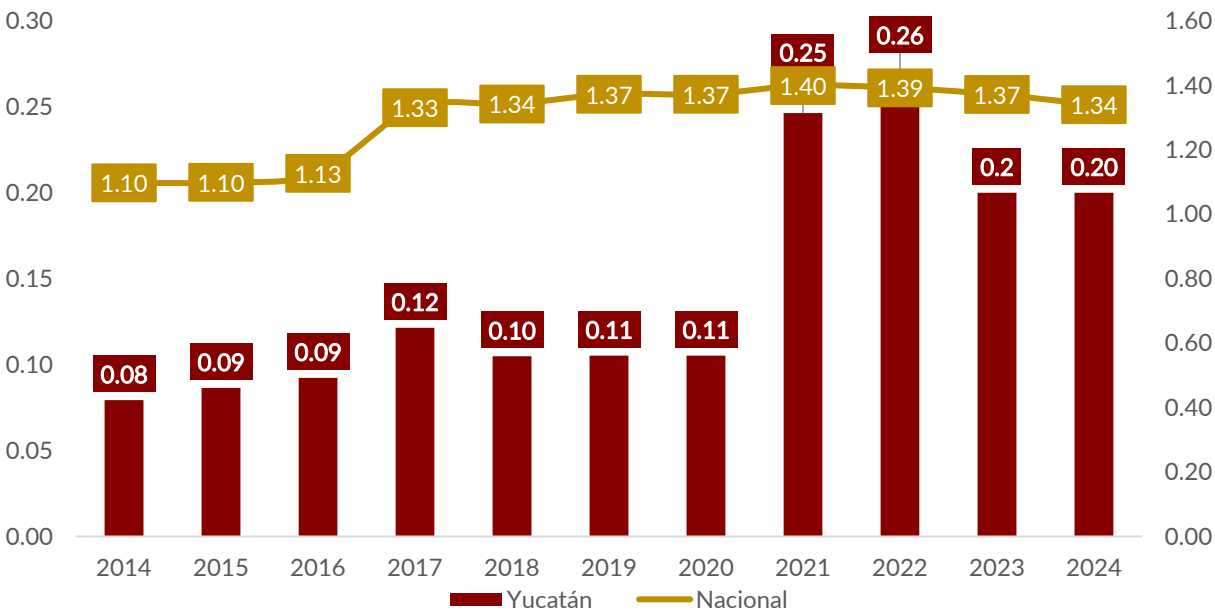
# Programa Presupuestario 472. Dotación, Preservación y Saneamiento del Agua en Yucatán

## Resultado del indicador nivel Fin al que contribuye el Programa Presupuestario

El Programa Presupuestario analizado contribuye al indicador de impacto denominado Volumen de caudal tratado de aguas residuales, el cual figura como indicador de IMCO.

El Volumen de caudal tratado de aguas residuales en el estado alcanzó un valor de 0.2 en 2024, inferior a la cifra nacional de 1.34. El objetivo es mantener la tendencia ascendente para asegurar que el estado se posicione consistentemente por arriba de la media nacional. En este contexto, que la cifra estatal se encuentre por debajo del valor nacional es negativo, ya que refleja un desempeño o condición menos favorable en esta área en comparación con el promedio del país.

Gráfica 29. Volumen de caudal tratado de aguas residuales (2024)

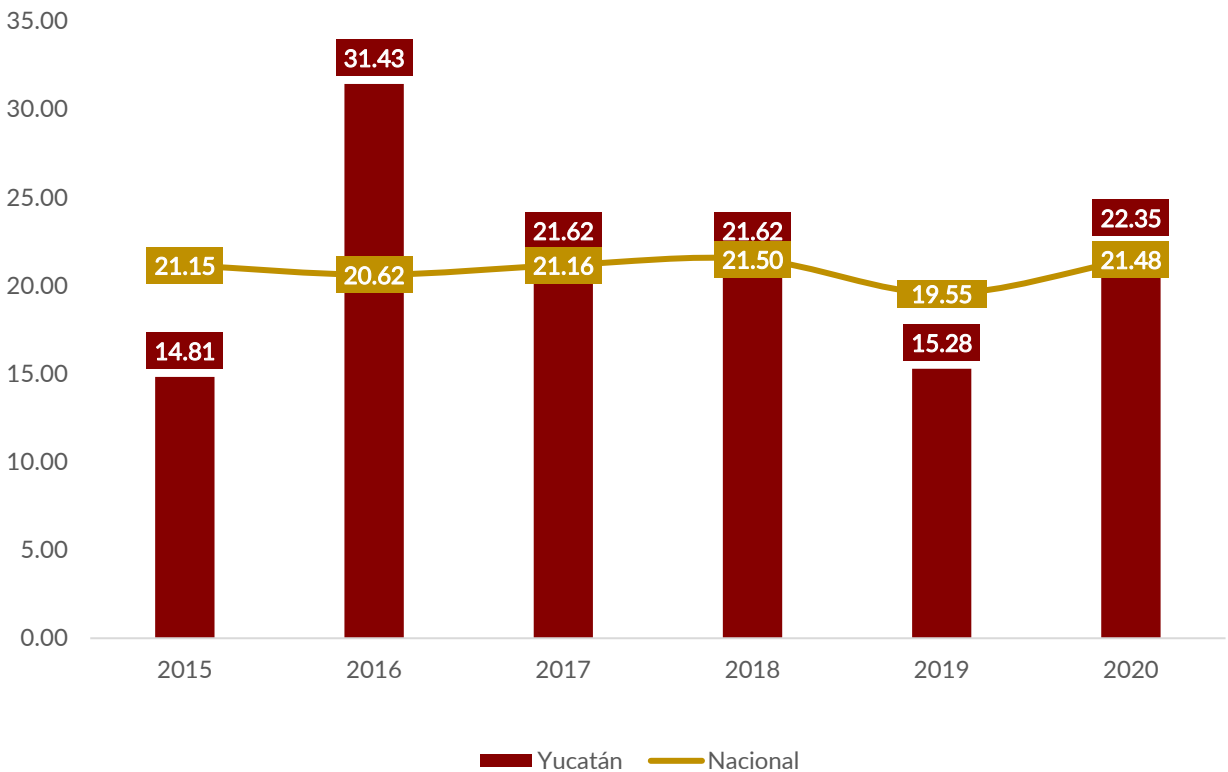


Fuente: Elaboración propia con datos del IMCO, 2025

El Programa Presupuestario analizado contribuye al indicador de impacto denominado Porcentaje de pozos subterráneos salobres y ligeramente salobres, el cual figura como indicador de CONAGUA.

El Porcentaje de pozos subterráneos salobres y ligeramente salobres en el estado alcanzó un porcentaje de 22.4 en 2020, superior a la cifra nacional de 21.5. El objetivo es mantener la tendencia descendente para asegurar que el estado se posicione consistentemente por debajo de la media nacional. En este contexto, que la cifra estatal se encuentre por arriba del valor nacional es negativo, ya que refleja un desempeño o condición menos favorable en esta área en comparación con el promedio del país.

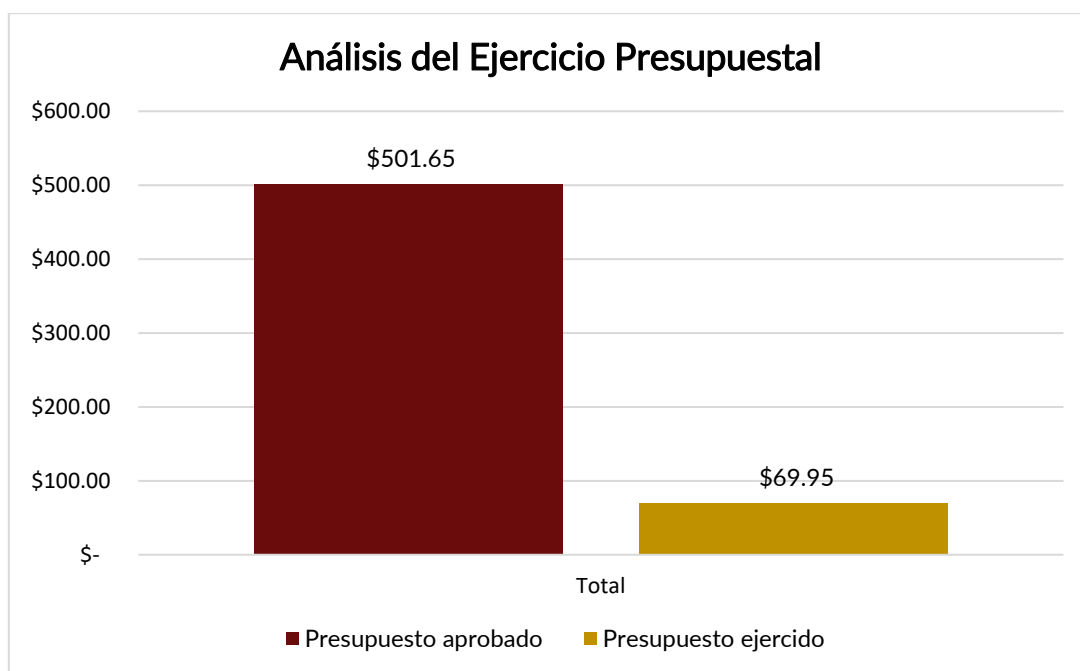
Gráfica 30. Porcentaje de pozos subterráneos salobres y ligeramente salobres (2020)



Fuente: Elaboración propia con datos del CONAGUA, 2020

### Análisis del Ejercicio Presupuestal

Tabla 28. Comparación del presupuesto del programa con el ejercido



El programa presupuestario 2024, se ha aprobado 501 millones 536 mil pesos y se ejerció 69 millones 945 mil pesos lo que representa 14% de lo aprobado.

Con un porcentaje de ejecución del 14%, la entidad generó un subejercicio de 431 millones 704 mil pesos. Este resultado (la diferencia entre el monto aprobado y el ejercido) indica que el gasto real fue inferior al presupuesto originalmente autorizado, lo que se clasifica como un decremento en la ejecución presupuestaria.

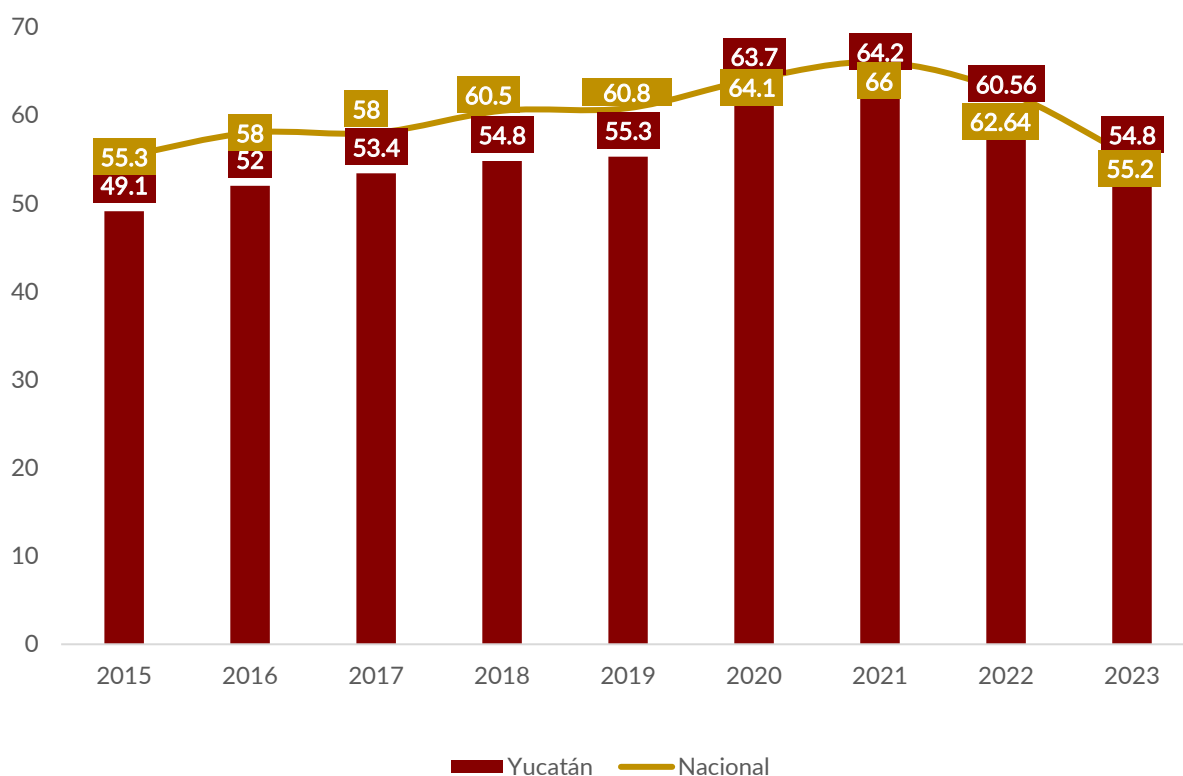
## Programa Presupuestario 477. Asistencia Social a Personas Vulnerables

### Resultado del indicador nivel Fin al que contribuye el Programa Presupuestario

El Programa Presupuestario analizado contribuye al indicador de impacto denominado Subíndice de inclusión el cual figura como indicador de México, ¿Cómo vamos?

El Subíndice de inclusión en el estado alcanzó un porcentaje de 54.8% en 2023, inferior a la cifra nacional de 55.2%. El objetivo es mantener la tendencia ascendente para asegurar que el estado se posicione consistentemente por arriba de la media nacional. En este contexto, que la cifra estatal se encuentre por debajo del valor nacional es negativo, ya que refleja un desempeño o condición menos favorable en esta área en comparación con el promedio del país.

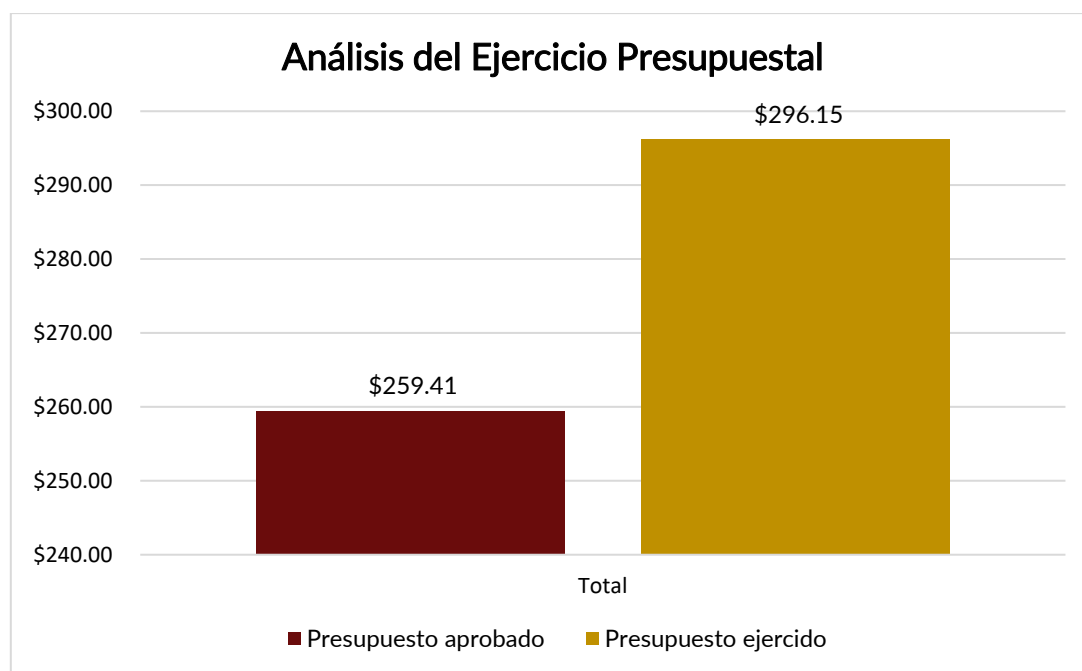
Gráfica 31. Subíndice de inclusión (2023)



Fuente: Elaboración propia con datos de México, ¿Cómo vamos?, 2023.

### Análisis del Ejercicio Presupuestal

Tabla 29. Comparación del presupuesto del programa con el ejercido



El programa presupuestario 2024, se ha aprobado 259 millones 411 mil pesos y se ejerció 296 millones 150 mil pesos lo que representa 114% de lo aprobado.

Con un porcentaje de ejecución del 114%, la entidad generó un sobre-ejercicio de 36 millones 739 mil pesos. Este resultado (la diferencia entre el monto aprobado y el ejercido) indica que el gasto real fue superior al presupuesto originalmente autorizado, lo que se clasifica como un incremento positivo en la ejecución presupuestaria.



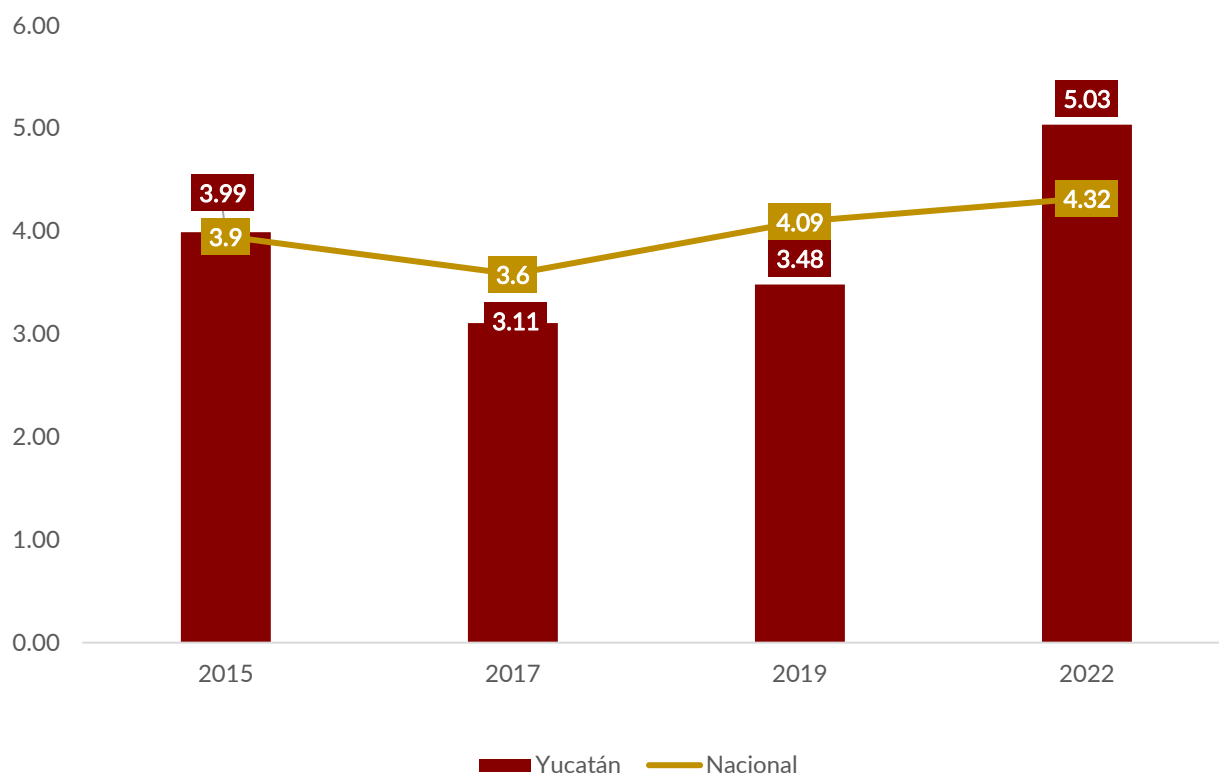
## Programa Presupuestario 479. Promoción y Restitución de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán

### Resultado del indicador nivel Fin al que contribuye el Programa Presupuestario

El Programa Presupuestario analizado contribuye al indicador de impacto denominado Porcentaje de la Población de 5 a 14 años que realiza una Ocupación Infantil no permitida el cual figura como indicador del INEGI.

El Porcentaje de la Población de 5 a 14 años que realiza una Ocupación Infantil no permitida en el estado alcanzó un porcentaje de 5.03% en 2022, superior a la cifra nacional de 4.32%. El objetivo es mantener la tendencia descendente para asegurar que el estado se posicione consistentemente por debajo de la media nacional. En este contexto, que la cifra estatal se encuentre por arriba del valor nacional es negativo, ya que refleja un desempeño o condición menos favorable en esta área en comparación con el promedio del país.

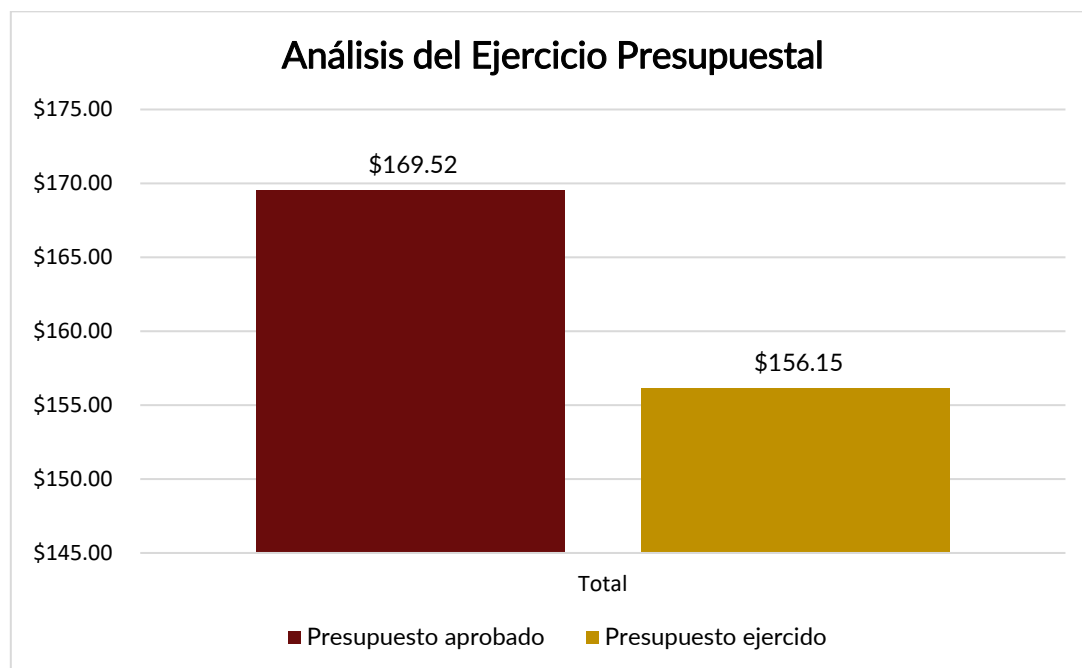
Gráfica 32. Porcentaje de la Población de 5 a 14 años que realiza una Ocupación Infantil no permitida (2022)



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, 2022.

## Análisis del Ejercicio Presupuestal

Tabla 30. Comparación del presupuesto del programa con el ejercido



El programa presupuestario 2024, se ha aprobado 169 millones 522 mil pesos y se ejerció 156 millones 148 mil pesos lo que representa 92% de lo aprobado.

Con un porcentaje de ejecución del 92%, la entidad generó un subejercicio de 13 millones 374 mil pesos. Este resultado (la diferencia entre el monto aprobado y el ejercido) indica que el gasto real fue inferior al presupuesto originalmente autorizado, lo que se clasifica como un decremento en la ejecución presupuestaria.

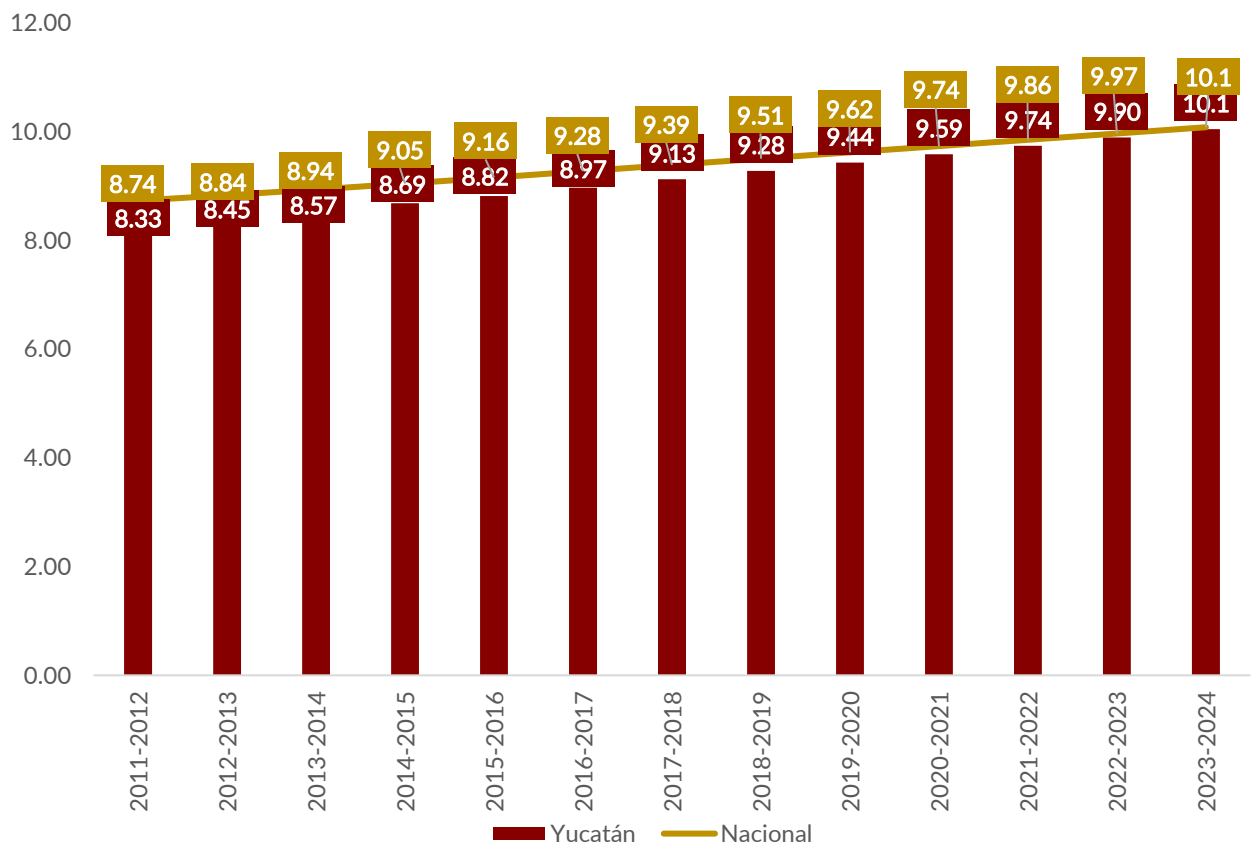
# Programa Presupuestario 484. Fortalecimiento de las Instituciones de Educación Superior

## Resultado del indicador nivel Fin al que contribuye el Programa Presupuestario

El Programa Presupuestario analizado contribuye al indicador de impacto denominado Grado promedio de escolaridad el cual figura como indicador de la SEP.

El Grado promedio de escolaridad en el estado alcanzó un valor de 10.1 durante el ciclo escolar 2023-2024, igual a la cifra nacional de 10.1. El objetivo es mantener la tendencia ascendente para asegurar que el estado se posicione consistentemente por arriba de la media nacional. En este contexto, que la cifra estatal se encuentre igual que el valor nacional es positivo, ya que refleja un desempeño o condición favorable en esta área en comparación con el promedio del país.

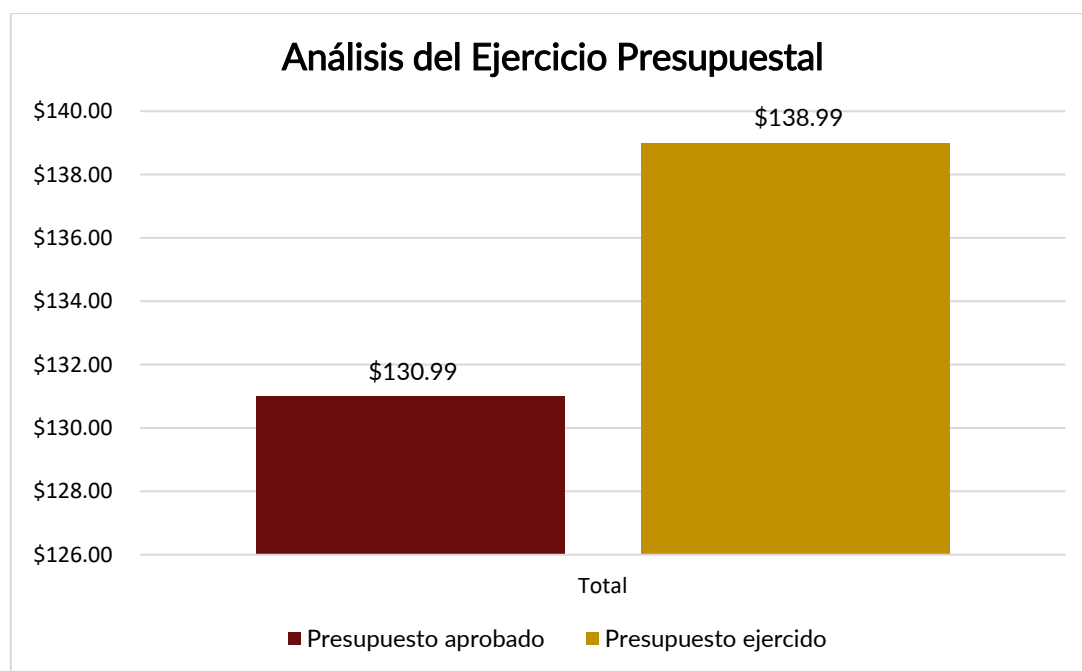
Gráfica 33. Grado promedio de escolaridad (2023-2024)



Fuente: Elaboración propia con datos del SEP, 2024.

## Análisis del Ejercicio Presupuestal

Tabla 31. Comparación del presupuesto del programa con el ejercido



El programa presupuestario 2024, se ha aprobado 130 millones 990 mil pesos y se ejerció 138 millones 987 mil pesos lo que representa 106% de lo aprobado.

Con un porcentaje de ejecución del 106%, la entidad generó un sobre-ejercicio de 7 millones 996 mil pesos. Este resultado (la diferencia entre el monto aprobado y el ejercido) indica que el gasto real fue superior al presupuesto originalmente autorizado, lo que se clasifica como un incremento positivo en la ejecución presupuestaria.

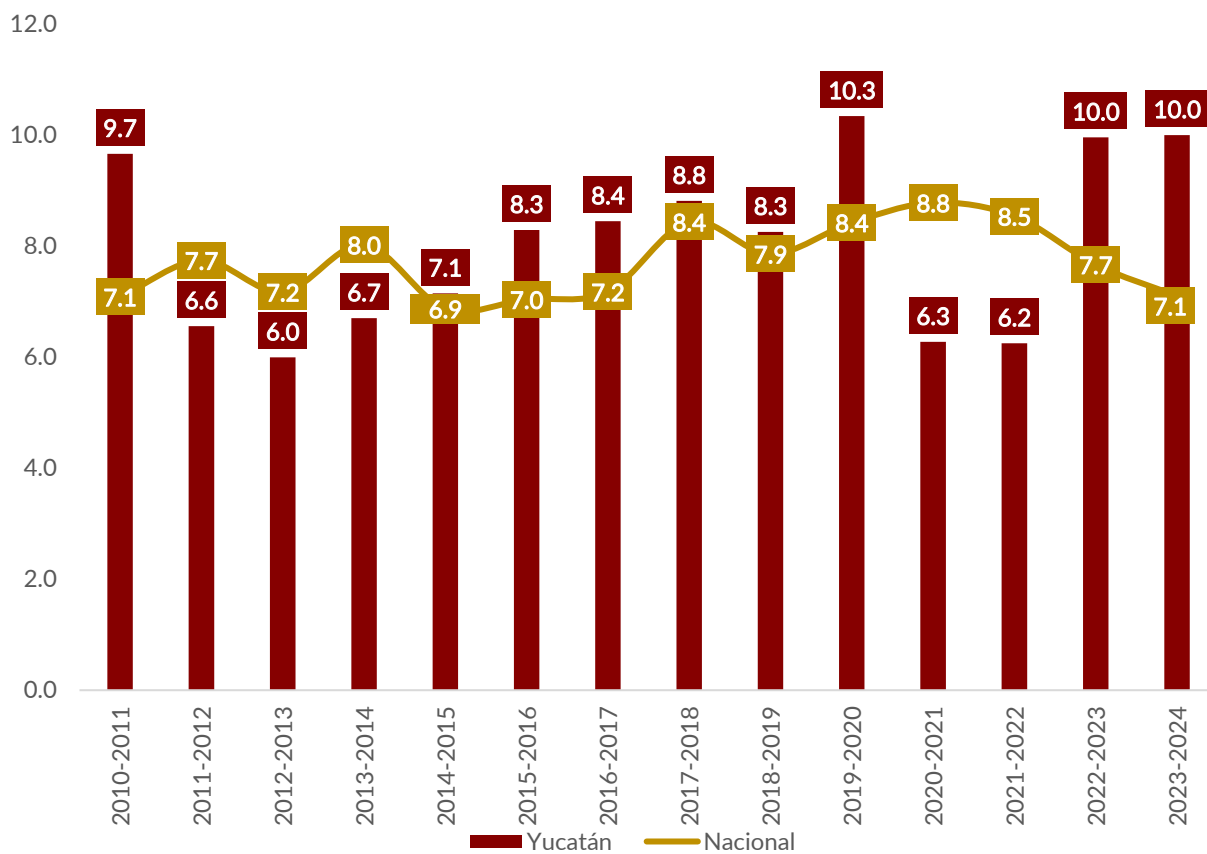
## Programa Presupuestario 485. Mejoramiento de la Calidad en Instituciones de Educación Superior Públicas

### Resultado del indicador nivel Fin al que contribuye el Programa Presupuestario

El Programa Presupuestario analizado contribuye al indicador de impacto denominado Índice de abandono escolar en educación superior el cual figura como indicador de la SEP.

El Índice de abandono escolar en educación superior en el estado alcanzó un índice de 10 durante el ciclo escolar 2023-2024, superior a la cifra nacional de 7.1. El objetivo es mantener la tendencia descendente para asegurar que el estado se posicione consistentemente por debajo de la media nacional. En este contexto, que la cifra estatal se encuentra por arriba del valor nacional es negativo, ya que refleja un desempeño o condición menos favorable en esta área en comparación con el promedio del país.

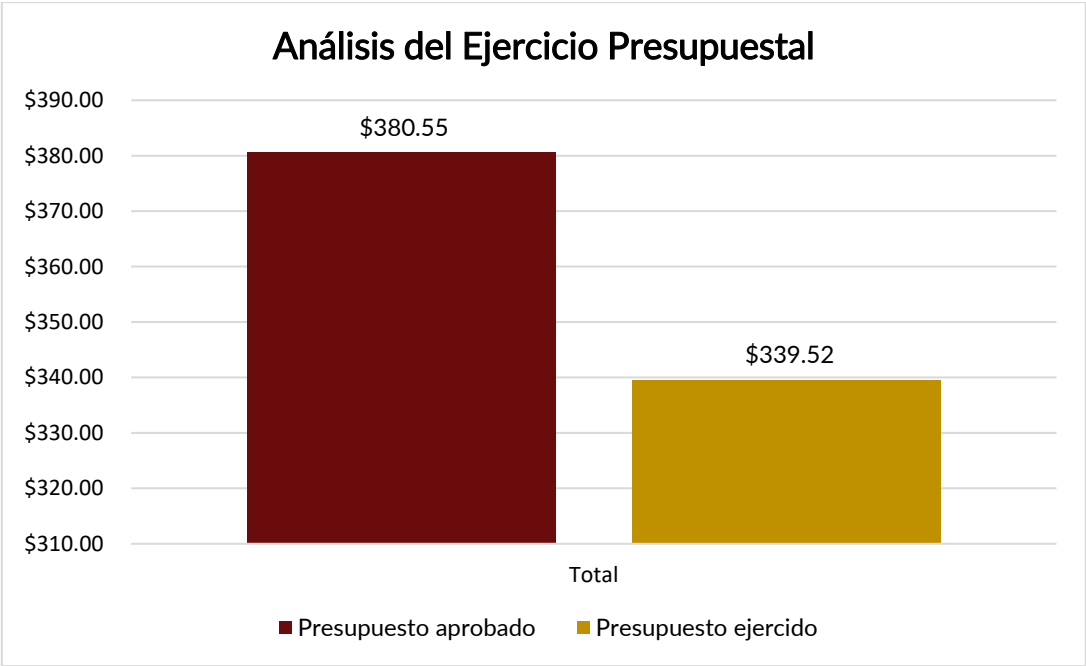
Gráfica 34. Índice de abandono escolar en educación superior (2023-2024)



Fuente: Elaboración propia con datos del SEP, 2024.

**Análisis del Ejercicio Presupuestal**

Tabla 32. Comparación del presupuesto del programa con el ejercido



El programa presupuestario 2024, se ha aprobado 380 millones 553 mil pesos y se ejerció 339 millones 521 mil pesos lo que representa 89% de lo aprobado.

Con un porcentaje de ejecución del 89%, la entidad generó un subejercicio de 41 millones 031 mil pesos. Este resultado (la diferencia entre el monto aprobado y el ejercido) indica que el gasto real fue inferior al presupuesto originalmente autorizado, lo que se clasifica como un decremento en la ejecución presupuestaria.

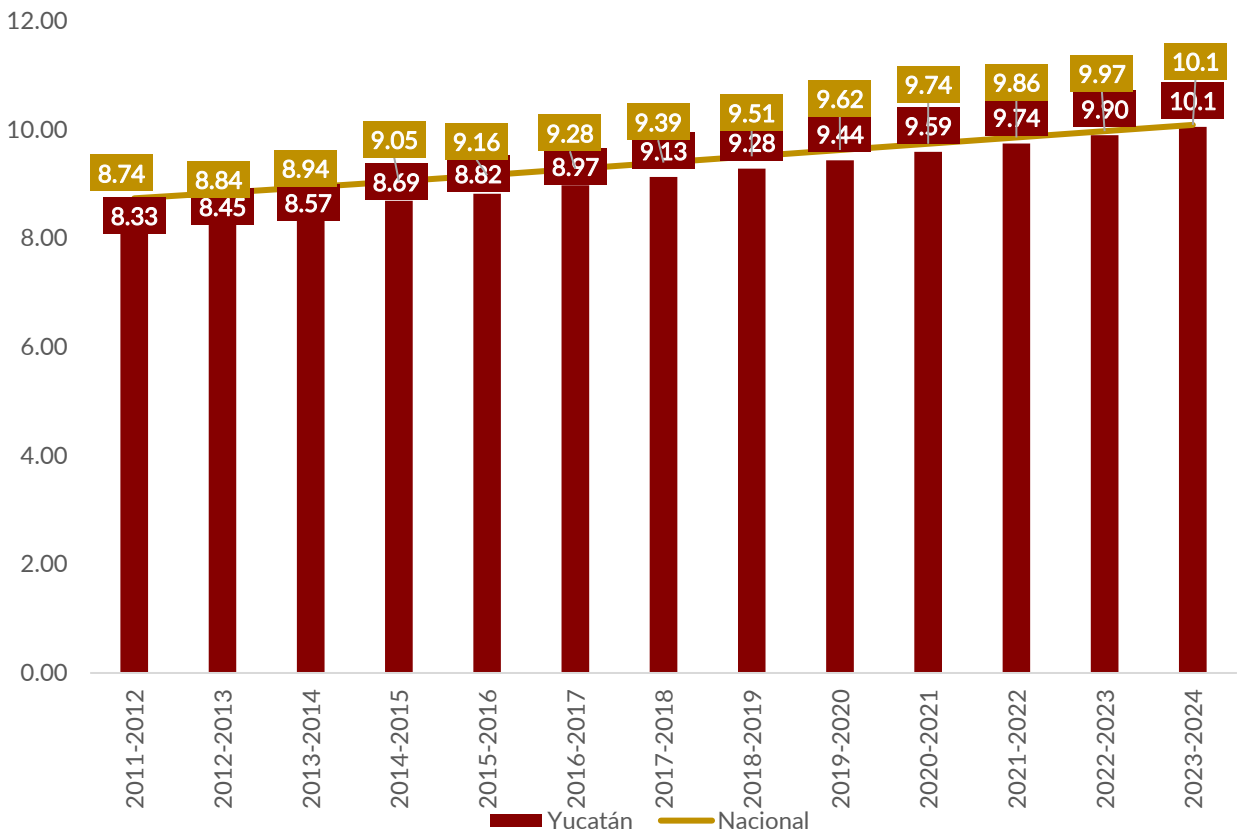
# Programa Presupuestario 486. Eficiencia Terminal en Educación Superior

## Resultado del indicador nivel Fin al que contribuye el Programa Presupuestario

El Programa Presupuestario analizado contribuye al indicador de impacto denominado Grado promedio de escolaridad el cual figura como indicador de la SEP.

El Grado promedio de escolaridad en el estado alcanzó un valor de 10.1 durante el ciclo escolar 2023-2024, igual a la cifra nacional de 10.1. El objetivo es mantener la tendencia ascendente para asegurar que el estado se posicione consistentemente por arriba de la media nacional. En este contexto, que la cifra estatal se encuentre igual que el valor nacional es positivo, ya que refleja un desempeño o condición favorable en esta área en comparación con el promedio del país.

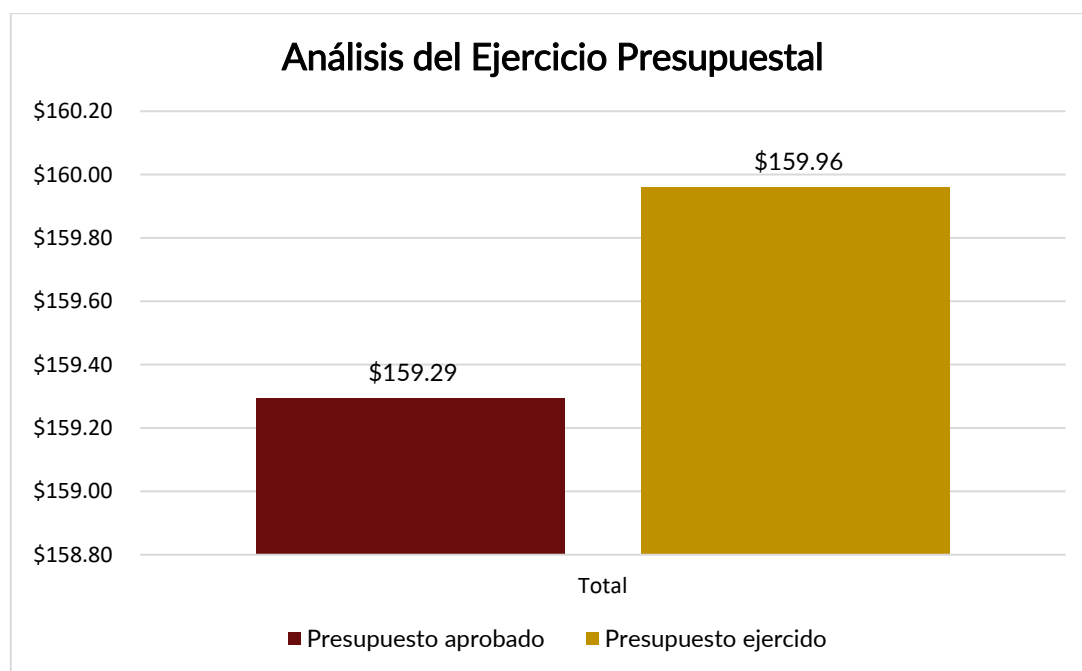
Gráfica 35. Grado promedio de escolaridad (2023-2024)



Fuente: Elaboración propia con datos del SEP, 2024.

## Análisis del Ejercicio Presupuestal

Tabla 33. Comparación del presupuesto del programa con el ejercido



El programa presupuestario 2024, se ha aprobado 159 millones 293 mil pesos y se ejerció 159 millones 960 mil pesos lo que representa 100.4% de lo aprobado.

Con un porcentaje de ejecución del 100.4%, la entidad generó un sobre-ejercicio de 666 mil pesos. Este resultado (la diferencia entre el monto aprobado y el ejercido) indica que el gasto real fue superior al presupuesto originalmente autorizado, lo que se clasifica como un incremento positivo en la ejecución presupuestaria.



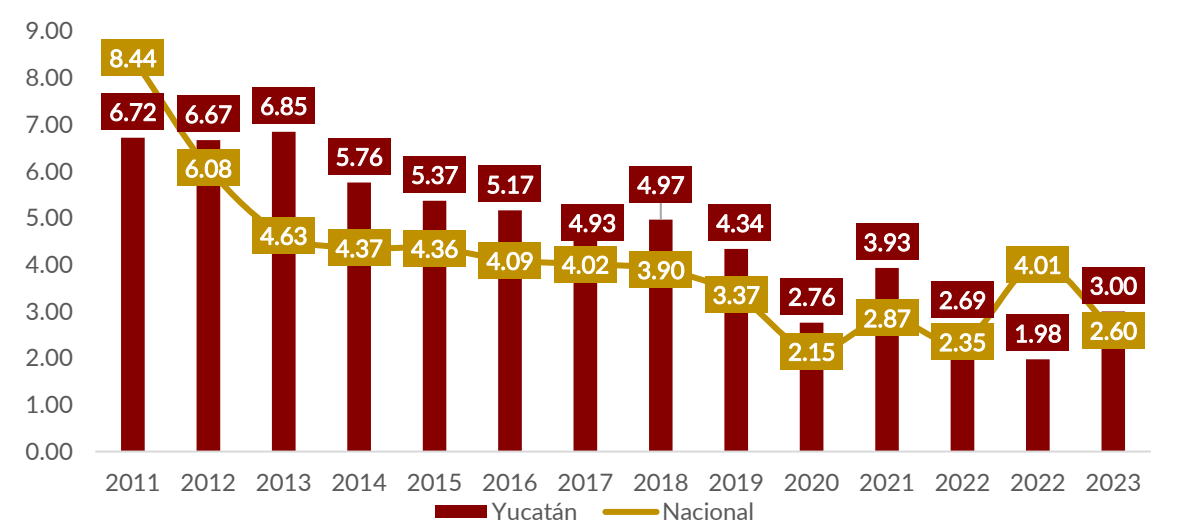
## Programa Presupuestario 495. Productividad y Comercialización Empresarial

### Resultado del indicador nivel Fin al que contribuye el Programa Presupuestario

El Programa Presupuestario analizado contribuye al indicador de impacto denominado Crecimiento promedio de la actividad económica del comercio el cual figura como indicador del INEGI.

El Crecimiento promedio de la actividad económica del comercio en el estado alcanzó un valor de 3, superior a la cifra nacional de 2.6. El objetivo es mantener la tendencia ascendente para asegurar que el estado se posicione consistentemente por arriba de la media nacional. En este contexto, que la cifra estatal se encuentre arriba del valor nacional es positivo, ya que refleja un desempeño o condición favorable en esta área en comparación con el promedio del país.

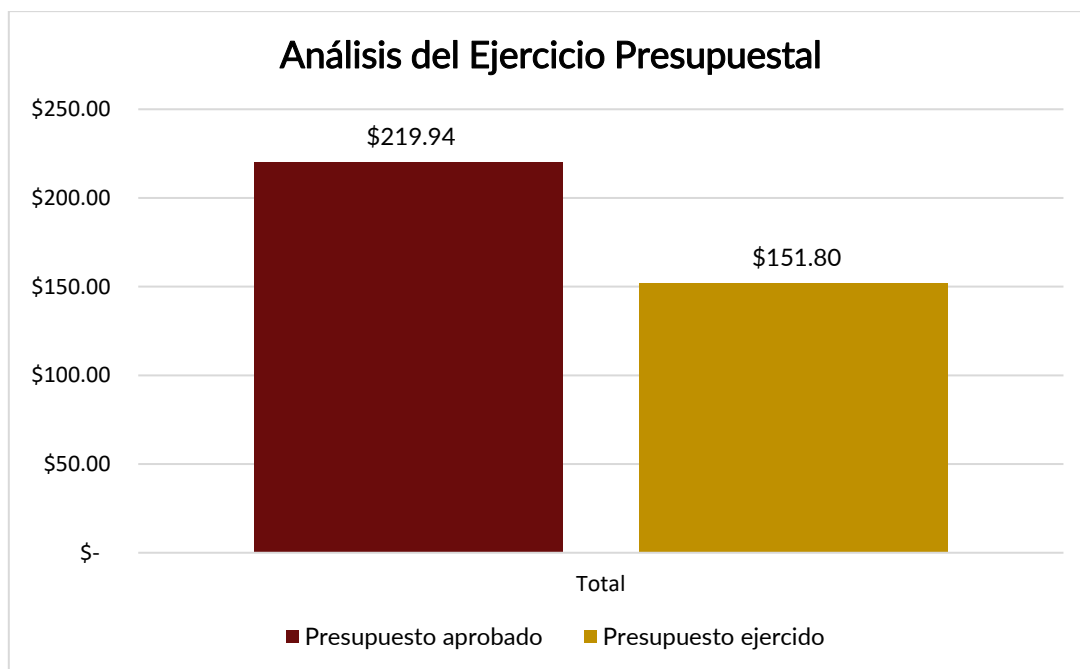
Gráfica 36. Crecimiento promedio de la actividad económica del comercio 2023



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, 2024.

### Análisis del Ejercicio Presupuestal

Tabla 34. Comparación del presupuesto del programa con el ejercido



El programa presupuestario 2024, se ha aprobado 219 millones 936 mil pesos y se ejerció 151 millones 795 mil pesos lo que representa 69% de lo aprobado.

Con un porcentaje de ejecución del 69%, la entidad generó un subejercicio de 68 millones 141 mil pesos. Este resultado (la diferencia entre el monto aprobado y el ejercido) indica que el gasto real fue inferior al presupuesto originalmente autorizado, lo que se clasifica como un decremento en la ejecución presupuestaria.

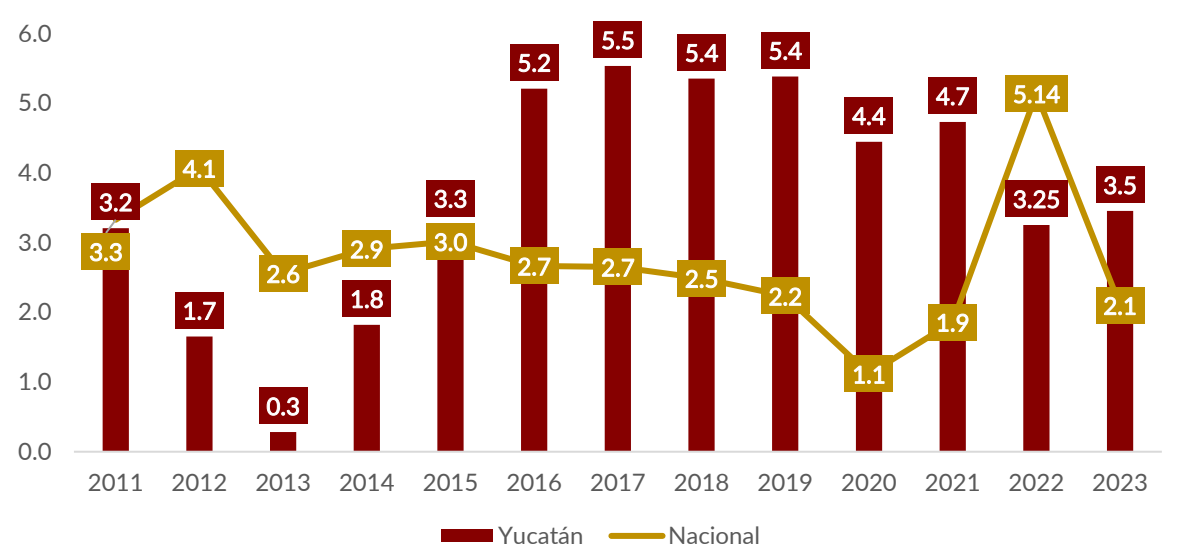
# Programa Presupuestario 496. Crecimiento Industrial Sostenible

## Resultado del indicador nivel Fin al que contribuye el Programa Presupuestario

El Programa Presupuestario analizado contribuye al indicador de impacto denominado Crecimiento promedio de la actividad económica de las manufacturas el cual figura como indicador del INEGI.

El Crecimiento promedio de la actividad económica de las manufacturas en el estado alcanzó un valor de 3.5, superior a la cifra nacional de 2.1. El objetivo es mantener la tendencia ascendente para asegurar que el estado se posicione consistentemente por arriba de la media nacional. En este contexto, que la cifra estatal se encuentre arriba del valor nacional es positivo, ya que refleja un desempeño o condición favorable en esta área en comparación con el promedio del país.

Gráfica 37. Crecimiento promedio de la actividad económica de las manufacturas 2023



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, 2024.

## Análisis del Ejercicio Presupuestal

Tabla 35. Comparación del presupuesto del programa con el ejercido



El programa presupuestario 2024, se ha aprobado 3 mil millones 105 millones 880 mil pesos y se ejerció 33 millones 689 mil pesos lo que representa 1.1% de lo aprobado.

Con un porcentaje de ejecución del 1.1%, la entidad generó un subejercicio de 3 mil 72 millones 191 mil pesos. Este resultado (la diferencia entre el monto aprobado y el ejercido) indica que el gasto real fue inferior al presupuesto originalmente autorizado, lo que se clasifica como un decremento en la ejecución presupuestaria.

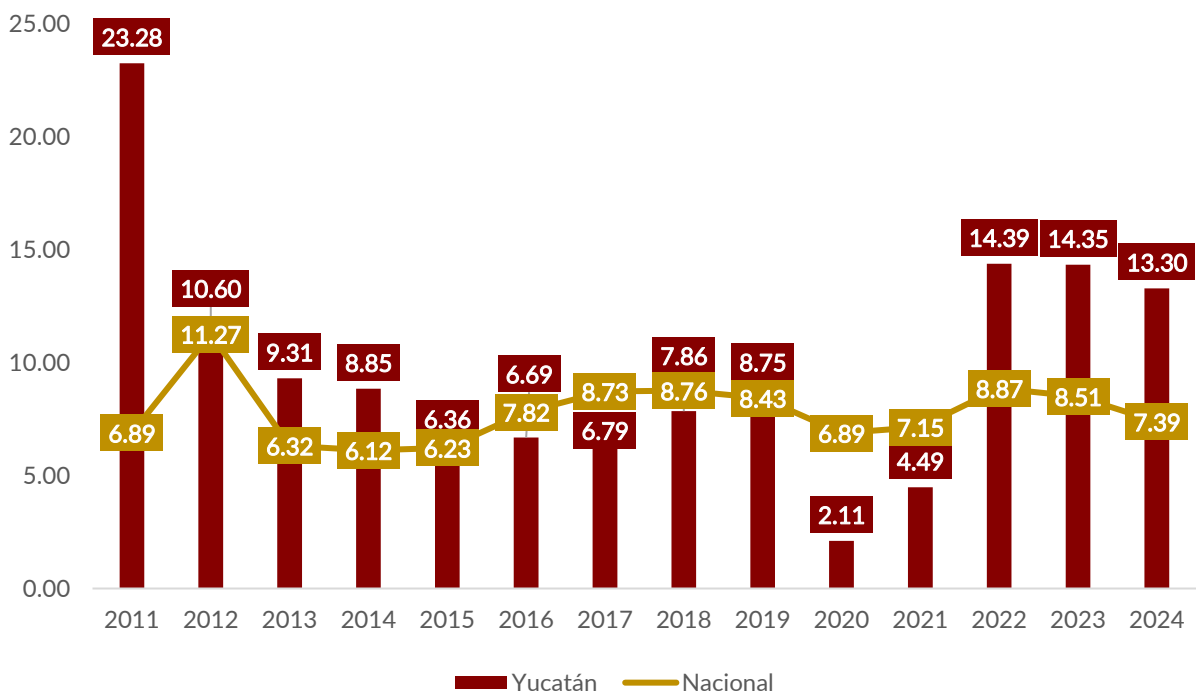
# Programa Presupuestario 501. Fomento del Sector Agrícola y Agroindustrial de Yucatán

## Resultado del indicador nivel Fin al que contribuye el Programa Presupuestario

El Programa Presupuestario analizado contribuye al indicador de impacto denominado Crecimiento promedio del valor de la producción agrícola el cual figura como indicador de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

El Crecimiento promedio del valor de la producción agrícola en el estado alcanzó un valor de 13.3, superior a la cifra nacional de 7.4. El objetivo es mantener la tendencia ascendente para asegurar que el estado se posicione consistentemente por arriba de la media nacional. En este contexto, que la cifra estatal se encuentre arriba del valor nacional es positivo, ya que refleja un desempeño o condición favorable en esta área en comparación con el promedio del país.

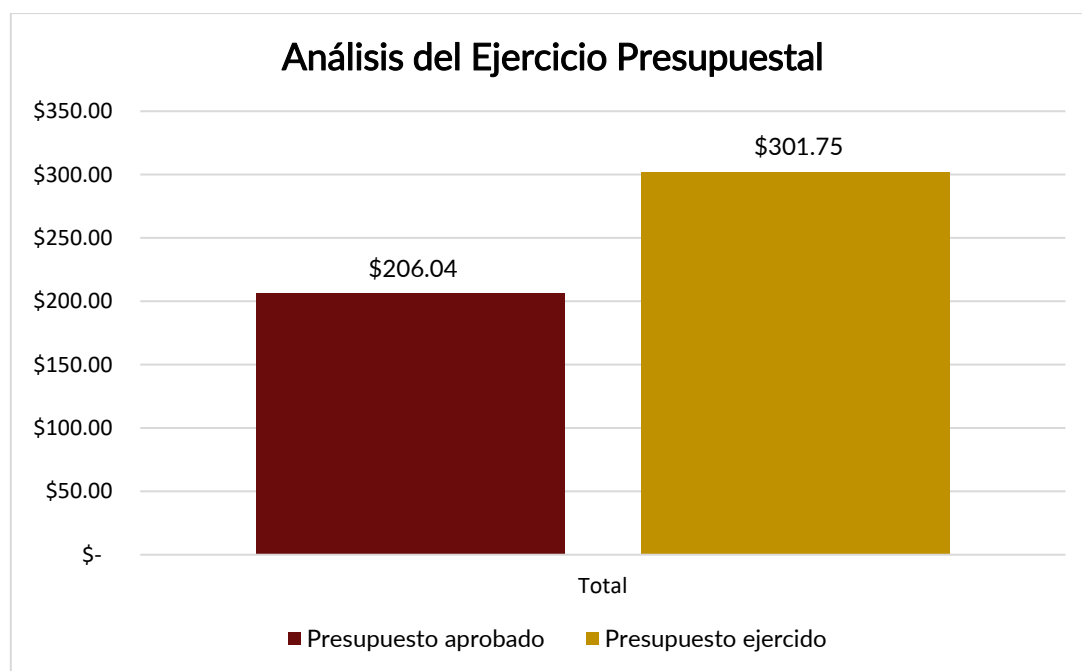
Gráfica 38. Crecimiento promedio del valor de la producción agrícola 2024



Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, 2024.

## Análisis del Ejercicio Presupuestal

Tabla 36. Comparación del presupuesto del programa con el ejercido



El programa presupuestario 2024, se ha aprobado 206 millones 039 mil pesos y se ejerció 301 millones 748 mil pesos lo que representa 146.5% de lo aprobado.

Con un porcentaje de ejecución del 146.5%, la entidad generó un sobre-ejercicio de 95 millones 709 mil pesos. Este resultado (la diferencia entre el monto aprobado y el ejercido) indica que el gasto real fue superior al presupuesto originalmente autorizado, lo que se clasifica como un incremento positivo en la ejecución presupuestaria.

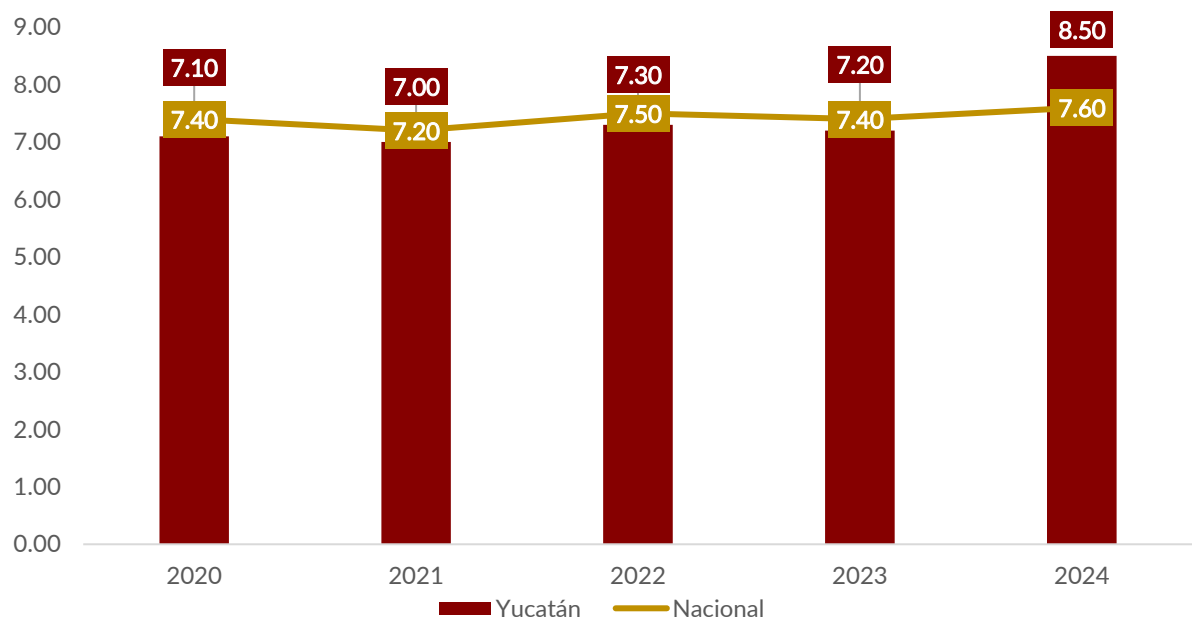
# Programa Presupuestario 502. Fomento a la Producción Pecuaria y Agroindustrial

## Resultado del indicador nivel Fin al que contribuye el Programa Presupuestario

El Programa Presupuestario analizado contribuye al indicador de impacto denominado Crecimiento promedio del valor de producción pecuaria el cual figura como indicador de la SAGARPA.

El Crecimiento promedio del valor de producción pecuaria en el estado alcanzó valor de 8.5, superior a la cifra nacional de 7.6. El objetivo es mantener la tendencia ascendente para asegurar que el estado se posicione consistentemente por arriba de la media nacional. En este contexto, que la cifra estatal se encuentre arriba del valor nacional es positivo, ya que refleja un desempeño o condición favorable en esta área en comparación con el promedio del país.

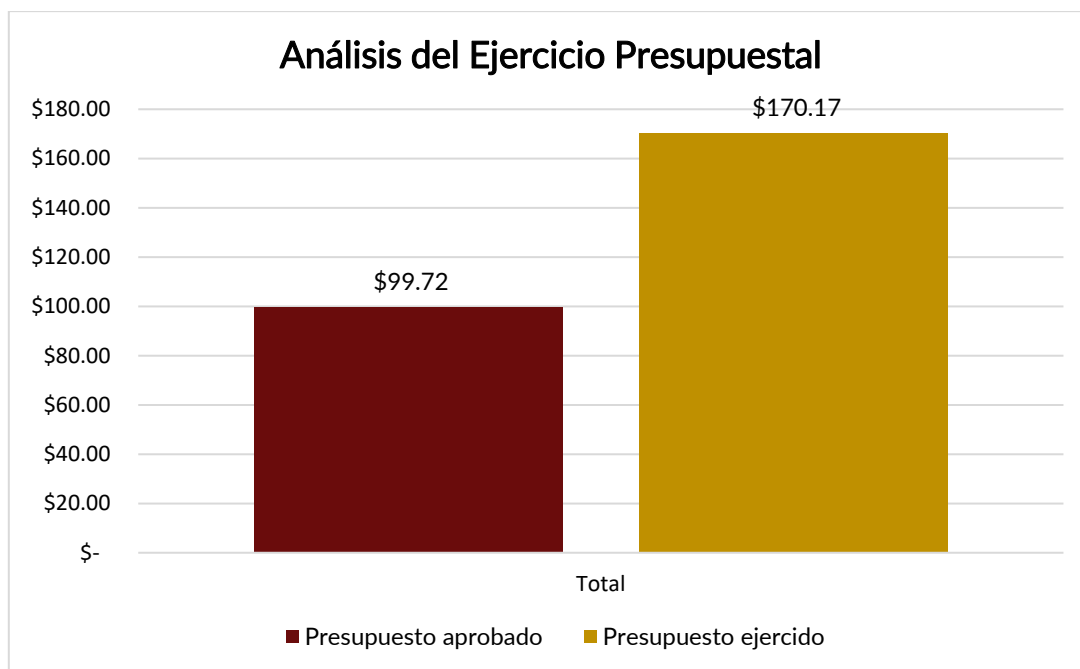
Gráfica 39. Crecimiento promedio del valor de producción pecuaria 2024



Fuente: Elaboración propia con datos de la SAGARPA, 2024.

## Análisis del Ejercicio Presupuestal

Tabla 37. Comparación del presupuesto del programa con el ejercido



El programa presupuestario 2024, se ha aprobado 99 millones 722 mil pesos y se ejerció 170 millones 170 mil pesos lo que representa 171% de lo aprobado.

Con un porcentaje de ejecución del 171%, la entidad generó un sobre-ejercicio de 70 millones 447 mil pesos. Este resultado (la diferencia entre el monto aprobado y el ejercido) indica que el gasto real fue superior al presupuesto originalmente autorizado, lo que se clasifica como un incremento positivo en la ejecución presupuestaria.



## Programa Presupuestario 506. Impulso a los Atractivos Turísticos y Segmentos de Mercado

### Resultado del indicador nivel Fin al que contribuye el Programa Presupuestario

El Programa Presupuestario analizado contribuye al indicador de impacto denominado Crecimiento promedio de llegada de turistas con pernocta el cual figura como indicador de DATATUR.

El Crecimiento promedio de llegada de turistas con pernocta en el estado alcanzó valor de 10.8, superior a la cifra nacional de 5.4. El objetivo es mantener la tendencia ascendente para asegurar que el estado se posicione consistentemente por arriba de la media nacional. En este contexto, que la cifra estatal se encuentre arriba del valor nacional es positivo, ya que refleja un desempeño o condición favorable en esta área en comparación con el promedio del país.

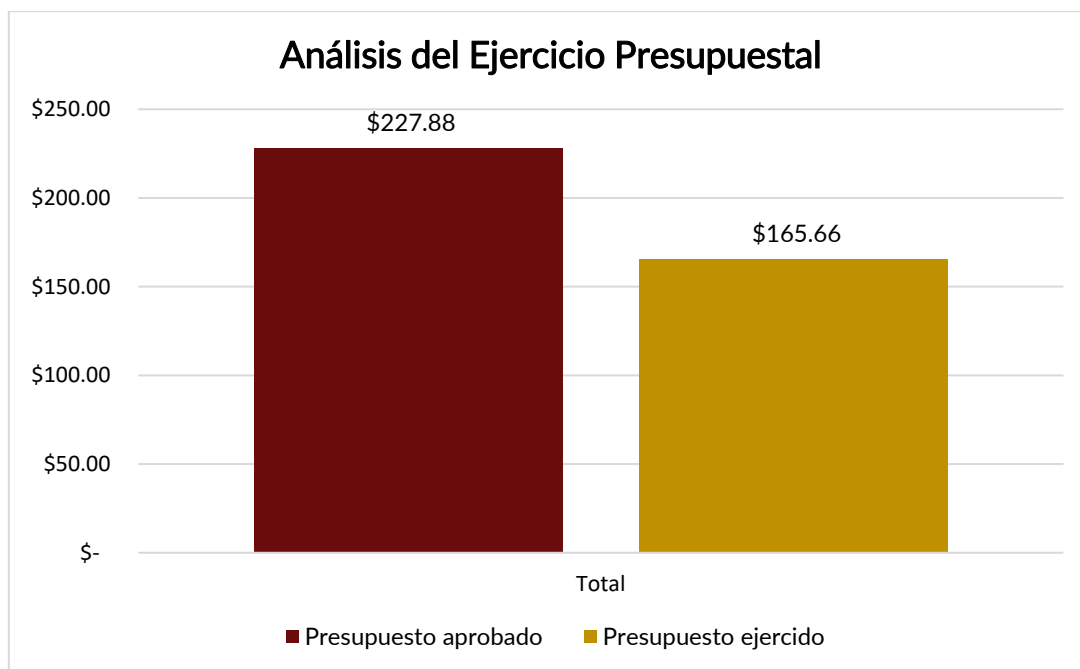
Gráfica 40. Crecimiento promedio de llegada de turistas con pernocta 2024



Fuente: Elaboración propia con datos de DATATUR, 2024.

### Análisis del Ejercicio Presupuestal

Tabla 38. Comparación del presupuesto del programa con el ejercido



El programa presupuestario 2024, se ha aprobado 227 millones 706 mil pesos y se ejerció 165 millones 663 mil pesos lo que representa 73% de lo aprobado.

Con un porcentaje de ejecución del 73%, la entidad generó un subejercicio de 62 millones 218 mil pesos. Este resultado (la diferencia entre el monto aprobado y el ejercido) indica que el gasto real fue inferior al presupuesto originalmente autorizado, lo que se clasifica como un decremento en la ejecución presupuestaria.

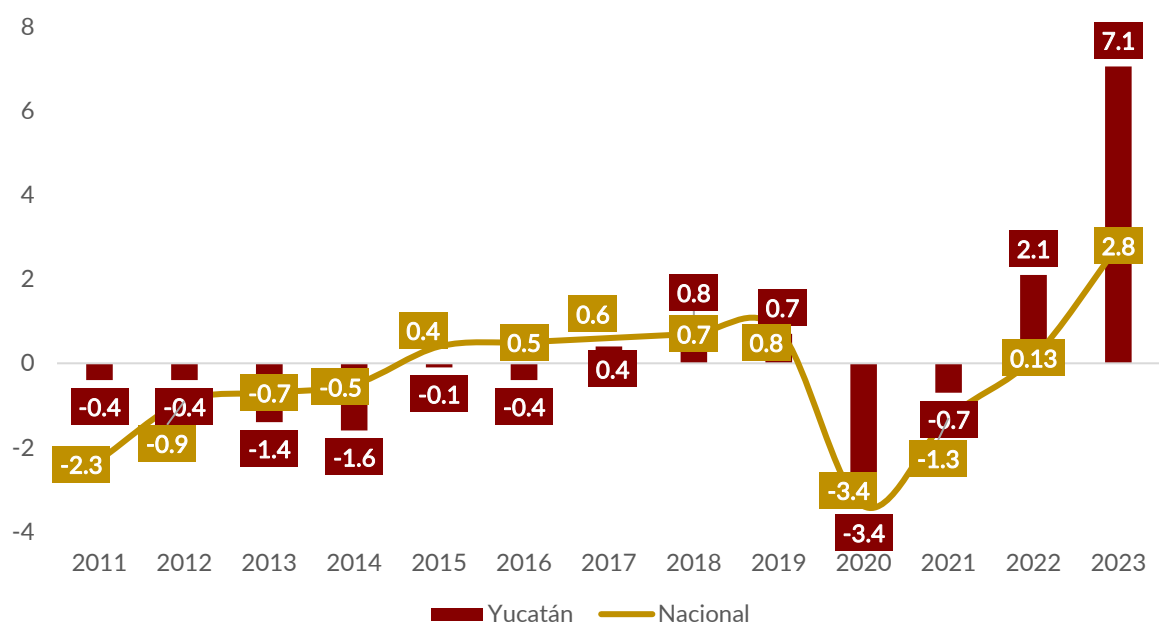
## Programa Presupuestario 507. Fomento a Productos y Servicios Turísticos Incluyentes y de Calidad

### Resultado del indicador nivel Fin al que contribuye el Programa Presupuestario

El Programa Presupuestario analizado contribuye al indicador de impacto denominado Crecimiento promedio de la actividad económica de servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas el cual figura como indicador de INEGI.

El Crecimiento promedio de la actividad económica de servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas en el estado alcanzó un valor de 7.1, superior a la cifra nacional de 2.8. El objetivo es mantener la tendencia ascendente para asegurar que el estado se posicione consistentemente por arriba de la media nacional. En este contexto, que la cifra estatal se encuentre arriba del valor nacional es positivo, ya que refleja un desempeño o condición favorable en esta área en comparación con el promedio del país.

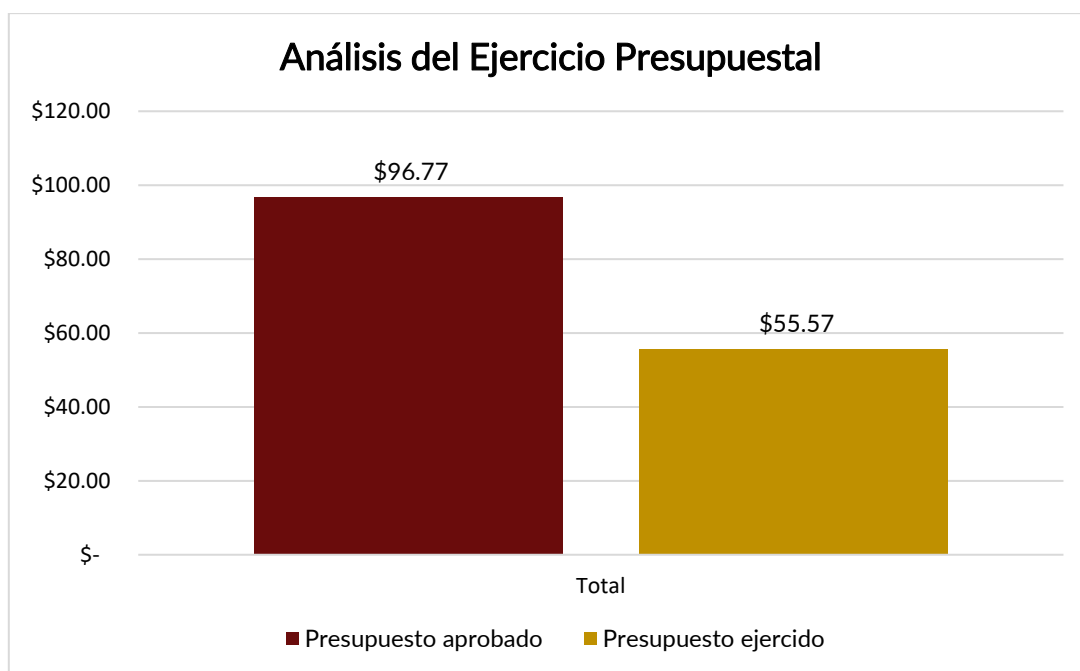
Gráfica 41. Crecimiento promedio de la actividad económica de servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas 2023



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI, 2024.

### Análisis del Ejercicio Presupuestal

Tabla 39. Comparación del presupuesto del programa con el ejercido



El programa presupuestario 2024, se ha aprobado 96 millones 772 mil pesos y se ejerció 55 millones 574 mil pesos lo que representa 57% de lo aprobado.

Con un porcentaje de ejecución del 57%, la entidad generó un subejercicio de 41 millones 199 mil pesos. Este resultado (la diferencia entre el monto aprobado y el ejercido) indica que el gasto real fue inferior al presupuesto originalmente autorizado, lo que se clasifica como un decremento en la ejecución presupuestaria.

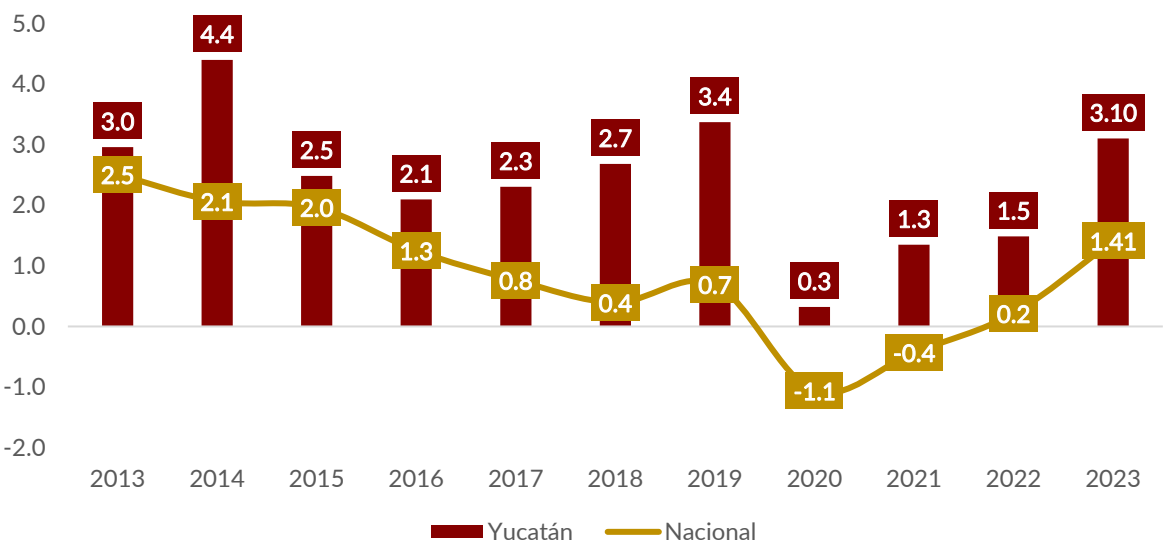
# Programa Presupuestario 513. Construcción, Modernización y Conservación de las Vías de Comunicación Terrestre

## Resultado del indicador nivel Fin al que contribuye el Programa Presupuestario

El Programa Presupuestario analizado contribuye al indicador de impacto denominado Crecimiento promedio de la actividad económica de la construcción el cual figura como indicador de INEGI.

El Crecimiento promedio de la actividad económica de la construcción en el estado alcanzó un valor de 3.1, superior a la cifra nacional de 1.4. El objetivo es mantener la tendencia ascendente para asegurar que el estado se posicione consistentemente por arriba de la media nacional. En este contexto, que la cifra estatal se encuentre arriba del valor nacional es positivo, ya que refleja un desempeño o condición favorable en esta área en comparación con el promedio del país.

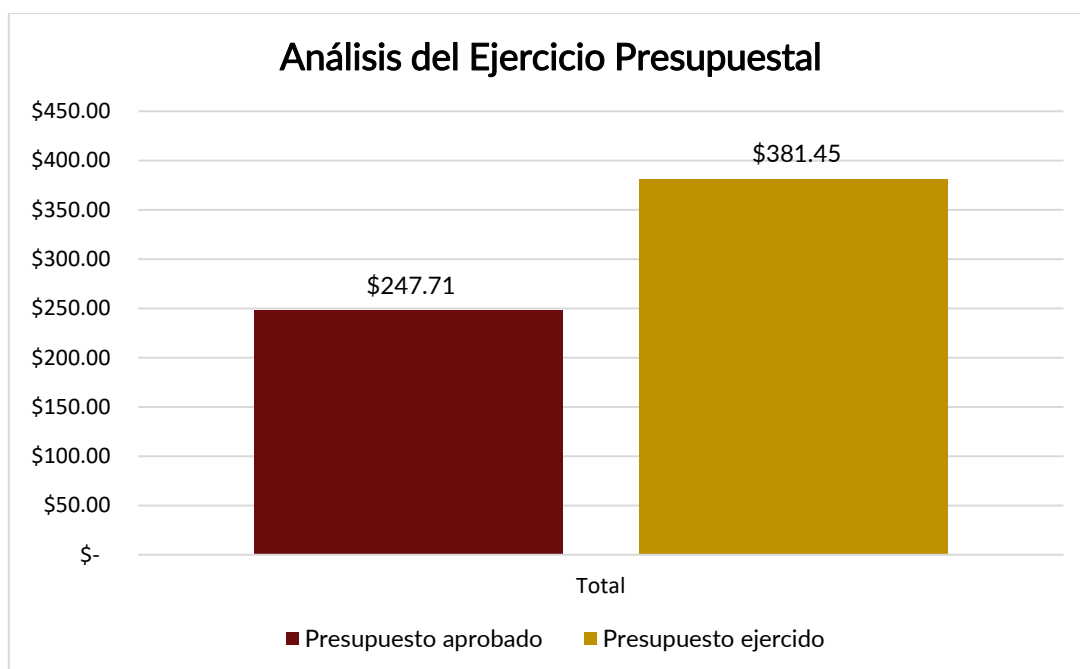
Gráfica 42. Crecimiento promedio de la actividad económica de la construcción 2023



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI, 2024.

## Análisis del Ejercicio Presupuestal

Tabla 40. Comparación del presupuesto del programa con el ejercido



El programa presupuestario 2024, se ha aprobado 247 millones 706 mil pesos y se ejerció 381 millones 447 mil pesos lo que representa 154% de lo aprobado.

Con un porcentaje de ejecución del 154%, la entidad generó un sobre-ejercicio de 133 millones 741 mil pesos. Este resultado (la diferencia entre el monto aprobado y el ejercido) indica que el gasto real fue superior al presupuesto originalmente autorizado, lo que se clasifica como un incremento positivo en la ejecución presupuestaria.

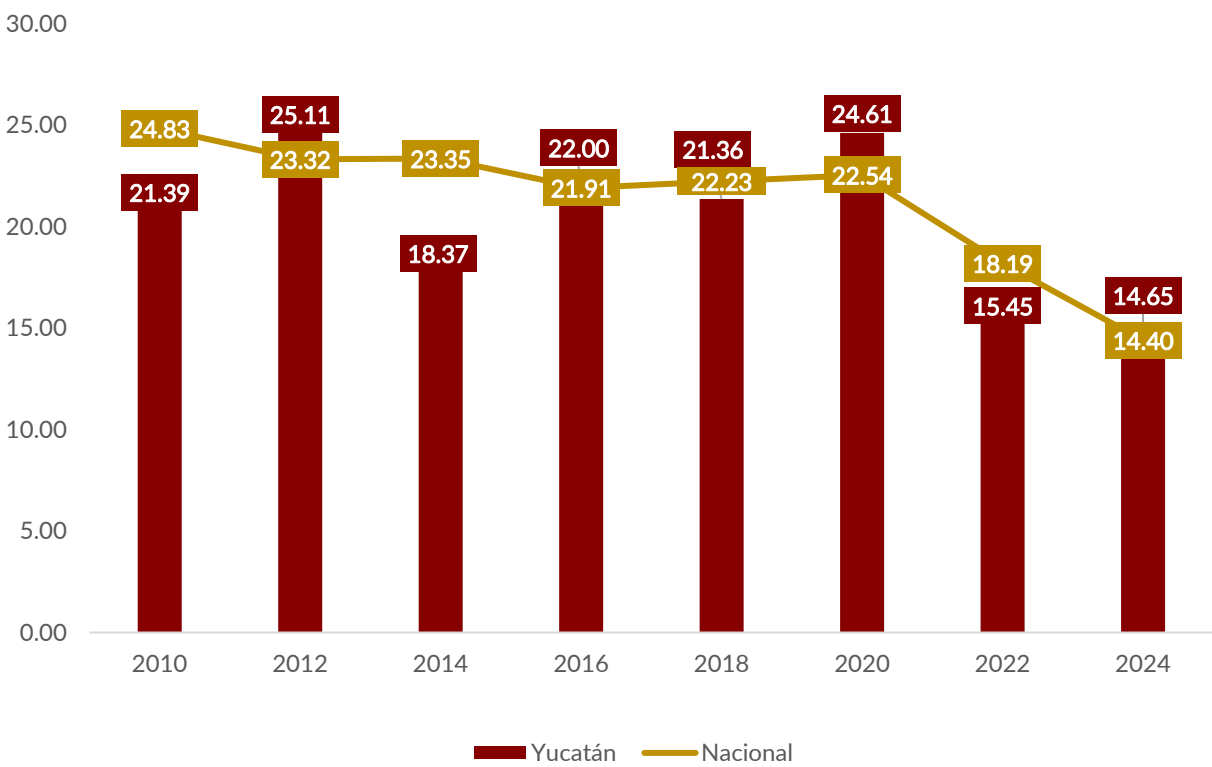
# Programa Presupuestario 563. Procuración del Acceso a la Alimentación de la Población del Estado de Yucatán

## Resultado del indicador nivel Fin al que contribuye el Programa Presupuestario

El Programa Presupuestario analizado contribuye al indicador de impacto denominado Porcentaje de la población con carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad el cual figura como indicador de INEGI.

El Porcentaje de la población con carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad en el estado alcanzó un 14.7%, superior a la cifra nacional de 14.4%. El objetivo es mantener la tendencia ascendente para asegurar que el estado se posicione consistentemente por arriba de la media nacional. En este contexto, que la cifra estatal se encuentre arriba del valor nacional es negativo, ya que refleja un desempeño o condición menos favorable en esta área en comparación con el promedio del país.

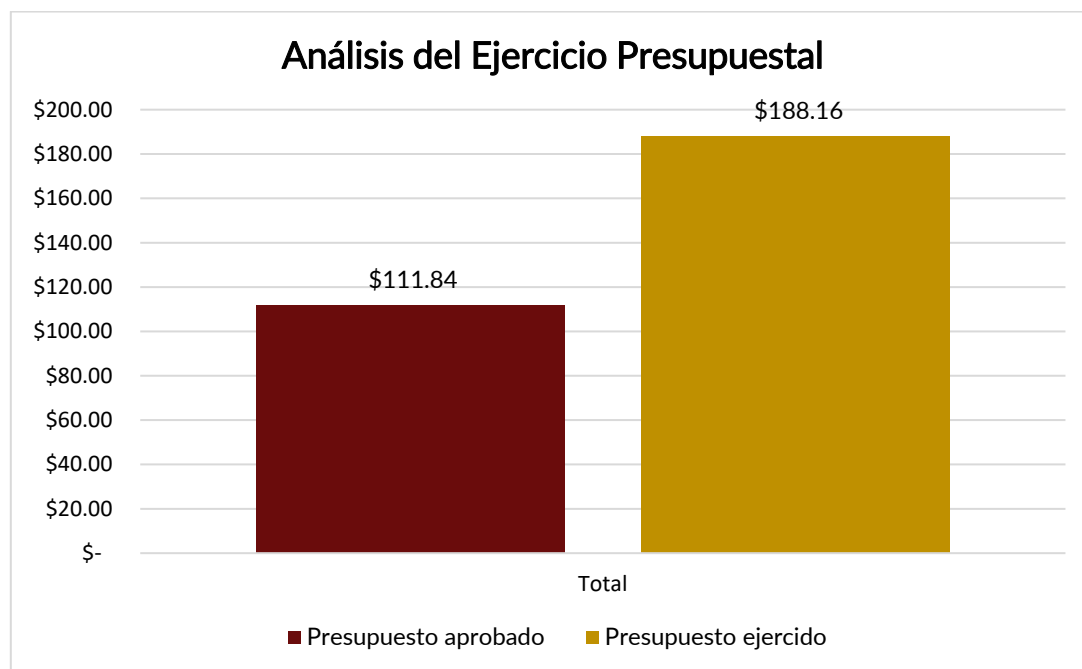
Gráfica 43. Porcentaje de la población con carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad 2024



Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL e INEGI, 2024.

## Análisis del Ejercicio Presupuestal

Tabla 41. Comparación del presupuesto del programa con el ejercido



El programa presupuestario 2024, se ha aprobado 111 millones 839 mil pesos y se ejerció 188 millones 160 mil pesos lo que representa 168% de lo aprobado.

Con un porcentaje de ejecución del 168%, la entidad generó un sobre-ejercicio de 76 millones 320 mil pesos. Este resultado (la diferencia entre el monto aprobado y el ejercido) indica que el gasto real fue superior al presupuesto originalmente autorizado, lo que se clasifica como un incremento positivo en la ejecución presupuestaria.



- Colegio Notarial de Yucatán. (2025). Listado de notarios. <https://www.notariadoyucateco.org.mx/notarios.php>
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2022). Pobreza a nivel municipio 2015, Yucatán. Recuperado de: [https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Yucatan/Paginas/pobreza\\_municipal2015.aspx](https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Yucatan/Paginas/pobreza_municipal2015.aspx)
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (s.f). Tablas dinámicas municipales. Recuperado de: <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Tablas-dinamicas-municipales.aspx>
- INEGI. (2013). Artículo de investigación Conociendo Yucatán, Mérida, México. Recuperado de: [https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod\\_serv/contenidos/espanol/bviniegi/productos/estudios/conociendo/YUCATAN.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bviniegi/productos/estudios/conociendo/YUCATAN.pdf)
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2020). Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares. Recuperado de: <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/2020/#tabulados>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2015) Información Estadística Población de 3 años y más hablante de Maya por entidad federativa. Recuperado de: [https://site.inali.gob.mx/Micrositios/normas/estadisticas\\_maya.html](https://site.inali.gob.mx/Micrositios/normas/estadisticas_maya.html)
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2020). Censo de Población y Vivienda. Recuperado de: [https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod\\_serv/contenidos/espanol/bviniegi/productos/nueva\\_estruc/702825198374.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bviniegi/productos/nueva_estruc/702825198374.pdf)
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2021). Panorama sociodemográfico de Yucatán: Censo de Población y Vivienda 2020. Recuperado de: <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/default.html#Tabulados>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2025). Áreas geográficas. Recuperado de: <https://www.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/>
- Instituto Nacional de estadística y Geografía. (2025). Áreas geográficas. Recuperado de: <https://www.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/?ag=07000031#tabMCcollapse-Indicadores>
- Instituto Nacional del Suelo Sustentable. (2022). Programa para Regularizar Asentamientos Humanos. Recuperado de: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/759066/Diagnstico\\_del\\_Pp\\_S21\\_3\\_PRAH\\_220907\\_VP\\_Publicar.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/759066/Diagnstico_del_Pp_S21_3_PRAH_220907_VP_Publicar.pdf)



# ANÁLISIS DE LA EFECTIVIDAD DEL GASTO PÚBLICO 2025